LA PRENSA

Año IX.—Número 2306 | Buenos Aires, Miércoles 6 de Febrero de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes .... Treinta pesos.
Por tres meses .... Noventa pesos.
Por seis meses .... Ciento ochenta pesos
Por un año .... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes .... Cuarenta pesos.
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de ... pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Teófilo y Saturnino mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 6 DE 1878

Tendencias y declaraciones del Centro Popular

Apenas conocida la instalacion del *Centro Popular*, las camarillas quedaron estupefactas.

Su desconcierto era completo, porque sentian zumbar á su alrededor el rumor de las protestas populares y no se imaginaron que pudieran tomar formas prácticas.

Su plan habia sido trazado de antemano, desde mucho antes de reunirse la Convencion de delegados.

Querian imponerse al partido *Nacionalista*, yendo personalmente á indicar delegados que respondian de antemano á sus ambiciones, asistiendo al acto del nombramiento, como para pesar con su influencia sobre los delegados.

De ese modo se procedia y quienes hacen eso no se paran en medios para subir.

Por eso, apenas se pronunció el disgusto del partido *Nacionalista*, reflejado por el *Centro Popular* en su actitud, las camarillas comenzaron sus trabajos de zapa, de intriga, de chisme, de invectiva, enteramente análogos á los que habian desplegado para sorprender y vencer á una parte considerable de delegados.

Así, se empezó á hacer correr la voz de que el *Centro Popular* era el fruto de las ambiciones de tal ó cual persona, que poniéndose á una altura moral muy superior á la de aquellos que tales cosas propalaban, dió pruebas de no alimentar semejante desesperacion de ambiciones.

Luego se inventó alianzas, acuerdos y quien sabe que mas; pero la opinion siempre vencedora, despreciaba tales especies.

La campaña, como se verá por las trascripciones que diariamente hacemos de los diarios que le sirven de éco, se habia pronunciado en el mismo sentido.

Entonces se quiso dar un golpe de masa, que fué golpe en falso, diciendo que el *Centro Popular*, ponia en peligro la Conciliacion.

Bah! Una lista en que figuran conciliadores como el Dr. Moreno y el general Mitre (que habló sobre la tumba del Dr. Alsina) ¿pone en peligro la política de Conciliacion?

Esto era avanzar demasiado en el camino de la falsedad y el sentimiento público tuvo que reirse de semejantes medios de combatir la iniciativa del *Centro Popular*.

Por último se ha hecho el esfuerzo supremo, que como el de la rana que quiso imitar al buey, ha sido fatal para las camarillas.

Se dijo que el *Centro Popular* queria dividir al partido *Nacionalista*; y se hizo gran propaganda en este sentido, con el propósito de traer la duda y la perplejidad al ánimo de algunos.

El *Centro Popular*, constituido por *Nacionalistas* que han dado pruebas de lealtad á sus principios, cuando quemaban las papas (permítasenos la frase) no puede ser tachado de separatista.

Separatistas son aquellos que, prófugos en los momentos solemnes en que el honor y la Patria los llamaban al servicio, prefirieron reunirse en un conclave reservado, declarar allí que la revolucion era un hecho y decidir por votacion contra uno, que debian embarcarse hácia el estrangero, para volver cuando los *nacionalistas* que no especulan con sus ideas, les hubieran abierto á sablazos las fáciles y productivas sendas del presupuesto!

Algunos que fugaron en época de guerra, y que en época de propaganda no se ocuparon mas que de sus intereses privados sin descollar por nada y en nada constituyen la mayoría de las camarillas que desean imponerse al partido *nacionalista*, separándosele, dejándolo con sus esperanzas y sacrificios defraudados, si eso es necesario para que triunfen las ambiciones personales.

Ellos son los separatistas, pues, que han prescindido totalmente de su partido, para nombrarse; y lo quieren convertir en instrumento dócil de sus ambiciones.

El *Centro Popular* está fuera de esos cargos.

Así resulta de la lectura desapasionada de su acta de instalacion.

Así resulta tambien de una nueva declaracion que ayer ha resuelto dar, para herir de muerte la chismografía y dejar á las camarillas sin recursos.

El *Centro Popular* no tiene otro [illegible] rior, fuera de los que ya son del dominio público y que á continuacion se condensan, concluidos los cuales habrá colmado las aspiraciones de sus miembros.

Los miembros del partido *Nacionalista* deben considerar, pues, que se trata de engañar y de defraudar una vez mas, como ya ha sucedido en la Convencion, sus aspiraciones.

Se trata á todo trance del triunfo de la lista que se le impone, lista de camarilla, que no representa en una parte ni la moral política, ni la pureza del sufragio, ni la dignidad de la bandera del partido.

Y, como ya se ha dicho, no se han librado batallas, ni arruinado fortunas, ni mantenido al pais en la lenta agonía de las crisis, para levantar, como esencia de tanto martirio, candidaturas para diputados, que son tan impopulares é inmeritorias que ni nombrarlas deseáramos.

Por otra parte ¿á qué tanta alarma Señor?

¿No existía dentro del mismo partido *Nacionalista* el *Club Nacional*?

El partido *Nacionalista* ejercita un derecho legítimo reuniéndose para fortificar su accion colocándose al amparo de la legalidad y en la corriente de la opinion de sus mayorías.

Se dice que esto importa una division.

¡Pero de cuando lo es levantar de candidatos á sus hombres mas espectables!

Lejos de debilitar al partido, este hecho lo levanta, lo engrandece.

Contra los que hacen correr la voz de las divisiones, tenemos esta declaracion solemne que, es una garantía para el partido *Nacionalista*, en contra de las camarillas que se le han separado no consultándolo.

CENTRO POPULAR

La Comision Directiva del Centro Popular para definir de una manera terminante su actitud y desvanecer por completo los rumores infundados que corren respecto á su propaganda, hace las solemnes declaraciones siguientes de acuerdo con los principios fundamentales establecidos en el acta de instalacion:

1ª *El movimiento de opinion que ha iniciado el Centro Popular, no tiene otro objeto, sino propender al triunfo de listas que representen legítima y popularmente al partido Nacionalista en los parlamentos.*

2ª *El Centro Popular no es un nuevo partido. En consecuencia, no pretende ni quiere la division del Partido Nacionalista.*

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1878—LINO LAGOS, Presidente—*Félix R. Pizarro*—*Estanislao S. Zeballos*—*Belisario Hueyo*, Secretarios.

Los principios y los hombres

La literatura política es la que mas resistencia opone á la innovacion.

Las palabras sonoras y las frases magistrales, dogmáticas, son su caballo de batalla en diarios momentos, en que la verdad sencilla y fecunda pugna por mostrarse tal cual es.

En los dias que alcanzamos, esa literatura está quemando sus últimos cartuchos.

En ella hay algo de pirotécnico; gran aparato: mucho brillo y nada, absolutamente nada serio y fundamental dentro de ella.

Hay quienes se enardecen en la defensa de una lista de candidatos, que la opinion rechaza y en el debate se echa mano de palabras que á nada conducen. No son aplicables al caso que se discute.

Ella ha emanado del gobierno que se ha dado un partido, en una gran asamblea popular, se dice.

El gobierno así constituido ha provocado la formacion de una Convencion Electoral, en que han estado representadas todas las localidades.

La Convencion, en uso de sus atribuciones, ha designado los ciudadanos que han de ir á las bancas del Congreso. Su sancion, entonces, debe ser respetada y sostenida por todos.

No importa que mucha parte de los favorecidos no estén protegidos por las simpatías públicas; de todos modos hay la obligacion de dar el voto por ellos.

Se trata de sostener principios y en su presencia los hombres nada importan.

Este es el raciocinio con que se combaten las impresiones de las mayorías.

A nadie escapa el vicio [illegible] que lleva en sí esa doctrina perniciosa, inventada para perpetuar la preponderancia de las camarillas políticas.

Es verdad [illegible]

[illegible]

Supóngase que en una cámara legislativa ha votado como Diputado un individuo que no lo es, y despues se advierte el vicio ¿qué se hace? Es natural que reconsiderar la ley, declarando insubsistente la primera sancion.

Esto sucede en los cuerpos legalmente organizados, con facultades para dictar leyes obligatorias imperativamente para todos.

Una Convencion electoral no tiene mas atribuciones que formular un proyecto de lista de candidatos, que debe ser sancionado definitivamente en los comicios.

Esto muestra que la lista formada de esa manera, tiene que pasar por el crisol de la opinion de os representados.

Si la Convencion es viciosa en su organizacion, como ha sucedido en esta vez, el proyecto no tiene importancia de ningun genero.

Las Convenciones tienen por objeto pulsar la opinion pública, para interpretarla y uniformarla, respecto de los candidatos de sus simpatías.

Entre nosotros ha acontecido todo lo contrario.

La mayoría de la Convencion desde su orígen, ha torcido los rumbos de la opinion y en sus resultados la ha violentado.

La voluntad del pueblo rodea á otros nombres, que no han sido incluidos en las listas.

Ningun comité ni Convencion alguna que aspiren al respeto público, pueden oponerse al torrente de las mayorías.

Su fuente de inspiracion no está en las facultades que se arrogan gratuitamente, sinó en los anhelos de los sufragantes que trabajan y luchan en pos de un interés general, en oposicion al personal de las camarillas políticas.

¿En donde está, entónces, el fundamento en que se apoyan con tanta soberbia, los que pretenden el imperio incontrovible de su voluntad contra la del pueblo honrado y honesto?

Huyen de la discusion de las personalidades, porque, dicen, se trata de principios.

No les será dado esplicar esa frase hueca y su traduccion práctica.

Una bandera de principios, que encarne propósitos saludables para el Estado, no puede estar si no en manos de hombres de principio, de carácter y de la preparacion suficiente para llevar á cabo en el gobierno, las ideas inscritas en la bandera bajo cuyos auspicios han sido elevados.

La defensa de los principios no puede encarnarse sino á los ciudadanos que ofrezcan garantías de que sabrán cumplir con su deber.

He aquí como la teoría que fecunda la [illegible] de las personalidades, entraña un principio altamente democrático, siempre que se trate de exaltarlas á los destinos públicos.

Un candidato que se lanza á los aires de la opinion, es un tema á discutirse.

Así lo piensan todos y así lo ha sancionado el partido nacionalista en hechos que ha recogido la historia.

El Presidente del Club Constitucional, que presidió los trabajos del partido nacionalista en la lucha presidencial del 74, discutió la personalidad del Dr. Alsina en su célebre discurso de Mercedes y la teoría fue sostenida con vivo calor por el cólega d *La Nacion* en aquel tiempo.

Mas tarde ese mismo diario y toda la prensa que sostenia las ideas de ese partido, atacó las personalidades de la representacion autonomista que fue á las Cámaras nacionales y provinciales, no juzgándola merecedora de ocupar las bancas de los parlamentos.

Con estos antecedentes tan frescos como romper cables ¿cómo es que hoy se aconseja á ese mismo partido que prescinda de los nombres propios y se fije de una manera abstracta en principios que ni siquiera se definen?

¿Acaso hay dos morales en el seno de ese partido, una para los de casa y otra para los estraños?

No: es que algunos se acojen á la ley del embudo: lo ancho para ellos y lo angosto para la masa independiente del partido.

Solo á ese precio pueden adquirir preponderancia, pero los medios artificiales jamas adquieren consistencia.

Se hace la apología de las Convenciones Electorales, pretendiendo con tales panegíricos, arrastrar á algunos ó llevar la duda á los espíritus en este debate.

Se empeñan en hacer creer que las Convenciones son la última palabra del progreso democrático de los pueblos y que es un pecado mortal atreverse siquiera á dudar de su autoridad omnipotente.

Pasen todas las calamidades por sobre nosotros: vayan á las Cámaras y á todos los puestos públicos quien quiera que sea: sobre eso no se puede abrir discusion: las Convenciones son infalibles; son la pila bautismal que lava el pasado de los hombres pecadores que surgen de su seno.

Ya hemos dicho lo bastante sobre este tema, pero antes de cerrar este artículo y con permiso de nuestros lectores, trascribimos en seguida algunos párrafos del capítulo de un libro muy notable.

Es escrito en un pais, en donde la práctica de las Convenciones, data desde medio siglo á esta parte. Hélos aquí:

Los hombres de partido gritan á menudo: principios y no hombres—con el objeto de inducir á los votantes á sostener candidatos que saben son egoistas, sin escrúpulos y poco honorables, consolándose con la idea ilusoria de que procedan por los principios y no por los hombres, y que el único medio para obtener el éxito de sus principios, es votar por las personas que ha designado su partido.

La regla exacta es la de llevar los principios y á los hombres de principios, de carácter y de capacidad. Los principios no pueden ponerse en práctica sin los hombres; y los hombres de partido egoistas, ambiciosos y que [illegible] pueden pervertir y convertir en provecho propio, los principios de todo un partido. Los hombres honrados, patriotas, justos y que se inspiren [illegible] de un partido, cumplan [illegible]

El interés público sufrirá en sus manos, muy pocas veces, [illegible] cuando sus principios políticos no estén bajo todos aspectos, desprovistos de errores; pero no se puede depositar confianza alguna con seguridad, en un hombre poco decente y ambicioso, sean los que fuesen los principios que profesan. Un hombre poco decente usará frecuentemente del poder que se le ha confiado como funcionario público, con el fin de favorecer sus intereses particulares ó los de sus amigos, sin tener para nada en cuenta la justicia ó el bien público.—Hombres semejantes pueden ser sobornados por el favoritismo y la espectativa de beneficios personales, una vez que se convenza que sería imposible que se les descubra desenmascare, ó q' sus actos serian improbables.

Los votantes no deberian sostener candidaturas semejantes, sino borrar sus nombres de la boleta é inscribir en ella los mejores nombres de la lista del partido opuesto, si hay una, ó los nombres de personas que no son candidatos ó dejarlos en blanco, á fin de demostrar su desaprobacion hácia tal eleccion.

No hay otro medio de salvar al pais de la corrupcion oficial y del abuso del poder. *Los hombres no deberian afiliarse á sí mismos con las ideas de que sostienen buenos principios, cuando dan su voto por los políticos ambiciosos que no tienen principios.*

Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman

OTRA CARTA DE UN SUSCRITOR DE «LA PRENSA»

Señor Director:

La acojida favorable que en el público honrado tienen nuestras cartas, despierta en nosotros tambien el deseo legítimo de ocuparnos de ese grave cuestion, la construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, pues ella gravita sobre nuestro crédito en Lóndres, que puede ser arrastrado por el inmundo odio de sus calles.

Un ferro-carril de una estension del de Córdoba á Tucuman ¿puede haber dado una ganancia tal que acumule la fortuna que dicen gozan sus constructores?

Tal hecho entraña y afirma el descrédito de la República Argentina, porque no solo se sabe ya cómo obraban los agentes del Sr. Telfener en Lóndres, sino que es imposible que una tal via produzca ganancias tan crecidas, á no haber sido inmorales conculcaciones del deber.

Desde el comienzo del ferro-carril, en la licitacion á propuestas hechas en esta ciudad para el enmaderamen de los durmientes del ferro-carril, ya se produjo una ganancia ilegítima, cual fué la de aceptarse maderas de fácil descomposicion, colocadas en la tierra. Recordamos que fué un periódico de la ilustre ciudad de Córdoba, el que reveló patrióticamente el hecho.

Posteriormente hemos recorrido el bravo trayecto de Córdoba á la pintoresca posicion de Jesus María, once leguas, y hemos podido constatar que los durmientes (una gran parte) no son de pieza de riel á riel, sino en pedazos, lo cual con las máquinas de mayor fuerza y por consiguiente de mayor pesadez, ocasionan el desnivel de la via y consiguientemente los contínuos gastos de conservacion del camino, máquinas y tren rodante.

No es nuestro ánimo esplicar los defectos graves de toda la via: ella no resiste al menor exámen pericial y á la fiscalizacion honorable de cuanto cuestan esas obras para durar pocos años, consentidas por autoridades poco escrupulosas.

La desviacion del camino á la salida de Córdoba dirigiéndose hácia la Tablada, produce á la empresa constructora, buena cantidad de ahorro y profunda ganancia; la salida de esa ciudad hácia el Norte, está interceptada por una gran mole de tierra y piedras, cuyo desmonte era costoso por su estension [illegible]

[illegible]

conocemos ciertos compromisos que datan desde antigua data.

Entónces ¿á qué estrañar que no se dé á la publicidad el informe del Departamento de Ingenieros que tan graves revelaciones hace sobre el ferro-carril de Córdoba á Tucuman, como ser la construccion del puente del citado ferro-carril sobre el Rio Primero, etc.?

La publicacion de los documentos esperados con ansiedad por los que seguimos las intrincadas emergencias de este negocio, ya sean en Lóndres ó en esta República, nos dará ancho campo al desarrollo de nuestra propaganda, que obtiene el favor público y la curiosidad interesada de no pocos.

Mientras tanto, á algunos podemos decirles que su curiosidad y tiempo invertidos, mejor fuera destinarlo en obra mas útil, porque el inglés dijo hace tiempo: *Time is money!*

Tengo el honor de saludar al señor Redactor y ofrecerle mi consideracion mas distinguida.

Un suscritor de LA PRENSA.

Fuerzas extinguidas

El único órgano en la prensa que ha acometido la defensa de la lista de la Convencion, ya ha agotado su arsenal.

Hace tres dias que viene dando nuevas formas á la misma cantinela.

En literatura es lucida la figura de la repeticion, usada con brios, para imprimir mas fuerza á la espresion y animar el colorido del estilo.

Los que combaten nuestra honrada propaganda, abusan de ese recurso literario y ya están enronquecidos con esta grita diaria: «Sois unos pocos sin credo y sin bandera.........quince mil ciudadanos reunidos en Variedades......los fallos infalibles de la Convencion......las gloriosas tradiciones.....el triunfo de los principios......inviolabilidad de las personas......»

Como lo observamos arriba, esta ya no es figura literaria empleada para dar vigor al raciocinio: mas bien huele á permanente.

El *Centro Popular* declara que una vez proclamadas definitivamente las listas de candidatos en una asamblea popular, la recomendará con un manifiesto á la campaña, para que le preste su apoyo eficaz si la considera digna.

Este trámite es elevado y hace honor á sus iniciadores.

Falta muy poco tiempo para la eleccion y no es posible la convocacion de una Convencion Electoral, formada por todo el pueblo de la Provincia.

Sin embargo, llamamos especialmente la atencion sobre el procedimiento que ha resuelto adoptar el *Centro Popular* y el que aconsejan los abogados de las camarillas, amparados por la mayoría de la Convencion.

Aquel, apremiado por el término angustioso dentro del cual deben organizarse los elementos numerosos y flotantes que lo apoyan, *invitará* á toda la provincia, considerándola en asamblea con facultades para deliberar libre y espontáneamente sobre la actitud que quiera asumir, para que emita sus sufragios en favor de la lista que le recomiende si la juzga buena.

Entre tanto los hijos de los hechos consumados tienen la pretension de *obligar* á todo el mundo á que vote por la lista que ellos prestigian.

¡Cuanta diferencia entre unos y otros!

Le de ellos nos cuelgan á nosotros.

Nos dicen que pretendemos imponer á la campaña candidatos, en cuya elaboracion no ha tenido ninguna participacion.

Ya queda confundida la calumnia. *Incitar* no es *imponer*. A los pueblos se consulta su voluntad, y bien no se les imponen nombres que ellos rechazan.

Por otra parte los nombres de Mitre, Moreno, Quintana, Malaver, Costa y otros, no pueden ser impuestos á la opinion del pueblo de Buenos Aires, porque ellos son aclamados por todos los ciudadanos bien intencionados é independientes de la provincia.

El *Centro Popular* ha recogido esos nombres del corazon de las aspiraciones generales, se ha hecho eco de ellas.

Provocamos la hidalguía de todos los hijos de esta tierra y les preguntamos, si es aceptable que las candidaturas para Diputados Nacionales de los ciudadanos antes nombrados, importan una imposicion para el pueblo.

Y en este terreno, mídase la talla de ambas listas y contéstesenos con franqueza, cual de ellas entraña una verdadera imposicion.

Digásenos cual es mejor de las dos y sobre esa respuesta digan cual es la que concentra mayor número de voluntades.

La consecuencia forzosa que de allí se desprende, es que la una consulta las aspiraciones de todos y la otra se aparta de las corrientes populares.

Vengamos al hecho palpitante y dejémonos de supercherías, porque en ese terreno están aun por las camarillas.

Hasta ahora se huye de la cuestion. Una vez que sea encarada francamente, rodearemos á cada candidato con sus hechos y en el análisis se pondrán en trasparencia los resortes que se han puesto en juego para obtener el resultado que todos conocen.

Se pretende injuriarnos con decirnos que somos un par de docenas de ambiciosos, sin credo y sin bandera.

Y á pesar de mirarnos tan en poco, se agitan convulsivamente, haciendo entrar los cuerpos de reserva y quemando hasta el último cartucho.

Los ambiciosos, los que no tienen credo ni bandera, los elementos disolventes, son aquellos que no tienen la virtud de conocerse y comprender que no son protegidos por las simpatías públicas: que se imponen al partido, con mengua de su programa y su noble actitud en las horas del sacrificio: aquellos que acuden al campo del combate despues de la batalla, para hacerse dueños del botin.

No es en la prosperidad en donde se pone á prueba el credo y la bandera de los hombres, sino en la adversidad.

Podríamos entrar á ventilar el rol que han desempeñado los que se creen dueños absolutos del credo y la bandera del partido nacionalista, en los sucesos que se vienen desenvolviendo desde cuatro años á esta parte, para demostrar la influencia que han tenido en los contrastes sufridos.

No obstante, por ahora aplazamos esta cuestion, que por otra parte es de importancia para la historia.

Otro argumento que se nos viene repitiendo con cierto aire de satisfaccion, es que no hemos atacado la Convencion antes de pronunciar su fallo.

Antes nos hemos abstenido de entrar en ese debate, tanto porque no conocíamos los detalles, que mas tarde nos fueron trasmitidos, cuanto porque en emergencias eminentemente populares, es un deber en el periodista marchar de acuerdo con la opinion, una vez manifestada, y encaminarla y darle rumbos si es necesario, obedeciendo siempre á las exigencias públicas.

Pero todo esto no hace al caso.

La Nacion combatió al Congreso del 74 muy despues, despues que abrió sus puertas á la Diputacion autonomista. Antes de ese hecho memorable, no era esa su propaganda.

Entonces, ¿que estraño tendria en que nosotros atacásemos un hecho consumado por una Convencion, que ha venido á derribar las esperanzas bien fundadas de un partido que tanto ha luchado por llevar diputados dignos al Congreso?

La circunstancia de no haber sido censurada la Convencion, antes de pronunciar su fallo, no importa decir que éste haya pasado en autoridad de cosa juzgada.

El vicio y la inmoralidad no se prescriben y mucho mas cuando no han sido definitivamente sancionados.

Recuérdese que la Convencion no es mas que un trámite.

Supóngase, todavía, que la Convencion haya sido perfectamente constituida, ¿quien nos podria negar el derecho de atacar sus malos manejos y sus errores?

¿Acaso es un cuerpo infalible?

Si no ha cumplido con sus deberes, y ha defraudado las aspiraciones del pueblo, sus actos son perfectamente revocables.

Es inutil insistir sobre estos tópicos: ningun auxilio ofrecen á los que provocan su discusion.

En estos tiempos que alcanzamos, no hay omnipotencias, ni entidades infalibles.

Todo está sujeto á discusion y por consiguiente á la aprobacion de los interesados.

Abandónense las ligaduras artificiales y tráiganse la cuestion á este terreno: ¿Cual de las listas es mas digna y representa mejor los anhelos del pueblo y el programa del partido nacionalista?

La solucion es la victoria de los propósitos sanos y honestos del *Centro Popular*.

Nuestra lista

(De «LA VERDAD» DE FLORES)

Los delegados que fueron nombrados y se reunieron el Domingo pasado á objeto de formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso por el partido Nacionalista, no se penetraron de los debates de su delicado mandato, y han defraudado las esperanzas de la opinion, proclamando una lista en la que se incluyen nombres antipáticos, nada queridos, y que están mirados mas bien como contrarios á los intereses del Partido.

Las simpatías personales y las conveniencias de círculo son las que predominaron en la mayoría de los delegados; no hubo en ellos un ápice de patriotismo.

Se trató y se consiguió satisfacer ambiciones personales que brillan por una espectabilidad inmerecida, sin tomarse en consideracion que los intereses del Partido están sobre toda aspiracion individual.

Se consiguió eliminar nombres como los de Rawson, Moreno, Malaver, Cané, fundándose para ello en pretestos fútiles, [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

[illegible]

esta última aldea sus bagajes y sus mochilas y marchar á la brevedad posible sobre Poradin.

Ya era medio dia, cuando las masas compactas de la infantería turca cubrian todo el espacio comprendido entre Zgalevitse y Pelischat y la artillería otomana fuerte de 50 á 60 piezas disparaba sin cesar sobre toda la línea rusa de donde las baterias y los tiradores respondian con un fuego igualmente nutrido.

Hácia la una p. m., 20 á 25000 turcos estaban en líneas sobre la meseta y dirigian simultáneamente un ataque desesperado contra las posiciones rusas desde la luneta de Pelischat hasta la derecha de Zgalevitse. Bajaron la colina á la carrera no formados en masa ni en líneas sinó en pequeños grupos esparcidos y desordenados en los que los fuegos cruzados de la artillería rusa hizo una carnicería terrible.

El ataque contra la luneta, acogido por el fuego bien dirigido de 5 baterías y por una carga del 4º regimiento de lanceros y 2 escuadrones de húsares enviados por el general Keylof sobre la extrema derecha del enemigo fué rechazado completamente; los turcos se replegaron lentamente volviendo á llevar á lo lejos á retaguardia su flanco derecho amenazado por los lanceros y los húsares.

El ataque dirigido contra el flanco izquierdo de la posicion de Zgalevitse tuvo el mismo resultado, brillantemente fue rechazado por el fuego de las 4 piezas de la 2ª batería de la 30ª brigada de artillería, al mando del sub-teniente Nagel que perdió una pierna, y por un batallon del regimiento de Ganetsch y dos batallones del regimiento de Serpouknow que desde Poradin el general Zotof hizo avanzar con la 5ª batería de la 30ª brigada de artillería para sostener las tropas que defendian á Zgalevitse.

El tercer ataque conducido enérgicamente contra el centro de la posicion de Zgalevitse pareció tener buen éxito. Ya hemos hablado anteriormente de las trincheras ocultas bajo el follaje; los turcos, sin hacer un solo disparo las asaltaron á la bayoneta con indómable valor y penetraron en las trincheras. El choque fué terrible, se combatia al arma blanca y un entrevero espantoso ostentaba su furor, los cadáveres rusos se amontonaban á los cadáveres turcos. En un abrir y cerrar de ojos los sirvientes de una pieza y el peloton de sosten fueron puestos fuera de combate, dos atalajes de caballos sableados, una cureña y una rueda rota, y los turcos conducian en triunfo el cañon cuando fueron definitivamente rechazados por una brillante é intrépida carga que les llevaron 4 batallones, admirablemente apoyados por el coronel Gondin, comandante de la 1ª batería de la 30 brigada de artillería y por 5 baterías de la 30ª y 5 brigadas de artillería que cubrian literalmente de metralla las masas profundas del enemigo haciéndole sufrir pérdidas enormes.

La tentativa hecha por los turcos de envolver la derecha de la posicion de Zgalevitse con una fuerte columna de caballería fue debilmente operada, en el momento en que desembocaba de un pequeño monte de encinas que cubren las alturas por esa parte, fue apercibida á tiempo por 2 escuadrones de húsares de Mariupol, mandadas por el teniente coronel Androkatew, y ametrallada se arrojo en desórden á retaguardia.

A pesar de todos estos descalabros y de las inmensas pérdidas sufridas no renunciaron los turcos á la ofensiva y como á las tres de la tarde despues de un violento fuego de metralla y de mosquetería se reorganizaron y se lanzaron de nuevo al ataque de los mismos puntos. «Dice un corresponsal del Daily News, que asistia á la lucha, que una segunda vez se precipitaron adelante en medio de las llamas y del humo, era una lucha de gigantes porque en bravura no les van en zaga los turcos á los rusos. Se han encontrado muchos cadáveres turcos á diez pasos de las trincheras rusas. La vertiente de la altura sobre la cual se habian construido las trincheras estaban literalmente sembradas de muertos. He contado siete en un espacio de diez piés cuadrados.»

A pesar de los grandes esfuerzos de intrepidez, los turcos esta vez tambien fueron rechazados; la 2ª brigada de la 5ª division, 2 batallones del regimiento de Galitch y 2 batallones del regimiento de Schuia, arrastrados por el buen éxito y por el ejemplo de sus gefes intentaron vigorosamente un movimiento ofensivo, que fue detenido por un nuevo y tercer ataque de las tropas turcas que refrescadas en fuerzas considerables y con un ímpetu feroz arremetieron sostenidas por la artillería de largo alcance. La carnicería volvió á principiar una segunda vez, aquella furia salvaje solo duró un instante; los turcos despues de haber tomado el tiempo suficiente para recojer sus heridos y algunos de sus muertos, se retiraron sobre Plewna bajo la proteccion de un fuego bien nutrido de artillería y de infantería. Eran las 4 y media de la tarde.

La salida de los turcos habia sufrido un fracaso completo pero el éxito de los rusos hubiera tenido un mejor resultado sino se hubiera puesto de por medio la torpeza del general comandante de la 1ª brigada de la 5ª division de infantería. Como se había visto antes, este general habia sido enviado por Zotof sobre la calzada de Grevitza con el encargo de tomar al enemigo por el flanco y envolverlo, lo que hubiera sido muy posible á las tres ó cuatro de la tarde; pero el gefe de la brigada tuvo la imprevision de marchar con las mochilas; el calor era escesivo, los hombres agobiados de fatigas marchaban lentamente y tuvieron á causa de este incidente que perder algun tiempo en desensillar y sobre el camino [illegible] ya tarde, al campo de batalla.

Fue pues necesario perseguir á los turcos con las mismas tropas que habian combatido. Apenas los turcos iniciaron su retirada cuando el general Krylof comandante del 4º cuerpo, lanzó inmediatamente en su persecucion 2 regimientos de la 16ª division [illegible] y Schuia y los 2 únicos regimientos de caballería que tenia á su disposicion, los húsares y los lanceros. La infantería persiguió vivamente al enemigo en un espacio de 5 kilómetros mientras que la caballería los corrió de cerca hasta bajo los fuegos de las fortificaciones de Plewna; esta persecucion duró hasta la caida de la noche.

«Muy á mi pesar, dice el general Zotof en su parte, no he podido perseguir al enemigo tan enérgicamente como hubiera deseado por hacer esta operacion con una infantería fatigada por nueve horas de combate y 2 regimientos de caballería que desde un mes á esta parte han hecho sin descanso el servicio de avanzada y en este dia han quedado sobre el caballo durante toda la jornada sin desensillar y sin alimentar sus caballadas.»

«El combate del 31 ha terminado con un éxito brillante y completo, obtenido por las tropas del 4º cuerpo haciendo sufrir á los turcos enormes pérdidas; pero no puedo dejar de decir que el resultado hubiera sido mas halagüeño si la brigada de la 5ª division que habia enviado sobre la calzada de Grevitza hubiera atacado por el flanco al enemigo, operacion que desgraciadamente no pudo efectuarse.»

En la noche hubo una violenta alarma; se anunció en el campo ruso una nueva salida de Osman Pachá en direccion á Lovatz; algunos dragones que volvian de esplorar la línea del Osem en las cercanías de Karahasan, fueron enviados á todo escape á Bogot; el general Zotof montó á caballo pero bien pronto se supo que era una falsa alarma. Los turcos habian comprometido gran número de tropas y por lo tanto no les quedaba mucha fuerza de refresco para tentar una nueva salida.

El combate del 31 queda sin esplicacion razonable: demasiada sangre para un simple reconocimiento, y bien poco sostenido para una verdadera salida. Las desgraciadas tropas comprometidas por Osman Pachá se habian batido con la admirable bravura del soldado turco, pero sin el apoyo del resto de la guarnicion de Plewna, marcharon á un descalabro completo. Sus pérdidas no han podido ser exactamente apreciadas, pero todo indica que han debido pasar de 3000 hombres fuera de combate. Uno de nuestros corresponsales nos escribia de Poradin el 1º de Setiembre. «Esta mañana me he dirigido al campo de batalla de ayer á fin de recorrerlo. En todas partes se encuentran los despojos de esta larga lucha de siete horas. El terreno está literalmente cubierto en ciertos lugares de cartuchos metálicos de la infantería turca. De distancia en distancia se ven numerosas cajas que guardaban estas cápsulas en cuyas tapas tienen estampado en negro *El Medjidié del Sultan*, las que están forradas de zinc y que han sido traidas á lomo de mula para reemplazar las municiones agotadas.

Por todas partes se vé el surco de las balas y muy particularmente en los lugares donde han combatido las líneas de los tiradores turcos, allí la tierra está profundamente labrada por las granadas rusas y en muchas partes embebida por grandes manchas de un rojizo oscuro, indicacion latente de que la muerte ha pasado por allí. En muchos de los maizales donde se habian abrigado los *nizams*, han sido literalmente lacerados por las balas; y esparcidos se ven por todas partes, fusiles Martini, mochilas vacias, fajas ensangrentadas, caramañolas llenas de *mastic* y girones de uniforme cubiertos de sangre: con escepcion de estos campos sembrados de maiz, el terreno está enteramente desnudo y solamente se ven aislados, algunos árboles estropeados por las balas y en las ramas de los cuales muchos turcos han buscado un asilo despues de la batalla.

En este momento un batallon recorre el campo de batalla, armado de palas y picos con la órden de descubrir y enterrar los cadáveres que los turcos no han podido llevar consigo en su precipitada retirada. Los soldados desplegados en tiradores escudriñan todos los pliegues del terreno y vuelven á cubrir provisoriamente, los cadáveres con hojas, ramas y tierra, dejando á sus camaradas que vienen detrás de ellos el cuidado de darles mejor sepultura.

A pesar del calor canicular que reina en este momento todos los cadáveres [illegible]

[illegible]

SECCION ELECTORAL

[illegible]

« Octavio Pico.
« Francisco Seguí.
« Francisco Gonzalez.
« Julio Gándara.
« Ignacio Oyuela.
« Anacársis Lanús (hijo.)
« Marcelo Bosch.
« Hilario Orlandini
« Máximo Portela.
« Temístocles Obligado
« Julian Panelo.
« Emilio Martinez de Hoz
« Antonio Galarce
« Adolfo E. Dávila
« Juan E. Coronado
« Julio Nuñez
« Alejandro B. Sivori
« Salustiano Galup
« Alejandro Paz
« Federico Aguiar
« Patricio Martinez
Dr. « José María Cantilo
« Emilio Loiseau.
« Cárlos Monet.
« Pedro Salvadores.
« Joaquin Lavalle.
« Daniel Giralt.

Centro Popular

Comision encargada de los trabajos electorales al Norte de la ciudad

Ciudadanos D. Juan E. Coronado
« Cárlos Rojas
« Juan Gibelli
« Hilario Orlandini

Comision encargada de los trabajos electorales al Sud de la ciudad

Ciudadanos D. Julio Gándara
« Agustin Casá
« Ignacio Oyuela
« Alejo de Nevares

Comision de Recursos

Ciudadanos D. Belisario Hueyo
« Alejandro Paz
« Alejandro B. Sivori
Dr. « Alejo de Nevares
« Agustin Casá

Estas comisiones quedan autorizadas para proceder á desempeñar su cometido y no se les pasará mas nombramiento que este

BUENOS AIRES, 2 DE FEBRERO DE 1878
Los Secretarios

Centro Popular

Ciudadanos que han firmado el acta de instalacion y que se han adherido á los trabajos:

Ambrosio P. Lezica, Alejo de Nevares, Cárlos Rojas, Emilio Martinez de Hoz, Cárlos Orr, Ernesto Coronel, Dalmiro Hernandez, José Lauro, Rafael Rodriguez Brizuela, Rafael D. Kiernan, Alejandro Paz, Exequiel Barrenechea (hijo), Dr. Estanislao S. Zeballos, Antonio J. Carvalho, Benjamin C. Gonzalez, Cárlos Sivori, Alejandro Sivori, Dr. Felix R. Pizarro, Cárlos Castro Sumblad, Joaquin Montaño, Adolfo E. Dávila, Belisario Hueyo, A. Vicente Ocampo, Alfredo Cernadas, Antonio Pardo, Temístocles Obligado, Arturo Castaño, Benjamin Gonzalez, Jorge Argerich, Florencio del Mármol, M. F. Bosch, Egberto S. Iomayor, A. Gazcoza, Francisco Seguí, Máximo Portela, E. Morales, Hilario Orlandini, Anacársis Lanús (hijo), Salustiano Galup, Martin Llavallol, Francisco R. Zaval, Manuel Rojas, Pedro Láilla, Vicente Castro, Daniel Miranda, Adolfo Mendez Caldeira, Antonio Mendez Caldeira, Federico Aguiar, Manuel Fernandez Cutiellos, Jacobo Muñiz Cabrera, Enrique Cutillar, Ricardo I. Ruiz, Miguel Toledo, Emiliano Astorga, Manuel Vieira, Julio Gonzalez, Nicolás E. Videla, Gervasio F. Granel, Bartolomé Constanzo, Hernardino Bilbao, Eduardo Dascalzo, Alcides Seguí (*Vice-Presidente del Club Nacionalista de las Flores.*) José Lezcano, Luis Tasada, Félix Roldan, Hilario Artigas, Paulino Barreira, Fructuoso Bustos, Tomás Tarbier, Luis Sivori, Maximiano Vera, Eduardo Rayma, Andrés de Vera, Martin Basso, Isidoro Vidal, Hilario Arguevedo, Emilio Villamayor, Francisco Perez, V. Bandio, Felix M. Rivas, Victoriano Marquez, J. B. Silveira, Adrian S. Sosa, Zenon Palma, Tomás Rebollo, Juan M. Guesales, Manuel J. Correa, Pedro Derves, Manuel G. Canata, Jacinto Palacios, Ramon Masini, Modesto Lara, Juan Arias, Lucio Carrizo, Froilan Barrios, Miguel Romero, Francisco Casanayor, José Eufemio Sanguinetti, David Martin, Luciano Espinosa, Luis A. Fuentes, Remigio Lupo, Cárlos G. Fuentes, José Gorostizo, Ulises Gagliardo, Pedro R. Seguí, E. Barral, Manuel Medrano, Eliseo P. García, Julian Golly, Emilio Carranza (hijo), Ramon H. Castro, Manuel A. Ramos, E. Burzaco, Ignacio Correas Islas, Calixto Correa, Wenceslao Oyuela, Juan Correas, Bernardo Folkenand, J. C. Capel, P. Martinez, Pablo E. Fiath, Francisco Pascualini, Juan Castro Soto, Alejo Z. Belaunde, Camilo S. Padin, José Rondon, E. Ortiz, Francisco Cabral, Juan Mendoza, Juan Orlandini, Higinio Portela, Domingo F. Orlandini, Apolinario Orlandini, Pedro Moisa, Pablo Osuna, Felix Storni, Juan Manuel Agote, Pedro de la Cuesta, Ramon Dumont, Manuel C. Moraes, Juan G. Gibelli, Luis A. Fuentes, Eduardo S. White, Máximo Gonzalez, (hijo), Pedro J. Lopez, Estanislao Valle, B. Tabares (hijo), Agustin Mugueya, Alberto Peralta Ramos, Emilio E. Picasso, Calixto Oyuela (hijo), A. Ballesteros, Isidoro M. Lima, Juan E. Coronado, Pedro M. Rivera, J. A. Gonzalez, Julio L. Bulnes, Cárlos N. Gonzalez, José Abel Palacios, Pedro B. Palacios, Julio Nuñez, Alfredo Aguiar, Adolfo J. Puyrredon, José M. Suarez, Alfredo Panelo, Agustin B. Sierra, Francisco S. Ayala, Adriano Tancleiro, Guillermo Vargas, Manuel Moreno, Antonio Martinez y Rufino, E. J. Cabral, Martin Erezcano (hijo), Joaquin M. Morillo, Dr. José María Cabrido, Rodolfo Saavedra, Martin Zarratea (hijo), Manuel García Alfredo Pico, Alberto Pico, Natal Rufino, Juan Córdoba A. E. Velar, F. de Oliveira Cesar, Teófilo Figueroa, Ventura Lynch (hijo), Cárlos Feth, Eugenio S. Otero, Juan L. Tezzi, Manuel F. Posadas, Luis L. Basail, Salvador Posse, Agustin Casá, Natalio Bejarano, José H. Martinez, Toribio Acosta, Avelino Molina, Martin Biedma, Josué Moreno, Dr. D. Alberto Castaño, Cárlos Monet, Alfredo Lagomarcino, Lázaro Correa, Camilo Lagomarcino, Hilário Figueredo, Emilio Velar, Luis Velar, Domingo Suarez, Sebastian Hernandez, Alejandro Guesalaga, Enrique Guesalaga, Eduardo C. Horne, J. Del Intento, N. Del Intento, Felipe P. Rodriguez, Diego Saavedra (hijo), Benito Carrasco, Paulino Ibarbalz, Estéban Ortiz, Martin Viñales, Antero Carrasco, Pedro P. Juarez, Eduardo A. Casá, Luis L. Argerich, Agustin Muñoz Cabrera, Octavio Pico, Estéban Fuentes, Pedro F. Diaz, Claudio M. Portela, Juan G. Peña, Manuel Medrano (padre), Emilio Loiseau, Justo Portela, Juan Fosbery, Juan M. Pizarro, Enrique Pizarro, Dr. Aurelio Espinola, Luis Sivori, José Gallardo, Ricardo Saenz, Joaquin Lavalle, Dr. Isaac Larrain, Vicente E. Pereira, Cárlos M. Lafuente, Julian Lafuente, Cárlos A. Patlorf, Cayetano María Casás, Daniel M. Giralt, Julio Posse, Victorino Perez, Federico [illegible], Leopoldo Gomez, M. Dumaix, Ramon Muñoz, Gorgonio Ramirez, Felix J. Ibañez, Juan E. [illegible], Pedro Salvadores, Pedro Blomberg.

(Se continuará mañana la publicacion de las firmas.)

CENTRO POPULAR

La Comision Directiva del «Centro Popular» invita á los miembros del partido Nacionalista de la ciudad y campaña que simpaticen con sus propósitos se sirvan significarlo concurriendo á consignar su firma y encargándose de promover pliegos de firmas entre sus convecinos, debiendo entregarse á la Secretaría de este Centro instalado en la calle de Esmeralda 41.

BUENOS AIRES, 4 DE FEBRERO DE 1878.

LINO LAGOS, Presidente—*Belisario Hueyo*—*F. B. del Mármol*—*Félix Pizarro*—*Estanislao S. Zeballos*, Secretarios.

Centro Popular

Ha quedado instalado desde esta fecha en la calle de ESMERALDA 41.

El local estará abierto de dia y de noche á las horas hábiles.

BUENOS AIRES 4 DE FEBRERO DE 1878.
Los Secretarios.

Centro Popular

Se convoca á la Asamblea General de los que han firmado el acta para una reunion que tendrá lugar el miércoles á las ocho de la noche con el objeto de tomar en consideracion la nota que el Dr. Don José C. Paz ha dirigido al Centro Popular.

Se tratará ademas del nombramiento de un Vice-Presidente segundo y de la adopcion de otras medidas generales.—BUENOS AIRES, 4 DE FEBRERO 1878.—*Félix Pizarro*—*Estanislao S. Zeballos*—*Belisario Hueyo*—*Florencio B. del Mármol*—Secretarios.

Local: Esmeralda 41.

Club Popular

Los que suscriben nombrados en Comision por una fraccion importante del partido autonomista para buscar adherentes á la idea de confeccionar una nueva lista de Diputados Nacionales que responda á las aspiraciones del partido y á las exigencias del país, invitan á las personas que simpaticen con estos propósitos á la reunion que tendrá lugar el dia miércoles 6 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la casa calle de Venezuela núm. 174.—VENTURA MARTINEZ, Presidente—*Eduardo E. Olivar*.—*A. C. Carranza Mármol*.—Secretarios.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Londres, Enero 31 de 1878—Las propuestas de paz han sido definitivamente aceptadas por la Turquía bajo las siguientes bases:

1º La Turquía pagará á la Rusia *veinte millones* de libras esterlinas.

2º Fuerzas rusas ocuparán á Kars, Batoum y Erzeroum.

3º El Bósforo y los Dardanelos estan abiertos á los buques de todas las nacionalidades.

4º La Bulgaria formará un ducado.

5º La Servia y la Roumania serán independientes.

6º Antivari cedido á Montenegro.

[illegible] Constantinopla hasta que [illegible] los tratados de [illegible]

Si la publicacion anunciada se hace, en el acto será rectificada.

Queda prevenido el público al que se trata de sorprender á todo trance.

La escuadra en actividad—Ayer á la tarde ha reinado gran actividad en el Departamento de Marina.

Se alistaba á gran prisa la cañonera *Uruguay*, único buque disponible en el puerto.

Los cadetes de la escuela naval que reposaban en tierra de las fatigas de su penoso viage al Sud, fueron embarcados precipitadamente anoche.

Parece que la *Uruguay* intervendrá en los asuntos de Corrientes.

Contribucion directa—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha dictado con fecha de ayer el siguiente importante decreto:

BUENOS AIRES FEBRERO DE 1878—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la ley de Contribucion Directa vigente para el corriente año, *el Poder Ejecutivo decreta:*

Art. 1º Nómbranse miembros de las comisiones recaudadoras de dicho impuesto en los partidos de campaña á los siguientes señores:

Azul—Pedro Dominguez y José Ferrari.
Arrecifes—Clodomiro Tapia y Francisco Bustamante.
Ajó—Gabino Godoy y Adolfo Matta.
Ayacucho—Pedro E. Monastorio y Domingo Blanch.
Alvear—Lorenzo M. Piñeiro y Meliton Ruiz
Almirante Brown—Estevan Adrogué y Pedro Segovia.
Barracas al Sud—Crisólogo Rodriguez y Gabino Echaburú.
Belgrano—Policarpo Mom y Luis Lobezig.
Baradero—Carmelo Avalos y Joaquin D. Tasso.
Bragado—M. Mendez y Cárlos J. Jauregui.
Balcarce—P. Peralta Ramos y Manuel Iñiguez
Bahía Blanca—Jorge Charras, Jorge Liaile.
Brandzen—José Ferrari, Andrés P. Wilkie
Cañuelas—Juan Garcia, Francisco Racedo Blanes
Chascomús—Antonio Ferreirúa, Enrique Cervantes.
Cármen de Areco—Joaquin Canaveri, Marcelino Romero
Chivilcoy—Juan M. Diaz, Bernardo Calderon
Chacabuco—Paulino Ulloa y José María Varaona.
Castelli—Faustino Medina, Octavio J. Planes.
Dolores—Eugenio Monti, José D. Escobar
Exaltacion de la Cruz—José E. Sanchez, Manuel F. de la Fuente.
Ensenada—Teodoro Urregui, Manuel Bott
Junín—Estanislao Alegre, Leopoldo Tosc
Juarez—Luis Guevara, José N. Marino
Lobería—Ramon Gonzalez, Agustin Massá.
Las Flores—Juan F. Almada, Segismundo Basau
Las Conchas—José María Lawson, Pascual Costa
Lobos—Manuel Caminos, Nicandro D. Bravo.
Lomas de Zamora—Tomás Oliver, Francisco Araujo
Las Heras—Saturnino Córdoba, Basilio Arancibia
Lincoln—Alberto Sppragon, Claudio Acosta
Mercedes—Luis Salvadores, Andrés Paz
Monsalvo—Agustin Ayros, Pedro Farne
Magdalena—Eusebio Ledano, Samuel Miranda
Monte—Benedicto Bonero, Mariano Alburu
Moron—Adolfo Bilard, Robustiano Reyna.
Mar Chiquita—Bernardino Panoja, Estéban Cabrera.
Moreno—Bartolomé Obligado, Vicente Rondro.
Merlo—Ventura Pizarro, Victorino Loza
Matanzas—Cristobal Santa María, Mariano Brizuela
Navarro—Felipe Cambias, Modesto Moll.
Necochea—Cárlos Nanario, Cárlos M. Casal.
Nueve de Julio—Doroteo Blá, Blas Tobal.
Patagones—P. Dufans, José Atkings.
Pila—Claudio Stegman, Augusto Sekeman.
Pilar—B. Cruz, Prudencio Gamboa.
Pergamino—Cárlos Teorisa, Manuel Alfonso.
Quilmes—Antonio Cané, Pedro Gimenez
Rojas—Juan M. Castro, Clodomiro Artayeta Castex
Ranchos—Manuel Ferrari, Juan P. Cabrera
Rauch—Victoriano Génova, Basilio Casal.
Ramallo—Juan Orono, Federico Fhorndick
Saladillo—Juan C. Araoz, Máximo Ledesma
San Pedro—Anastasio Cuna, Clodomiro Ratto.
San Andrés de Giles—Pastor Tapia, José María del Mármol.
Salto—Juan A. Parodi, Nicolás G. Gallegos.
San Antonio de Areco—Servando Martinez, José E. Martinez.
San Fernando—Manuel Moserna, Félix Iriarte.
San José de Flores—Nicandro Dorr, Guillermo F. Quirno.
San Nicolás de los Arroyos—Modesto Sanchez, Faustino Gruñaru
San Vicente—Cárlos Secchi, Santiago Alvarez.
San Isidro—Antonio Casanegra, Juan Diaz.
San Martin—Juan S. Diaz, Juan J. Montero.
Tres Arroyos—M. Suarez Gordillo, Alejandro Daguerra.
Tordillo—Julio Ferrari, Juan F. Morete
Tapalqué—Julio Amalla, José María Triaca.
Tandil—Ramon Santa Marina, Gregorio Romero.
Tuyú—José María Arias, Manuel Alejandro.
Vecino—Mariano Artayeta, Domingo Vazques.
Villa de Lujan—José Riera, Agustin Cano.
Veinticinco de Mayo—José Flores, Lorenzo Lupa.
Zárate—Juan C. Peralta, Miguel Covian.

Art. 2º Prorógase hasta el 1º de Marzo próximo el plazo acordado para que los interesados se presenten á reclamar la exoneracion del impuesto á que se refiere el art. 21 de la ley de la materia.

Art. 3º [illegible] la direccion General de Rentas.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Senado Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia para ocuparse del Presupuesto.

El Senador Uriburu incorporó la actual administracion de la Provincia, en su informe á nombre de la Comision del Presupuesto.

Banco de la Provincia—Los señores D. José Antonio Ocantos, D. Mariano Unzué y D. Víctor Martinez, han presentado con fecha de ayer al Gobierno de la Provincia sus aceptaciones del puesto de Directores del Banco de la Provincia.

Gastos—Para el pago de los gastos ocasionados por el Colegio Electoral, se ha mandado entregar á esa corporacion la suma de diez mil pesos moneda corriente.

Circo Ostrelly—Esta noche tiene lugar en el Circo Arena una funcion cuyo producto se destina al beneficio de la Sociedad de Misericordia.

El programa de la fiesta es variado, y figuran en él los ejercicios mas notables de la compañía.

El imitador, que es lo mejor que en su género hemos visto en Buenos Aires, ejecutará todas sus pruebas.

La Sociedad de Misericordia ha repartido numerosas invitaciones; y esto hace esperar que la concurrencia sea selecta y numerosa.

Monte de Piedad—El 1º de Marzo debe instalarse este establecimiento público.

La Comision Directiva espera aun la contestacion de la Municipalidad, sobre la solicitud que se le ha hecho para ocupar la antigua casa de expósitos.

«El Album»—Con este título ha aparecido en Chivilcoy un semanario humorístico literario.

El primer número salió á luz el domingo último.

Vida de Mazzini—Ha aparecido un libro, que contiene la vida y escritos de José Mazzini.

Esta obra [illegible] una historia suscinta del gran republicano y de [illegible] época, y algunos de sus escritos mas notables.

Contiene, ademas, un retrato litográfico de Mazzini, obra hecha en Buenos Aires y de bastante mérito.

Nuevas adhesiones—Las simpatías de la ciudad y de la campaña se condensan cada dia de una manera mas definida en torno á la bandera de independencia que ha levantado el *Centro Popular* en nombre de las aspiraciones de la opinion pública.

El movimiento de adhesion es rápido y general en la campaña.

El pueblo de Chivilcoy, enterado de los propósitos que han determinado la instalacion del *Centro Popular*, hace apresurado á adherirse á ellos preparándose á acompañarlo en la próxima cruzada electoral.

A fin de dar una forma práctica á esta idea y facilitar los medios de enviar una manifestacion escrita de adhesion al Comité central de la Capital, deben reunirse hoy en casa del respetable vecino de Chivilcoy Dr. Romero, los ciudadanos del partido Nacionalista que no están conformes con la lista de candidatos á la Diputacion Nacional proclamada por la convencion Electoral.

Próximamente daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de esta reunion.

En esta semana deben recibirse manifestaciones escritas de adhesion, de diferentes pueblos de la campaña, donde, con el mayor éxito, se han iniciado movimientos de opinion análogos al que nos ocupa.

Muerte de un marino—En Montevideo fueron conducidos á la última morada los restos mortales del capitan comandante de la fragata norte-americana *Hartford*, surta en ese puerto y gefe á la vez del estado mayor de la estacion naval en el Plata, Sr. C. A. Adams, que falleció el viérnes, víctima de un ataque á la cabeza.

El convoy fúnebre partió á las tres de la tarde de la casa del Sr. Ministro Norte-Americano, en la calle 25 de Mayo, esquina á Perez Castellanos.

Unos ciento cincuenta hombres entre soldados de marina y marineros del buque que mandó aquel, vestidos de gran parada, hicieron los postreros honores al bravo marino de la patria de Washington.

Con motivo de ese fallecimiento, desde el sábado de mañana, todos los buques de guerra surtos en el puerto de Montevideo, han mantenido sus banderas á media asta, lo mismo que la comandancia de marina.

Al tiempo de ser conducido al Cementerio el cadáver del malogrado marino, el buque de su mando hizo los disparos de cañon de ordenanza.

El cadáver fué conservado estos dias por medio del hielo; así se explica que habiendo fallecido ese marino el viérnes, recien fuese enterrado el lúnes.

Renuncias—Los señores D. Federico E. Gonzalez y D. Perfecto Camaña han renunciado el cargo de miembros del Consejo Consultivo de la Sucursal del Banco de la Provincia establecido en el partido de Chivilcoy, para que fueron designados últimamente.

Medalla de oro—La colonia italiana residente en la ciudad de Paysandú, queriendo honrar la memoria del Rey Caballero, ha iniciado una suscricion con el objeto de mandar construir una medalla de oro, de peso de cincuenta libras esterlinas.

Langosta—Varios departamentos de la República Oriental han sido invadidos por este dañino insecto.

La invasion es numerosa.

[illegible]

TERCERA PARTE—1º *Hugonotes* de Thalberg, para piano, por la Sta. Felisa San Martin.

2º *Fragmentos de un poema*, (poesía) por la poetisa argentina, Da. Josefina Pelliza de Sagasta.

3º *Carta íntima á G. Mendez*, por José I. Perez.

4º *Último adios de mi madre*, composicion en prosa, por Delfor del Valle.

5º *A Gervasio Mendez*, composicion en prosa por José A. Lopez.

6º *Fantasía de Ernani*, para piano, ejecutada por las Stas. Cármen Campero y Felisa San Martin.

Suicidio—El individuo Cosme Torres de nacionalidad argentina ha intentado quitarse la vida antes de ayer tomando al efecto una disolucion de fósforos.

Inmediatamente se le suministró un vomitivo por un practicante de medicina que acudió al llamado de varios amigos de la víctima.

La causa que ha impulsado á Torres á tomar esta resolucion tremenda, es la de haber perdido una gruesa suma de dinero.

A las ocho de la noche del dia de ayer seguia todavía en fuertes convulsiones; pero esta mañana ha sido examinado por uno de los médicos de Policía el que ha manifestado tener esperanzas de salvarle la vida.

Se encuentra en asistencia en el Hospital General de Hombres en calidad de preso.

Demente—Por encontrarse atacado de enagenacion mental ha sido remitida al Departamento General de Policía por el comisario de la seccion 7ª una mujer de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, llamada Julia Martinez.

En la fecha ha sido remitida en tratamiento al Hospicio de dementes.

Otro robo—Anoche han penetrado ladrones en el domicilio de D. Pedro Denis situado en la calle de Garay nº 220.

Aquellos, para llevar á efecto el robo, han violentado la puerta de la habitacion de Denis, sustrayéndole varias alhajas, la suma de cuatrocientos pesos moneda corriente, tres trajes de paño negro, dos sacos, un pantalon de color y varias otras piezas de ropa blanca.

Los ladrones fugaron no teniéndose sospechas quienes puedan ser.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—José María Inchaurregui, 62 años, argentino, apoplegía, Pedro Mini, 13 dias, id. tetano; Angela Morega, 8 meses, id. bronco neumonia, Antonia Oliver, 10 id. id. congestion cerebral, Paula Medina, 25 años, id. inaguracion intestinal; Segunda Rosas, 30 id id. tisis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Saturnino Cuevas, 57 años, argentino, cáncer; Petrona Valle, 90 id. id. senectud, Encarnacion Lara, 70 id. oriental, reumatismo; Macías Araoz, 28 id. argentino, afeccion orgánica; Alberto Aucouturier, 33 id. francés tuberculosis, Pedro Masini, 28 id. italiano, consuncion, Carlota Sarmiento, 8 id. argentina, fiebre eruptiva, Luisa Gardone, 1 id. id. neumonia.

«La Orquesta»—En estos dias se ha anunciado la próxima publicacion de un periódico humorístico, que debe aparecer en breve bajo la direccion del literato español D. Eduardo Bustillo.

Con este motivo se ha incurrido en inexactitudes, habiéndose anticipado algunos cólegas á bautizar prematuramente al periódico en cuestion.

Este se llamará *La Orquesta* y aparecerá semanalmente, segun se nos informa.

En esta semana debe aparecer el programa.

Elecciones provinciales—Con referencia á las que deben tener lugar próximamente, á fin de integrar las Cámaras Legislativas de la Provincia, se ha hecho circular la siguiente invitacion en Dolores.

AL PUEBLO—Los ciudadanos que suscriben miembros del partido Nacionalista invitan á todos sus correligionarios políticos, que no estén conformes con la lista de candidatos á la Diputacion de la Provincia, y con especialidad á la que corresponde á la 6ª Seccion, á una reunion que tendrá lugar el jueves 7 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Perú núm. 25.—DOLORES, FEBRERO 4 DE 1878.

Lino D. Lagos—*Daniel S. Fernandez*—*José Fernandez*—*Juan Casilla*—*Manuel Rendon*—*José Cabrera.*

Chivilcoy—En el periódico *La Reforma*, que se publica en esta localidad, encontrámos las siguientes líneas:

El miércoles 6 del corriente, á las 8 de la noche, se reunirán en casa del Dr. Romero y á invitacion de algunos ciudadanos de este pueblo, los miembros del partido nacionalista que no estén conformes con la lista de candidatos á la Diputacion Nacional que proclamó la Convencion. El objeto, pues, de la reunion es confeccionar otra lista que responda mejor á las aspiraciones populares.

Como se ve en todas partes es modificada la lista.

Cuestion fronteras—El General Roca ha dirigido al Presidente del Club Autonomista del Azul el telegrama que á continuacion publicamos:

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1878.—*Al Presidente del club Autonomista del Azul D. Eulalio Aguilar.*—Agradezco íntimamente las felicitaciones que Vd. me dirige en nombre del partido autonomista de esa localidad.—Puedo asegurarle desde ya que todos mis esfuerzos van á consagrarse en el sentido de llevar á su término la grande obra comenzada con tanto patriotismo por el infortunado doctor Alsina.

Mis aspiraciones primordiales concuerdan con los verdaderos intereses de la República, y en este concepto he de tener presente siempre los nobles ejemplos de aquel ilustre argentino, con quien el pais entero, y sobre todo los habitantes de la campaña, tienen una deuda de gratitud.

Lo saluda afectuosamente y en vd. á todo el pueblo del Azul—*Julio A. Roca.*

Asuntos del litoral—Las noticias recibidas ayer en esta ciudad, anuncian que ha estallado una revolucion en la Provincia de Corrientes.

Se afirma que los autonomistas han intentado asesinar al Coronel Azcona, quien colocado al frente de fuerzas revolucionarias constituyó en prision á D. Miguel V. Gelabert, Senador al Congreso Nacional y uno de los principales sostenedores del actual Gobernador Dr. Derqui.

Un cólega de la tarde anuncia que los asesinos dispararon dos balazos sobre el coronel Azcona, mientras este dormia.

Pero no consiguieron herirlo.

Los Ministros Nacionales doctores Plaza y Gutierrez vendrán en viage de regreso, sin haber conseguido nada.

Junto con el Senador Gelabert, han sido constituidos en prision las autoridades de Mercedes.

El Gobierno ha enviado al Coronel Cáceres en busca de los revolucionarios de Mercedes.

Dicese que el coronel Plácido Martinez estaba sitiado en Goya por fuerzas del Dr. Derqui.

A Esquina, Goya y Mercedes, han sido enviados, segun lo anuncian algunos telegramas, como tres mil hombres.

Se buscaba, para constituirlo en prision, al Dr. D. Felipe Cabral, candidato de la oposicion para Gobernador de la Provincia.

Ministro de Gobierno—Se dice que el Gobierno de la Provincia pasará un mensaje al Senado pidiendo el acuerdo para nombrar Ministro al Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Tre[illegible] y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	28 3/4
Reaumur	23
Farenheit	84
Barómetro	755 mm

Estátua del almirante Brown—El tesorero de la Comision encargada de levantar una estátua al Brigadier General Brown ha pasado una nota al presidente de la misma, comunicándole que durante el pasado mes de Enero las donaciones ascienden á la suma dos mil trescientos pesos m/c, cuyas donaciones han sido hechas por los siguientes señores:

D. Francisco Lagraña 100, D. Miguel Coujar 200, D. Tomás S. Prudent 500, D. Lucio Ledesma 500, D. Manuel Ibañez 500, General D. Juan A. Pederuera 500

Suba del oro—Como verán nuestros lectores en la seccion comercial, la suba del oro en el dia de ayer ha sido estraordinaria, habiendo llegado las últimas ventas á realizarse á $ 32 y 50 centavos el p[illegible]

Nuevo sistema de salvatage—Los señores P. Decoud [illegible] y B. Mazzocchi y Casa han presentado en nuestro [illegible] la Guerra proponiendo se adopten [illegible] nacional como sistema de salvataje) y el cual [illegible] el *Colchon-Tifa* (lana vegetal) [illegible] guerra de Italia [illegible] adoptado por los buques de importantes servicios [illegible] prestando grandes [illegible]

Este sistema de salvataje [illegible] sobre los demas, el cual consiste [illegible] una gran ventaja tiempo permanece en el agua ó se [illegible] adquiere mayor consistencia

Partida—Ayer se embarcó en la cañonera de guerra italiana *Gobernolo*, el Ministro Plenipotenciario de Italia Marqués de Spinola con destino á su patria, llevando la corona fúnebre, con que la colonia italiana residente entre nosotros dedica á la memoria de Victor Manuel.

Al embarcarse le fué presentado un riquísimo album con incrustaciones de nacar, oro y plata firmado por mas de cinco mil personas de nacionalidad italiana, como una prueba de adhesion al advenimiento del nuevo monarca.

Teatro de la Alegría—Se encuentra entre nosotros la artista española Sra. Elvira Fuster, la cual dará una funcion mañana en el teatro de la Alegría, acompañada de la Sra. Leonardi y varios otros artistas conocidos.

La Sra. Fuster ha trabajado con bastante éxito en los principales teatros del Pacífico y últimamente en Montevideo.

Estudios profesionales—El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha concedido una beca al jóven D. Alberto French, á fin de que perfeccione sus estudios de medicina en Europa.

Un fenómeno—Pertenecen á nuestro apreciable cólega *La Patria* de Dolores las líneas que van á continuacion:

Uno de esos fenómenos que asombran á la naturaleza humana, se ha producido en Dolores el miércoles de la semana pasada:

Hace algun tiempo habitaba una modesta casa de la calle de Rico á inmediaciones del Hospital de la localidad, un matrimonio regularmente colocado.

La felicidad mas completa reinaba en aquel hogar consagrado al amor y al trabajo.

Una mañana la esposa se despierta sobresaltada y le muestra á su marido un fenómeno que aparecia pintado en la pared, á la cabecera de la cama. La esposa en esa época abrigaba en sus entrañas el fruto de sus amores.

El marido impresionado por la inquietud que se apoderó de su esposa, creyó ver tambien el fenómeno que habia sorprendido á aquella, y por tal motivo hizo blanquear la pared para borrar así tan estraña como inesplicable aparicion.

Sin embargo, de esa operacion el fenómeno volvió á aparecer en el mismo lugar, segun ellos, por lo cual se trasladaron á otra casa que está situada frente á la panadería de D. José Chiodi.

Desde entonces, volvió la tranquilidad á aquel hogar y los cónyugues esperaban con ansia el dia del alumbramiento.

[illegible]

Comprendemos que lo primero ha sido la ficcion de un ensueño, de esos que embriagan la mente y nublan la vista presentando ante ella el cuadro que aquella forjó, pero ¿que influencia pueden ejercer sobre la naturaleza esas ficciones?

¿Podrá descifrarla la ciencia?

Es un punto éste que se presta á ser tratado por los profesores en medicina, y sobre todo por aquellos que practicamente han estudiado este caso.

Tendriamos sumo placer en oir la opinion de los doctos, y desde ya les ofrecemos las columnas de este diario para si desean hacer públicas aquellas.

Municipalidad—Integrando la Corporacion Municipal del partido de Cármen de Areco, espidió con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia el siguiente decreto:

Art. 1º—Nómbrase en comision á los ciudadanos D. Miguel Duffy y D. Melchor Igarzabal en calidad de titulares y al ciudadano D. Salustiano Tejeira como suplente.

Art. 2º—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES, *E. del Campo*.

Pergamino—Por decreto de fecha de ayer ha sido integrado la Corporacion Municipal del partido del Pergamino.

Fueron nombrados en comision los ciudadanos Dr. D. Joaquin Menendez y Dr. D. José Gil Cidra.

Sociedad del Cuarteto—Esta noche se reune la Asamblea General de la Sociedad del Cuarteto, en el local de costumbre, con el objeto de renovar la Comision Directiva.

Baños medicinales—El establecimiento de baños medicinales fundado por el señor Lacrozn debe habrirse en breve al servicio público.

Estará situado en la calle de Piedad entre Talcahuano y Uruguay.

«La Aspiracion»—Este es el titulo de un nuevo periódico político y literario que ha aparecido en la capital de la provincia de Entre-Rios.

Manifestacion á un cura—El cura párroco del 9 de Julio se ha retirado de aquel pueblo, debido á las manifestaciones de antipatia que recibia diariamente de los vecinos.

Al retirarse definitivamente en un coche, fué seguido por una multitud de individuos que al son de cohetes voladores, cencerros y ruido de latas le dirigian palabras ofensivas y burlescas.

Mendoza—El señor Gobernador de Mendoza ha nombrado á los Sres. Dr. D. H. Leontti y Dr. D. Santos Funes Ministros, el primero de Gobierno y el segundo de Hacienda.

9 de linea—Por los telégramas de Santiago que publica *El Progreso* de Córdoba, se sabe que el 9 de linea ha evacuado recien el territorio de aquella Provincia.

Banco Hipotecario—Los señores D. Julio Cramer y D. Juan B. Llosa han participado al Gobierno de la Provincia su aceptacion del cargo de Directores del Banco Hipotecario para que fueron nombrados.

Convencion Electoral—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

La Convencion se reunió el Juéves 7 del corriente á la una de la tarde, para ocuparse del dictámen de la Comision de Poderes—BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1878—*Los Secretarios*.

Estraccion de huano—Han sido presentadas al Gobierno Nacional varias propuestas para hacer la estraccion de huano en las Costas Patagonicas.

Gobernador de Entre-Rios—En el vapor *Jupiter* partió ayer el Dr. Febre Gobernador de Entre-Rios, con destino á esa provincia, despues de haber permanecido en esta ciudad algunos dias.

Servicio militar—Por la Inspeccion General de Armas se ha pasado con fecha de ayer la siguiente comunicacion.

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1878.—*A. S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina*—En cumplimiento á lo dispuesto por ese Ministerio tengo el honor de comunicar á V. E. que han pasado á continuar sus servicios á los cuerpos que á continuacion se determinan los oficiales siguientes pertenecientes á las Planas Mayores disponible ó inactiva:

Plana Mayor disponible: Capitan Enrique Britos del Pino á las compañias de Infanteria de linea de Entre-Rios.

Plana Mayor Inactiva, Teniente 2º Alejandro Azopardo, Entre-Rios.

Id. id. id. Napoleon Nerrcondo.

Id id sub-teniente José Saenz Valiente.

Id id id Domingo Gandolfi.

Id id capitan Juan B., músico, Escuadron Dragones en el fuerte Lavalle.

Plana Mayor Inactiva—Teniente 1º D. Teodosio Ocampo, id id Alfredo Lacasa, al Regimiento 11 de caballeria de linea.

Plana Mayor Inactiva—Teniente 1º D. Eusebio Garayta, Regimiento 11 de caballeria de línea.

Id id id Manuel Palma, Regimiento 11 de caballeria de linea.

El teniente 2º D. José Hernandez de la P. M. Inactiva que debia incorporarse á la compañia de caballeria de linea de Bahia Blanca, habiendo manifestado no poderlo hacer en mérito de la autorizacion recibida de ese Ministerio se ha dispuesto que pase á revistar en la Plana Mayor Pasiva.

Dios guarde á V. E.—*Luis M. Campos*.—Publiquese—*B. de Elizalde*.

Obras de saneamiento—Hoy continua en la Legislatura de la Provincia la discusion pendiente sobre las obras de saneamiento de la ciudad.

Como se sabe, la sesion será en comision y con asistencia de todas las personas que quieran presentar documentos ó tomar parte en la discusion tendente á hacer la luz sobre este asunto.

La Comision de Aguas Corrientes etc, ha sido invitada á esta sesion, pero como ha renunciado, no se sabe si acudirá al llamado de la Cámara.

El Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, á pesar de haber circulado la noticia de no haber sido aceptada la renuncia, se ha despedido de sus empleados.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal ha acordado carta de ciudadania argentina al súbdito español Juan Pereira, por haber llenado todos los requisitos prescriptos por la ley de la materia.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de ₣ 139662 42 centavos, de la manera siguiente:

En letras ₣ 116644 17, al contado 16,278 43. Suma ₣ [illegible]; saldo anterior 30718 18; Total ₣ 139662 42—Importacion 125198 15; exportacion 11761 35; almacenage y eslingaje 970 80, muelle del Riachuelo 9 05; id de Aduana 33 40; derechos de faros 600 03; id de Sanidad 69 98.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de ₣ 21676 80 centavos.

Nota diplomática—Publicamos á continuacion la nota diplomática pasada por el Ministro Plenipotenciario de Italia marqués de Spinola al Ministro de Relaciones Esteriores, espresando al Gobierno el mas espresivo reconocimiento por las demostraciones hechas á consecuencia de la muerte de Victor Manuel.

Hé aquí la nota:

Legacion de Italia—BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1878—*Señor Ministro*—Cumplo con el deber de espresar á V. E. á nombre del Gobierno del Rey y de la poblacion italiana entera mi mas sincero reconocimiento por la participacion que el Gobierno y el pueblo argentino se sirvieron tomar en la ceremonia que se celebró ayer para honrar la gloriosa memoria del Rey Victor Manuel.

Mis conciudadanos establecidos en la República no se olvidarán jamas de la jornada de ayer, y la distinguida demostracion de amistad que se recibió. De regreso á mi pais, llevaré el mas grato recuerdo de la manifestacion de fraternales sentimientos de la Nacion Argentina que será acogida en Italia con el mas sincero reconocimiento.

Al rogar á V. E., quiera hacerse el intérprete de nuestros sentimientos cerca de S. E. el Sr. Presidente de la República y el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y sus respectivos gabinetes, tengo el honor de reiterar al Sr. Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion.—*F. Spinola*.

Despacho—El señor don Estanislao del Campo, oficial mayor encargado del despacho de la Secretaria de Gobierno de la Provincia, ha determinado, para despachar brevemente los asuntos que penden ante ese ministerio, que los empleados de secretaria asistan á sus oficinas de dia y de noche. Debido á esto les ha acordado un sobre sueldo á todos ellos.

Tiro suizo—Ayer han terminado las tradicionales fiestas del tiro suizo y distribuídose los premios en medio del contento general.

A las cuatro y media llegaban las varias sociedades á esta ciudad; á la pasada del tren por la estacion del Retiro, donde se detiene para dar paso al que sale de esta ciudad, se oyeron las armonias de la música militar, saludando á las sociedades, galanteria con que las obsequiaba el señor coronel Garmendia.

SOLICITADAS

San Martin—FEBRERO 1º DE 1878—Señor Redactor de LA PAMPA—En *La Libertad* número de ayer, aparecio una solicitada que hace alusion á tus misas, al pié de la cual se lée por toda firma: Unos vecinos de San Martin.

Aunque todavia no estamos en carnaval, el disfraz es permitido desde hace tiempo; y como es arma muy aparente, para las personas que quieren chanzearse de uno, tuvo ya que no hace falta el animo de hacerlo dir chamente, así es que, *esos vecinos de San Martin* y que no pasan en número de 3 ó 4 queriendo chanzearse con migo, la cobardia les ha hecho apelar al acostumbrado anónimo.

Yo, Señor Redactor, por mas que me descrismo buscando otra interpretacion á tan burlona solicitada, no percibo alguna; porque, pienso que, si alguno de esos vecinos ha querido tomar con ese sujeto la defensa del Señor Surriado (castellano surriado) ó darme la revancha á los ataques dirigidos con todo tino por mi creo señor Redactor y parece razonable, que el recto modo de hacerlo, es se venir rebatiendo cada una de mis escritos, en vez de h... [illegible]

[illegible]

Yo reconozco muy bien, Sr Redactor, q' quien lo escrito ese sueño, no es un Surriado, ni *una persona cualquiera como yo* antes por el contrario, de el desprendo que es persona de elevada inteligencia, y profundos conocimientos en materia de ... [illegible]

[illegible]

Cuidado con las falsificaciones.

Pídase siempre por el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. F5v9M

COMERCIO

Bolsa de comercio—Febrero 5. Ha sido este un dia de gran exitacion en la Bolsa y en el comercio en gero con motivo de las proporciones que ha alcanzado la suba del metalico.

Las operaciones á oro sellado, fueron bastante activa ascendiendo á ₣ 635,160 el total de las realizadas durante la hora oficial, al contado y á plazos.

Como lo apuntábamos ayer al dar cuenta de la última hora de la Bolsa, el oro abrió hoy á 32. 0 al contado, pero siguió en rápida y progresiva suba hasta cerrar á 32,50 á las dos de la tarde, vendiéndose ₣ 112,450; ya veremos que el límite de 32 50 fué sobrepasado despues de h ra.

«Para el Sábado 9 se vendieron ₣ 25,000 entre 32.25 y 32.45 cerrando á este último precio.

Las ventas para fin del mes fueron las mas importantes pues ascendieron á ₣ 410,000; la primera venta se hizo á 32, pero lo mismo que al contado fué subiendo rapidamente hasta cerrar á 32,45.

Para 31 de Marzo se vendieron ₣ 20,000 á 32 35 y 32,40.

Se ha dado como causa de una suba tan notable, rumores de haberse recibido telégramas de Europa que inspiran recelos sobre el desenlace final de la actual cuestion que allí se debate.

Tambien parecen haber tenido alguna influencia las noticias que han circulado sobre los sucesos politicos en Corrientes y Santa Fé.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	₣ 112450	á	32.10-32 15 -32.20-32.30-32.25 32.30 32.35-32 40 32 45 32.40-32 45-32.50
Febrero 6	" 17700	"	32.22 32.40
" 8	" 10000	"	32.35
" 9	" 25000	"	32 35-32.45 32.40 32.45
" 15	" 41000	"	32.15-32 25 32 35-32 40
" 28	" 410000	á	32 -32 05 32.10-32.15 -32.20- 32.25 32.30 32, 35 32 40-32 45-32 50 32 45 32 40 32 30 32 40 32 35 32 4 32 45
Marzo 31	" 20000	á	32 35 32 40
	₣ 635160		

Despues de hora, la suba del oro se acentuó aun mucho mas llegando a hacerse hasta 32 75 para mañana en el último momento quedaba mas flojo habiendo vendedores á 32 70 para mañana y para fin del mes.

Titulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado tambien en suba y con transacciones bastantes activas; se realizaron.

Al contado ₣ 25600 Série A a 84 1/2, 85, 86, 85 1/2. Fin del mes id 45 00 id 85 3/4, 86, R.85 1/4, 85 1/2. Total ₣ 80600.

Fondos Públicos Nacionales: Durante la hora oficial se vendieron ₣ 7800 á 53 1/4 al contado despues de hora se nos comunicó otra venta de ₣ 5000 á 54 p%.

Bonos de Tesoreria Nacional. Se realizaron ₣ 11757 al contado a 65 3.4, 66, 65 3/4 y 65 1/2.

Acciones del Banco Nacional, Se vendieron 327 Acciones a 66 p% al contado.

Plata sellada—Hoy no conocemos transacciones en este metal, las últimas ventas de Bolivianos en cuatros han sido á 23 $ 4 rles, como desde entonces el oro ha subido es probable que haya compradores á mas alto precio.

Los Soles siguen cotizados á 86 1/2 centavos oro, 1 a chirolas de 81 a 82 centavos.

Importantísima transaccion—Acaba de realizarse una en campos situados en los partidos de Dolores y el Vecino pertenecientes á los conocidos comerciantes de esta plaza, Sres. Salustiano y Diego Gómez Aguero.

La operacion se ha realizado vendiendo a los Sres Quesnel hermanos y Ca y A Bracque y Ca 24?4 hectáreas de terreno.

La venta representa la valiosa suma de siete millones diez y siete mil ochocientos veinte y cuatro pesos moneda corriente.

Ventas de frutos—Ayer no hubo tren de ... en el Once de Setiembre; no obstante se han hecho algunos negocios en lanas entre las cuales conocemos los siguientes:

6200 @ Sres. Unzué á 75, 80, 85 y 95 $.
1500 " " Emilio I. Perez a 85 $ de deposito.
889 " " Benites y Llamazares a 80 $.
500 " " Lorenzo Bacoto a 75 y 80 $.
1000 " compradas por D. M. Benitez a 74 y 80 $.

En Barracas se vendieron 14000 @ lana de Entre-Rios a 80 $ y 3500 @ mas clase fina á 28 1/2 rles. oro.

En el Mercado Constitucion se vendió una partida de 2500 @ lana especial de La Magdalena a 112 $ @.

Los Sres. Rodriguez y Mendez realizaron 72 cueros vacunos mezcla mataderos y campo a 113 $; 13 dnas. cueros de venado á 110 $ dna. y 20 @ cerda de potro á 120 $.

Los Sres. Juan Ramos é hijo vendieron 150 @ cerda de potro á 120 $ y 80 dnas. lanares de Bahia Blanca á 16 @ libra.

D. Emilio J. Perez 100 dnas. lanares pelados á 17 @ libra, Ojea y Ca. 150 dnas id id á 17 @.

Haciendas—Los Sres. Duggan Hermanos vendieron 3000 capones á 48 y 58 $ de sus propios establecimientos, los primeros son pelapos y los segundos con lana.

Cereales—Los Sres. J. Ramos é hijo vendieron 230 fanegas trigo de costa a 180 y 140 $ fanega.

Los Sres. Juan Robbio é hijo 400 fanegas trigo a 142, 140 y 105 ps; este último es de la Sociedad Agricola de Santa Catalina, estando en muy mala condicion por ser llovido y revolcado. Los mismos Sres. vendieron 160 fanegas cebada inferior a 30 ps.

Los Sres. Unzué 280 fanegas trigo del Salado á 165 ps., D. J. Miranda 180 fanegas trigo candeal a 157 y 180 ps.

D. Modesto Risso compró 120 fanegas maiz viejo en espiga a 118 ps. Los trigos en general mas flojos a pesar de no haber habido entradas.

Valor de la propiedad—Los corredores Gutierrez y Lavarello han vendido las siguientes propiedades:

La casa calle Piedad 754 756 y 758 17 1/2 va de frente por 55 de fondo comprador D. Nicolas Lavarello precio 250,000 pesos.

La casa en que está la imprenta de *La Tribuna* 14 1/2 va de frente por 50 de fondo comprador Roverano Hnos. en un millon de pesos.

Banco Nacional—Publicamos á continuacion el balance de este establecimiento correspondiente á la última quincena del pasado mes de Enero.

ACTIVO

Edificio del Banco	332655 43
Fondos Públicos Nacionales	1271549 17
Billetes de Tesoreria	1000000
Letras y pagarés descontados	2031372 27
Deudores en gestion	1118903 43
Sucursales y otras cuentas	1262738 96
Existencia en caja	1307181 44
Vales á cobrar	300464 66
	₣ 8626665 18

PASIVO

Capital	8000000
Depósitos á la vista y á plazo	355496 75
Id Regulares	25718 50
Emision aquí y en las sucursales	141455 01
	₣ 8626665 2?

Vicente Ocampo, Presidente—*Francisco A. Delgado* Gerente V.º B.º—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Febrero 5.

Cueros vacunos secos de matadero 180, 187, pda. id id campo 170, 175, id de potro secos matadero, 42, 45, id id id campo 40, 35; idem idem salados 54, 56, id lanares matadero 27, 27 1/2 libra, id id campo, 25, 26, 26 1/2 id id desecho y borrega 18, 19, id id pelados matadero 108, 113 docena, id id pelados campo 40, 50, doc. id corderos 12, 22, corderitos 11, 12, id de venados 105 110, id id nutria 8 1/2, 10, libra.

Cerda de potro 118, 120, @, id id vaca y porra 100 id.

Sebo derretido de embarque en pipas sin venta id id id id sorda casco 53 1/2, 54 1/4, id id campo id id 52, 53 id en panzas y cascos chicos 45,48, id id en rama y pisado 40, 42.

Aceite de potro 44, 45.

Lana sucia pastos fuerte 85, 100, id id sin carretilla 85, 95 id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 95, id id con id 70, 76.

Pluma de avestruz atada 30, 42, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 155, 165, fanega, id bueno 145 155 id regular 125, 145, id inferior 105, 125 id candeal 177, 185, id.

Maiz en espiga 80, 118, id desgranado 85, 105.

Cebada 30, 60.

Harina según clase 26, 29, @.

Afrecho 14, 15 @.

Pasto seco alfalfa 200, 240, tone. id id mezcla 140, 220.

CORRALES DEL SUD—Introducion Febrero 4.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Rivas Boer y Pombo, Alberto Navarro, Arrecifes		35
Nicolás Dasso, Antonio Velez, id.		30
José Costas, Alejandro Cano, Giles.		25
Calisto Almeyra, Juan M. Gragetina, Almirante Brow.		18
		174

Precios de la Hacienda, el 5 de Febrero de 1878.

Novillos de saladero sin ventas.
Carne y sebo 125, a 230.
Cueros de novillos 155, 165, 170.
Id de vaca 70, a 100, 110.
Terneros no hay.
Capones idem.

ADUANA

COMESTIBLES

Madero 55 bsas azucar blanca, 10 id id terron; Plata 100 c/s velas esteárinas; Bell 333 id id ... 23 bsas harina de Centeno; Gloils 150 latas ...; Keucha 8 Moa pavilo; Galup 300 c/s aceite embotellado; Farry 25 bsas sal, 190 sasa arroz; ... kilos sal.

BEBIDAS

Haije 670 damajuanas aguardiente, 700 id vinagre, 200 id id anis, 52 id ...; B. Galup 40 borda vino burdeos ordinario; ... [illegible]

MERCERIA

Fels 1 c/ hule ing estorno de bombas; S. Galup 2 canastos palanganas de loza; Shaw 5 c/s, 4 canas brazos, bronceados, ... [illegible]

CONFECCIONES

R. Lasica 4 c/s sombreros de paja para hombre; ... [illegible]

FERRETERIA

Mantels 14 cascos argollas de fierro; 1 id picos de ... B. Robenson 100 c/s hojalata; ... [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Nueva York, el 29 de Noviembre, barca alemana Ernst Ludwig Hultz 470 tons. cap. Kraige, a T. Drysdale y Ca., a la órden, ... [illegible]

ENTRADAS—DIA 5

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Id id oriental Villa del Salto.
New-York, barca aleman Ernst Ludwig Hultz.

SALIDAS—DIA 5

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Id id oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francés, precios módicos, calle Victoria 413 F6v16

Mantillas españolas de ... y de imitacion desde 300 $. Hasta 1500. Las Filipinas Suipacha y Cangallo. F6v8

Se vende una linda casa situada en la calle de San Juan núm. 321 entre Perú y Chacabuco, con 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene habitaciones y demas comodidades, para tratar calle de Perú nú 80. F6v21

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones, en la calle Bolivar 198 (altos.) F6v7

Ama de leche se necesita una con recomendaciones, Talcahuano 489 F6v8

Cocinera Se precisa en la calle Córdoba n 580 que sea estrangera y con buenas recomendaciones F6v8

Peones para una chacra, se necesitan en la calle Rio grande núm 101 F6 8

Campo

Se da en arrendamiento una ó 2 leguas aparente como para haciendas vacunas, ocurrir á la calle Suipacha 24. F6v8

Casa en la calle de Rivadavia, se vende tiene 12 vs de frente por 76 de fondo, con 21 piezas y á tres cuadras de la plaza, Charcas 571 F6v7

HOY

A las tres en punto

Remataremos á la mejor oferta, la esquina Reconquista y Paraguay que anunciamos para el juéves pasado y que tuvimos que suspender por el temporal. No olvidarse que hay que quemar por lo que dén.—Francisco F. de la Serna. F6 1p

Señores pongo la atencion estoy por vender el almacen y la contrata de la casa ... de ganancia 600 $ mensuales y queda mas ganancia queda el almacen con 6 piezas mas toda la casa consta de 18 piezas y pago 700 $ mensuales vendo porque me encuentro muy enfermo si alguno se interesa venga a ver la casa y el almacen haber si le conviene es un buen paraje en la calle Reconquista y Paseo de Julio 199 F6 8

Circulo español La Marina Le... ... directiva ha resuelto que las dos tertulias de disfraz para el próximo Carnaval tengan lugar el Sábado 2 y Lúnes 4 de Marzo. Segun el articulo 42 del Reglamento se previene á los Sres. Socios que las solicitudes para invitaciones de familia, se admiten hasta el dia 15 del corriente, plazo improrogable. Buenos Aires Febrero 1º 1878. El Secretario. F5v12

Al comercio y al público en general, los abajo firmados avisan que con fecha 18 de Enero del corriente año, han disuelto de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de José Finet y Ca., del ramo de zapateria, sita en el partido del Azul, de la Provincia de Buenos Aires, ... Don Antonio Balaguer, ... quedando á cargo de Don José Finet, el activo y pasivo de dicho establecimiento Buenos Aires Febrero 5 de 1878.—*Antonio Balaguer. José Finet*.

Se alquila una hermosa casa con 5 piezas, en 450 ps, sita en la calle de Méjico núm. 1009, en la misma calle núm. 910 darán razon. Se alquilan tambien 2 hermosas piezas a razon de 400 $ en la calle de Independencia num 321, las llaves al lado num 317 y tratar en la calle de Urugo y n 282 tienda de rán razon F6v8

Al Comercio Los SS. Comerciantes que necesiten un tenedor de libros práctico é idóneo, para llevar la contaduria de sus negocios por algunas horas, pueden servirse dirigir sus pedidos ó informarse del solicitante á los siguientes Sres. ... y Ca. Reconquista 83, Mascias Rodriguez y Ca. San Martin 44 ... J. Rong y Ca. San Martin 85, Marcos Kenaty, Amadore C. Arevalo, Ramos y Pietraneta y Martin y Benites corredores Bolsa de Comercio Jayme Font y Ca Piedad 250 F6v8

Se alquilan las siguientes casas á precios bajos, calle Santa Fé num 419 id id id 421, id Perú id 235, id Cochabamba corralon, id Tucuman núm 103, id Garay 5 casas chicas, entre Defensa y Balcarce—Calle Lima núm 30, id id id 32, casa alta, id Maipú esquina Rivadavia 2º piso, id id núm 7 almacen, id Santa Fé núm 417 id San Martin num 586 Calle Rivadavia esquina Maipú 2º piso Para tratar ocurrir San Martin núm 51 F6v8

Los mas baratos, mas grandes, mas bonitos y de mejor perfume que hay en plaza. Todo individuo que comercie, con este articulo, ya sea en la ciudad, la campaña ó las provincias, antes de comprar otra clase debe de venir á conocer lo precios y calidad de estos. La condicion es inmejorable. Se vende por mayor en el depósito calle Victoria núm. 200. F6v21

Ignacio Elizaguirre

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Perú núm. 106 altos. F6v21

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pozos 421 y 423 entre Europa y Comercio compuesto de 19 vs. de frente por 70 1/2 de fondo y a mas un martillo de 23 1/2 vs. por 78 de ancho con 8 piezas y un buen sótano, letrina, pozo de balde &. la agua del pozo es riquisima; el fondo esta lleno de árboles frutales, todos de buena clase, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó carralon, las escrituras son de las mejores; de allí cerca no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores, porque le haria mucha cuenta al parage para vivir es uno de los mas saludables dentro de la ciudad, se dará razon. F6v8

Se vende

Un carruaje con poco uso de 4 ruedas de huelta y vuelta entera por el infimo precio de 4,500 $ m/c. Para verlo y tratar calle Victoria núm 161. F6v7

Casa central

Se venda ó se alquila con un contrato largo la casa calle del Temple núm. 227 y 231, entre Esmeralda y Maipú. Es aparente para casa de negocio, talleres, &. Para tratar: Rivadavia 309, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. F6v16

Al público participo que he comprado a mi socio Juan Baraldi la parte que le correspondia en el café situado en el Paseo de Julio núm. 156, quedando á mi cargo dicho negocio, el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1878. *Domingo Rampoldi*. F6v8

Se precisa una cocinera con cama para una planchar, se prefiere una señora, formal para tratar calle Larga de la Recoleta núm. 111. F6v8

Cintas de gró labradas última moda, peinetas carey y mil otros artículos de merceria se acaban de recibir en la merceria y tienda. Las Filipinas Suipacha y Cangallo.

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 129, folio 1172 á nombre de Francisco Braconi el que la entregue en la calle Paraguay núm 40 será bien gratificado.

Se ofrece una ama de leche en la calle Fe ... núm. 175. F6v8

Dependiente de farmacia

Se necesita uno formal y con práctica. Botica del Sud Estados Unidos 381. F6v11

Urgente al Sr. D. José T. Carranza, se le pide de ... de Callao n. 513, se pase ... [illegible]

Molinos á vapor ó agua, se ofrece un mecánico, el hombre de molinero ó conductor de rolsbe y la ... el hombre irá tambien solo. Calle Perú 401, darán razon. F6v8

Pichincha se vende ... [illegible]

Se ofrece un oficial herrero y ajustador mecánico ... [illegible]

Sirvienta que sepa cocinar y para lavar y tenga recomendaciones debiendo salir a ... para dormir ... en la ciudad, calle Bolivar núm. 112 Sastreria. F6v7

Se precisa una muchacha de 10 a 12 años para el servicio de un matrimonio solo, se pagará bien calle Potosí núm. 503, darán razon. F6v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por el término de ... a D. Luis J. Briones para que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado á constituir domicilio ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel S. C. ... se cita, llama y emplaza por el término de ... [illegible]

[illegible]

Se vende á [illegible] del 1er. ... F6v8

Por mandado a D. Carlos Paab á los efectos del articulo mil seiscientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por ensuficiencia de activo. Dolores Setiembre 20 de 1877—*Alejandro Villa* ... F5v6M

Cangallo 75 Faustino Acosta. Cangallo 75 No es bombo. Habiendo establecido nuevamente mi casa de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de los catalanes calle de Cangallo núm. 75, aviso al público en general y á mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podran visitar la casa, seguros de que encontrarán los artículos que busquen y á un precio muchisimo mas barato que en las de mas casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficiente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate, siendo estos en los dias mártes, juéves y sábados todas las semanas á las 12 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente á vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer sus artículos con una gran rebaja sobre los precios de otras casas. F5v5M

Sociedad de propietarios para la higiene. No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la asamblea convocada para el dia 5 del corriente pueda constituirse legalmente, el directorio ha resuelto convocar nuevamente á los Sres. accionistas a asamblea general ordinaria para el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de comercio, advirtiendo que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de los presentes. *El Directorio*. F5v12

Aviso al comercio habiendo vendido al Sr. D. Santiago Berdier, las existencias de la casa de negocio de mi propiedad situada en el parage denominado "La Verde" en el partido de Rauch, las personas que tuvieran reclamacion alguna que hacer, puedan verificarlo en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, ocurriendo para el efecto á la calle de Perú núms 87 a 97. Buenos Aires Febrero 4 1878.—*Juan C Colmeiro*. F5v13

Aviso al comercio habiendo comprado las existencias de la casa de negocio de la propiedad del Sr. D. Juan C Colmeiro, situada en el parage denominado "La Verde" partido de Rauch, las personas que tuvieren que hacer algun reclamo á aquel establecimiento, se servirán hacerlo en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, en la calle de á Victoria num. 94. Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Santiago Berdier*. F5v13

Se ha perdido

En la noche del Sábado en el teatro de la Opera en el baile de Máscaras, una pulsera de oro con un medallon del mismo metal y esmaltado, se supone haya sido robada; la persona que la halla encontrado ó de noticias de ella en la calle Salta núm. 17, sera gratificada, previniéndose que se han tomado las medidas necesarias y se ha dado parte á la Policia. F5v9

Aviso Al Señor que mandó hacer un traje al sastre de la calle Méjico núm 813 hace 14 meses que si en el termino de 8 dias no se presenta á cobrarlo perderá todo derecho vendiendolo para cobrarse forros y trabajo. Enero 4 de 1878 E5v7

Ojo que interesa botines livianos para carnaval 60 a 80 ps par y otras clases de ... en el pais, 80, otras clases finos de recorte y hechos ... calidad y forma inmejorable hechos en el pais 90 y 100 ps. par, 10 clases botines elásticos y abotonados para varones y niñas lindas formas á precios sumamente baratos, botines para señoras cabritilla 50 a 70, prunela 50 a 60 ps. par, abotonados prunela 80 Baratillo del Diluvio, Tacuari 127 Nota Las ventas por mayor serán a precios de casas introductoras perm

Ama de leche se frece una primeriza, completamente sana, permitiendo que á examinen los médicos, se escuchan de le solicite si no es para casa de una familia decente y que pague buen sueldo, ocurrir calle de Maipú 312, casa de la portera Aurelia Barachi F5v'4

Se arriendan ó venden 10 cds de 150 vs. ... una local dad magnífica, tiene frente á la linea ferrea y á la calle de Flores, queda en este Partido entre las estaciones Liniers y Ramos Mejias, para tratar calle de Artes num 576 F5v13

Es linda LA PROPUESTA Se ... un lindo salon para baile con piso de madera nuevo, empapelado y con gas, para mas informes calle Victoria núm. 112 F5v7

¡El gato el gato!

¡No h beis visto el gato! Donde estará el gato! El Juéves lo vereis. F5v7

Se necesita un muchacho, se prefiere español, Méjico 157. F5v6

Pianos de varios precios, se venden y alquilan y aunque de sobresalientes voces, tambien se hacen todas clases de composturas, por mas deteriorado que sea el piano, se pone en estado nuevo, a precio sumamente módico, calle Buen Orden 468, plaza Concepcion F5v9

Se alquilan dos almacenes uno en la calle Piedad esquina Cerrito otro en la calle Rivadavia num 397 alquiler módico, para tratar Rivadavia 395 F5v6

Mitre! Mitre!

Bolivar 210 Vino Argentino de los Sres Figueroa Mollas y Ca. que obtuvo el 1er. premio en la esposicion industrial, se vende aquí a 6 $ cuarta, 120 $ cajon y botella a 10 ps. Yerba paraguaya superior a 4, 6 y 8 ps libra. Bolivar 210 Vinos Argentinos, Bolivar 210. F5v20

Cocinera se precisa una bien recomendada Potosí 476 (altos.) F5v7

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Geronimo Sturla y Hnos. del negocio de almacen que existe en la Boca del Riachuelo queda disuelta por mútuo convenio quedando á cargo de dicho negocio D. Geronimo Sturla habiéndose separado D. Juan Sturla. Si alguno tubiese algun reclamo que hacer lo haran en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires 4 Febrero de 1878 *Geronimo Sturla, Juan Sturla*. F5v8

Pedro P. Belderrain
Y PEDRO C. ITURRALDE

ABOGADOS

Han abierto estudio en Buenos Aires calle de Bolivar n. 81 y, en Dolores calle de Buenos Aires n. 10. F5v20

Se alquila en Belgrano una casa con 7 piezas todas con piso de tabla, corredores, jardin, &. a 3 cuadras del tramway. Ocurrir á dicho pueblo Tucuman núm. 28, por todo el año se dará muy barata. F5v7

Aviso La Agencia de Comisiones establecida en Guaguay y Ca. de este pueblo a nombre de Arancivia Retriguez y Ca., queda desde la fecha a nombre de B. Arancivia. La Floresta Enero 31 de 1878.—*J. José Rodriguez, B. Arancivia*. F5v7

Consulado GENERAL DE PORTUGAL En observancia de ordens do Governo portuguez são convidados todos os cidadaos portuguezes residentes em Buenos Aires á matricular em se o este consulado sob pena de nao gozar em da protecao consular Buenos Aires 4 de Fevereiro de 1878 Consul *Albaro Paes de Faria*. F5v7

Aparadora se necesita una buena para Lobos; ocurra calle Piedad 327. F5v8

Generosa gratificacion se dará a la persona que se haya encontrado un reloj de oro esmaltado de azul y negro perdido el viernes 1º del corriente y se ha entregarlo en la calle de Belgrano 533 las calles recorridas por la persona que lo perdió son las de Lores, Belgrano, Moreno y Jardin del pensamiento es un recuerdo. F5v7

Sirvienta se necesita una para el campo por la temporada de verano, debe tener recomendaciones. Florida 191 (altos). F5v7

Se alquila una pieza amueblada 200 $ por mes, y dos sin muebles con quinta, calle Defensa núm 783. F5v6

Club del Plata se cita a los Sres. socios a Asamblea general extraordinaria para el martes 12 del corriente a las 8 de la noche, á fin de tratar sobre el asunto de la reforma del Reglamento. Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—*La Comision*. F2v6

Para el pelo «EAU DE CAPILLE» «Eau de Capille de Leipzig» es el mejor Restaurador y fartificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cara una acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) F2v6

Club del Plata La Comision Directiva ha fijado los dias lúnes 4 y sábado 9 de Marzo para que tengan lugar tres tertulias de disfraz, previniendo á los Sres. socios q' no les será permitido la entrada, sin presentar su correspondiente tarjeta. El socio que por olvido ó cualquier otra causa no hubiese recibido a domicilio su tarjeta, ó que antes de la primer tertulia podrá pasar a la secretaria a recojerla. Los Sres. socios que deseen tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 8 dias antes de las tertulias. Buenos Aires Febrero 1 de 1878.—*La Comision*. F5v7

Se alquilan unas piezas en una casa decente, ... á unas personas formales también se ofrece el acomodo de dichas piezas, las personas que deseen pueden ocurrir á la calle San Juan 316 ... no hay muebles ... F2v6

Agencia De comisiones y colocaciones, calle Parque 66, se necesitan 2 matrimonios para la ciudad, 2 cocineras, 2 planchadoras, ... [illegible]

Gran pichincha [illegible]

Sirvienta se necesita una que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones ... [illegible] F2v6

Se necesita [illegible]

A José B. Ares [illegible]

Matrimonio [illegible]

Mucama [illegible]

Sirvienta [illegible]

Niñera [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se alquila una, á dos, lindas piezas a pueblo ... [illegible] F2v11

Carnaval [illegible]

Se ofrece una cocinera ... [illegible]

Se precisa [illegible]

Sastreria [illegible]

Pedro Elzalde y Ca.

Muebles, tollaje excelente ... [illegible]

Al público se ... en la calle Cochabamba ... casa con ... por 100 vs de fondo ... material que da 3,800 $ de renta mensuales; con aljibe, pozo, resumidero, letrinas y una pequeña huerta con diferentes árboles frutales. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. E29v6F

Aviso interesantisimo se vende un bráque de 4 ruedas con sus guarniciones y con muy poco uso, su dueño lo dará por la mitad del valor, para verlo y tratar en la calle Rivadavia 660, cochería de J. Larluges. E29v6F

Casa de negocio en el campo, en el Paso del Venado, sobre el rio Salado, camino de Chascomús y Ranchos al Tandil se alquila una casa de material con techo de teja, propia para negocio con cuadra de panaderia, máquina de amasar, jardinera para reparto &. En la misma existe negocio establecido desde el año 1857. El que se interese ocurra a la casa de los S. S. Pedro y Antonio Lanusse, mercado Constitucion. E29v7F

Papa francesa superior para semilla, se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Mitre 308, 310, 312. E19v19F

Sala de armas y tiro el Sr. Aquily de Atri, que hace poco vino entre nosotros procedente de Montevideo á donde era maestro de varios cuerpos, ha establecido en la calle Cangallo 481, un salon de Gymnasia, otro de Tiro y otro de esgrima, advirtiendo a los aficionados que el tiro de pistola tiene el largo de 25 varas y las armas son la de duelo, hay tambien sistema monitorisimo, el Sr. de Atri ha empezado a dar sus lecciones y ofrece a los Clubs la enseñanza a precio módico, como tambien dá lecciones particulares, Cangallo 481. E22 perm.

Colegio del Parque Talcahuano 268 (esquina Parque.) Se reciben pupilos medio pupilos externos. Programa Educacion esmerada instruccion sólida estricta, disciplina, cursos universitarios clase para adultos de las 7 á las 9 de la noche. *A. Courtois* Rector. E31v10

Sorpresa general El antiguo y acreditado almacen de lozas y cristales de la calle Defensa y Moreno ofrece á sus favorecedores una especialidad en el ramo y mucho mas barato que en ninguna otra parte, y para cerciorarse de la verdad ocurran Defensa y Moreno F1v15

Máquinas de coser, se compran se venden se y cambian usadas por nuevas *Julio Rinard* maquinista, Chacabuco 301. E6v6F

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Al público La carpinteria en la calle del Uruguay num 226, perteneciente á Salvador Lizardo sigue los trabajos en obras blancas de todas clases y particularmente en especialidades de persianas. Se vende á precios módicos, con un ... te por ciento menos que en otras carpinterias F1v10

Fábrica de torniquetes

De fierro batido de varias clases y otros fierros para campo, los hay hechos en la Herreria Rural, calle de las Piedras núm. 344. F Marto. E30v15F

Tramway á Belgrano Se previene á los señores accionistas que desde el 3 del corriente, podrán ocurrir á cobrar el tercer dividendo, correspondiente á Enero, en el Escritorio de la Sociedad, Florida 139 de 11 á 4 de la tarde—Febrero 1º de 1878—*La Comision* F2v6

Se precisa un maestro para enseñar un niño. Libertad 483 F2v6

"La Prensa" De los 29 ... Enero de 1878, 16 de Febrero y 17 de Marzo de mismo año, se desean comprar en la calle de Santa ... del Estero núm 33 altos F2v8

Cocinera se necesita una ... en la calle de Suipacha núm 366 F2v6

Mesas de colegio se venden baratas 395 Tacuarí F2v6

Se alquila una casa de altos Esmeralda 198, con 12 piezas de familia 5 de ellas á la calle, algibe aguas corrientes, gas y demas ... Para tratar Artes 48 escalera a la izquierda F2v6

Muchacha se necesita una de 12 a 14 años Piedad 182 F2v6

Se necesita un buen oficial herrero calle Parque núm 559 F2v6

Se alquila el almacen calle de Cuyo núm 4, muy acreditado para negocio con a marina para tratar Maipú núm 208 F2v6

Antigua escuela DE BAILE Todas las noches clases general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas, á las Stas. en propia casa, festivos de 1 á 3 de la tarde, todo baile con perfeccion y prontitud. Calle Artes núm 196—*P. Risso* F2v6

Batones de percal y de género de hilo bonitas formas y colores firmes á 80 y 100 $ m/c. Tambien hay Maticas de percal y cretonas a 120 $ Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Se alquila Un hermoso almacen en la calle de Florida núm 132, adonde estaba el almacen de pianos de Romon y Cia., para tratar en los altos. F2 v7

Al Corsé Emperatriz Fábrica de corsées sobre medida, calle de la Victoria núm 87 frente al Club del Progreso. F2 v6

Granadinas negras caladas lisas de cuadros y bastones de 8, 10, 12, y 15 ps. m/c la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Muy barato se vende un corralon situado en la calle Piedras n. 609 produce 800 $ mensuales de alquiler, por tener su dueño que ausentarse del pais se dará por un ínfimo precio, para tratar Chacabuco 549. F2v10

Uso doméstico para sábadas el de doble ancho se vende al ínfimo precio de 8 $ vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Se vénde el café y billar al lado de la emigracion rusa y alemana y al lado del muelle de las Catalinas Paseo de Julio núm. 148 entre Córdoba y Paraguay. F2v6

Impresores En la imprenta alemana, Maipú 211, se necesita un ponepliegos para trabajar de noche. F2 v6

Madrileñas nuevo surtido en formas elegantes se acaba de recibir en la tienda de baron, capellinas de fantasia y mantillas de punto bordadas desde 30 $ en adelante. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. F2 6

Para los enfermos del estómago, «Elixir Tónico Digestivo del doctor Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los debiles, restablece el apetito, etc «Botica de Otto E. Recke» calle Corrientes 455, esquina Libertad. F2v6

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho, es un remedio seguro el jarabe «San Vicente de Paule, «Botica Alemana» calle Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) F1v6

Cuellos Lindo surtido de cuellos para señora a 5 $ m/c, camisolines de mas de 20 clases a precios sin competencia, tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Para las novias espléndido surtido en velos blancos bordados tamaños extraordinario á 125 y 150 $ m/c. Tambien hay un estenso surtido en ropa blanca. a precios baratisimos. tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Costurera y una jóven para planchar se necesita Parque 219. F2v6

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle Cerrito n. 425. F2v6

Se necesita una sirvienta para una corta familia y que sea estrangera calle Charcas 340. F2v6

Casa central á dos cuadras de Cabildo; se alquilan dos de altos 1º y 2º piso, ambas con 15 habitaciones, 4 estufas, gas, agua corriente y demas oficinas; se darán por un precio módico prefiriendo entenderse con un solo locatario, calle Rivadavia 187 1/2. F2v6

Mucama se necesita una, en Barracas al Sud calle de Pavon núm 50, escusado es se presente si no tiene recomendaciones. F2v6

Venecianas caladas de colores. este precioso género para túnicas y vestidos. lo mas nuevo que hay en plaza, se vende a 25 $ la vara en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Se ha recibido un buen surtido de coronas fúnebres, en la merceria San Miguel. 276 Piedad 276. F1v15

Papel para matar moscas
Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. F2v3

Se ofrece una ama de leche primeriza de 1 1/2 mes edad jóven y española para criar en casa particular para tratar Cangallo 809 á toda hora. F2v6

Al comercio La Sociedad existente en esta plaza y en la del Rosario de Santa Fé bajo la razon social A. Barran y A. Brist queda por mútuo convenio disuelta desde la fecha. Los dos ex-socios quedan encargados personalmente de la liquidacion.

Buenos Aires, Enero 11 de 1878.

F2 v7 *A. Barran—A. Brist.*

Casa se precisa una cuyo alquiler no pase de 1,500 $ mensuales y que se encuentra situada entre las calles de Belgrano, Cangallo, Piedras, y Tacuarí ocurrir al oficio indicado. X. X. F2v6

Percales finos franceses dibujos nuevos y colores permanentes se venden á 2 1/2 y 3 $ ... la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Tela del Norte bonito género para vestidos de medio luto. a 8 ps. m/c la vara tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F2v6

Peon se necesita uno calle Moreno núm 73. F2v6

Para curar el ombligo, bálsamo ... (aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) En los primeros dias de nacimiento se deben curarse el ombligo á todos los niños, para preservarlos de la terrible enfermedad del ombligo. Este bálsamo aprobado por el Consejo se vende únicamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. F2v6

Mantillas Españolas de chapa y francesas de punto Chantilly. Se han recibido en la tienda de Baron y á precios acomodados. Victoria 189 Precio fijo. F2v6

Se desea comprar un piano de cola ó perpendicular para Concierto, en buenas condiciones y poco uso, ocurrir Piedad 779. F1v10

Alfalfa de 1º y 2º corte, el que la tenga en cantidad, ocurra calle Chacabuco 83 de 10 á 12 de la mañana para tratar por la entrega mensual de una regular cantidad. F2 v6

RATAS, RATAS

Pasta fosforizada del Doctor Moure. Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Langostas, y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito: NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) F2v6

Se precisa una aprendiz para confitería que tenga alguna práctica. Bolivar 77. F2v6

Se vende [illegible]

Buenos y baratos [illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y C.
A 3, 4 y 5 meses de plazo
En nuestra casa Victoria 237
IMPORTANTISIMO REMATE

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras

Los dias mártes 5 y miércoles 6 del corte. venderemos un espléndido surtido de mercaderias, 400 docenas botines varias clases; mas detalles en seccion de remates. F2v6

VENTA COLOSAL GRAN BARATILLO

Desde 3 ps. m/c la manzana hasta 10 pesos

680 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Para Colonias, Estancias y grandes chacras

PASTOS FUERTES Y TIERNOS

Para vacas y ovejas agua permanente

Riquísimos montes, gran variedad de maderas

A ps. 7,500 la legua hasta 20 y 25,000 pesos m/c.

A plazos y en mensualidades

Entrega gratis, titulos garantidos

Se venderá desde 1/4 de legua y al gusto del comprador. Estos terrenos tienen mucho porvenir, estan situados al costado y próximos á las 44 Colonias de la Provincia de Santa-Fé y solo dista 35 leguas de la ciudad del mismo nombre como puede verse en el plano de la Provincia de Santa-Fé.

Estos terrenos tienen frente al Rio Salado que es navegable, habiéndose ya obtenido la concesion para la navegacion á favor desde la ciudad de Santa-Fé al mismo terreno directamente. Linderos á estos terrenos se venden desde 2,500 á 4000 fuertes la legua.

Aprovechar, aprovechar el baratillo

Especuladores, los que quieran hacer Colonias, estancias y grandes chacras aqui tienen la seguridad de un gran porvenir.

Los que tengan familias, hijos, no deben de perder la ocasion de comprar asegurando en pocos años una gran fortuna, fíjerse que la gran inmigracion que viene toda va á las Colonias de Santa-Fé, hoy mismo ya se funda la Colonia Ruso Alemana. Los estrangeros tienen grandes ventajas en comprar allí porque para poblarse ya van á parages donde hay compatriotas, parientes y amigos.

HOY MISMO YA ESTAN DELINEANDO COMO COLONIAS en el centro de estos terrenos.

El informe del Ingeniero Virasoro sobre estos terrenos dice "SON DE LOS MAS PRODUCTIVOS QUE TIENE LA REPUBLICA ARGENTINA", el trigo frente al Salado da el 100 p. 1, tienen riquisimos campos para ganados vacuno y lanar y grandes montes de valiosa madera.

Pocas veces se presenta una ocasion como esta para comprar campos valiosos por poco dinero y con tanta comodidad de pago.

Mas informes á la ARGENTINA 10 BOLIVAR 10. E30v26F

Pomos ingleses
DE LUBIN Y Ca.
(GARANTIDOS LEGITIMOS)

Perfumistas de su magestad la Reina de Inglaterra y del Principe de Gales.

Estos pomos elaborados con perfumes selectos y variados no perjudican la vista ni manchan los vestidos.

Se venden por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145-Calle Victoria-147
(Entre Chacabuco y Piedras) F2v6

†

D. Eduardo Llanos

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1878

Su familia y demás deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma ha de celebrarse en el templo de la Purísima Concepcion el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana; por cuyo servicio deberán su eterna gratitud. F5v11

†

Juan Frias

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Enero de 1878

La familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral, el Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. F5v8

†

Sancho Etchepare

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Diciembre de 1877

Su esposa Gabriela Etchepare, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas, que por el alma de dicho finado se han de celebrar el Juéves 7 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Barracas al Sud; favor que quedarán agradecidos. F5v7

†

D. Juan P. Beyhaubéhéré

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1878

Su familia invita á las personas de su amistad para acompañarlos a rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia 7 del cte. desde las 8 hasta las 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11, y agradecerá eternamente la asistencia á ese acto. Unica invitacion. F5v8

Retractacion [illegible]

POMITOS MARCA
J. H. PIESSE

Estos pomitos para carnaval que son conocidos por sus esquisitos perfumes, y que han merecido en años anteriores una marcada preferencia sobre otras clases introducidas, se venden

POR MAYOR Y MENOR

En la Drogueria Inglesa de Cranwell
44 RIVADAVIA 44
En la Sucursal de la misma
RIVADAVIA Y SALTA F2v6

Casa para alquilar [illegible]

Jugo de limon puro [illegible]

Al comercio y á mis

FAVORECEDORES

Que la fabrica de sobre-puestos y jomilleria, situada calle Buen Orden núm 173 se ha mudado calle Moreno 355 en frente a la plaza Monserrat E8v8F

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un
RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina a Salta.

Descuento liberal para el comercio F2v6

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.

Para la 1ra. cuota hasta el 15 del próximo mes de diciembre, para la 2a. cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra. cuota hasta el 15 de Febrero de 1878.

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados, incurrirán en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1877—*El Sub-Director*. n16v15F

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para esto animales.

Modo de usarlo para cucarachas chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

Para conservar algodones y pieles se polvorean estos con dicho polvo y es escasisimo para evitar la polilla.

Para perros gatos y otros animales se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

Mosquitos y moscas huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F2v6

Alerta panaderos

Se venda la panaderia "Italiana" situada en el pueblo de San Pedro, con todos sus útiles necesarios para trabajar, casa con contrata por 8 años, alquiler barato. Para tratar verse con su dueño en este pueblo. E22v22F

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. F2v6

Carruages

Quiere Vd. vender bien su carruage, mándelo al depósito y venta 86 Bolivar. E2 v10F

Tinta para marcar
"IMPERIAL CARMESI"
De Ellis Lord

Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas comoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido a una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) F2v6

Arneses

Para uno y 2 caballos, sillas, látigos, mantas de repas para carnaval y un buen surtido de talabarteria se vende barato. 85 y 86 Bolivar. E27v10F

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 ... [illegible]

INSECTOS

[illegible]

Francisco Bulnes
Rematador Público
Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

Liquidacion
50 0|0 de rebaja 50 0|0
Bazar Universal
868 Calle de la Victoria 868
E6v16f.

Guerra al licor mortífero
DEL AJENJO
Eucalypsinthe
DEL Dr. MIERGUES
POR TODOS LOS CAFES Y CONFITERIAS
E13v13F

DALMIRO ALSINA
ABOGADO

Se le encuentra en su estudio en Buenos Aires los lúnes, mártes, miércoles y sábado calle Potosí n. 447. Los juéves y viérnes en su estudio en Mercedes calle 30 n. 92. En este último se halla siempre el procurador D. Pedro Mautalen encargado de recibir órdenes é instrucciones de los clientes. En el estudio en Buenos Aires, en ausencia del abogado, su señor padre el Dr. D. Juan José Alsina.
F1v17

Lucio Vicente Lopez
ABOGADO

Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Defensa núm 149. Hora de estudio de 10 1/2 á 5. F3v19

La Union Americana
Compañía de seguros mútuos contra incendios

CONVOCATORIA

En conformidad con el art. 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores sócios para la Asamblea anual ordinaria que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Bolivar núm. 179, siendo los asuntos á tratar los que designa el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Se recuerda á los señores sócios la prescripcion del art. 29 por el que, cada uno debe acreditar su personería con el recibo de la anualidad corriente, para poder tener entrada en la Asamblea.

Se reitera la prohibicion de asistir á ella á los siniestrados, así como á los eliminados de la Compañía y á los que hayan sido empleados destituidos.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1878.
F2 v6 *El Consejo Directivo.*

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Kidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMGAK LEYN ARABE
ó
Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del auto la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo.
F2v6

La Marmoleria y Lapideria
DE FERRARI Y MENGHETTI

Que existia en la calle Cangallo núm. 294, se trasladó á la calle Piedad núm. 458 y 460, entre Artes y Cerrito. Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtida, ofrecemos nuestros servicios al público. E23v23F

Estancieros é Invernadores

Se vende un campo compuesto de 750 manzanas de 150 vs., todo alambrado con 5 alambres y buenos postes.

Este campo es inmejorable, pastos tiernos y abundantes y dista 26 leguas de la ciudad; tiene buenas poblaciones monte, alfalfar corrales para vacas y ovejas, puestos &. y está muy próximo á la Estacion Salado del ferro-carril del Sud.

Verlo para apreciarlo Por mas pormenores y tratar calle de Suipacha 256. E23v25F

Aviso Oficial

Licitacion para la provision de caballos á la Frontera. El ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de 900 caballos con destino á la Division de Ita-Ló con sujecion á las bases siguientes:

1 Los caballos serán gordos, mansos y sanos de pié y lomo en perfecto estado de servicio.

2 La entrega podrá hacerse en la Villa de Mercedes, Comandancia de la frontera de San Luis, ó en la misma Comandancia de Ita-Ló.

3 El pago se hará sin letras sin interes, á noventa dias de la presentacion del recibo, que justifique la entrega en las condiciones fijadas.

4 Las propuestas se harán escritas firmadas por el proponente y un fiador de reconocida responsabilidad; y deberán expresar el término en que se verificará la entrega, el punto en que se hará, y el precio por caballo en billetes curso legal.

Estas propuestas serán abiertas, á presencia de los interesados por el Escribano de Gobierno en la Secretaría á dia 12 de Febrero próximo á la una del dia Secretaría de [illegible] Enero 18 de 1878. *O. M. Mazzini.* E15v12F

Nueva Iglesia en las Conchas

A los Arquitectos y maestros mayores. La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo en "Las Conchas", llama á licitacion para la confeccion de planos y presupuesto de construccion de la obra, adaptándose al sistema moderno en cuanto á su elegancia y sencillez.

El edificio constará mas ó menos de treinta varas de largo, doce de ancho y nueve de altura, y á una vara del piso de la Iglesia actual.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Marzo, dirijiéndolas al presidente de la misma Iglesia de la [illegible]. Deberá hacerse constar el costo, con y sin [illegible] dirijiéndose á él en la localidad [illegible].

Cada [illegible] será acompañada de un fiador de responsable.

Los interesados pueden tomar sus datos é informes dirijiéndose á [illegible] misma iglesia en la localidad, La Conchas Enero 14 de 1878. *Presbítero José Riu, Presidente, Cura rector.*—*Pascual Costa, Secretario.*

OTRO

SUSCRICION PARA LA OBRA

La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo, ha resuelto en sesion del 13 del corriente, solicitar nuevamente de las personas en cuyo poder se encuentran fondos con este destino, se sirvan remitir las órdenes y el importe recolectado al presidente de la Comision.

Debiendo activarse los trabajos para darse principio á la obra, la Comision necesita conocer el importe de los fondos que posee y que aun no se hayan dado cuenta.

Recojidas las firmas que con este objeto se han distribuido, se [illegible] hacer una publicacion de los [illegible]. Las Conchas, Enero 14 de 1878. *José Riu, Presidente, Cura rector. Pascual Costa, Secretario.* E16v15F

Poesias escogidas
de
Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8° de 210 páginas, con retrato del autor por el profesor Aguyari.

Poemas

La Fibra Salvaje.—Lázaro.—[illegible]
El libro de las lágrimas.
El libro de los cantos.
Precio [illegible] mic.

Se vende:
En la tienda de Burgos y Ca.
En "La Minerva" Florida núm. 78.
En la librería Nacional, Rivadavia núm. 63.
En la librería [illegible], Perú y Potosí.
En la librería Rivadavia, Rivadavia núm. 96.
E15v15F

Colegio Franco-Español
284—ESTADOS UNIDOS—284
PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS
Carmelo Milhas: DIRECTOR
E18v12F

REMATES

A. Bullrich y Ca.
POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE [illegible] FEBRERO

Id 6, á las 12—En nuestra casa Potosí 78—De sillas, estufas y 1 gran caja de fierro.

Id 7, á las 4—Del Palacete calle de la Piedad n. 1219.

Id 8, á la 1—En nuestra casa Potosí 78—De 33 leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé.

Id 8, á las 11—De 11 carruages, por cuenta de seguros, en nuestra casa Potosí núm. 78.

Id 10, á las 4—Judicial—De la casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingo esquina á San Martin.

Id 17, á las [illegible]—Judicial—De un campo y haciendas en el partido de San Vicente.

Id [illegible], á las [illegible]—Judicial—De una casita calle Junin 572.

Id 27, á las 4—Judicial—De una barraca en el Mercado Constitucion. [illegible]

MARZO

Id 9, á las 2—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 268.

Id 10, á las 2—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.

Id 11, á las 2—Judicial—De la casa calle Moreno núms. 422 y 424.

Id 11, á las 3—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 319.

Advertencia

A todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

CUARTEL 13

UN CAMPITO
CON POBLACIONES
Hacienda Vacuna y Lanar
[illegible]

De D. [illegible]

[illegible]

Yeguarizo, son 22 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.

La marca y accion á la misma 1,000 ps.

Ovejas, 480 animas á [illegible] 35 ps. cada una.

Un tilbury muy usado á [illegible] 1,200 p. La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78, y para imponerse del expediente testamentario á la Escribanía del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado en lo Civil calle Defensa. E13

Por el mismo

DEL PALACETE
Calle Piedad 1219

Magnífica y cómoda propiedad

18 3/4 VARAS DE FRENTE AL SUD

66 vs. de fondo al Norte

AD CORPUS

El Juéves 7 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, el palacete arriba mencionado, propiedad antes del Sr. D. Jorge Palacios contiguo a la espléndida propiedad del Sr. Taurel y frente á las magníficas propiedades que fueron del Sr. Livingston.

La propiedad en venta tiene 2 líneas de tramway á la puerta y es construida de una manera especial.

El terreno en que está construida consta de 18 3/4 vs de frente por 66 vs. de fondo segun título, las paredes divisorias unas son medianeras y de propiedad de la casa otras. Gran entrada para carruage con su magnífica puerta de caoba tallada y 4 ventanas á la calle con balcon para abrirse y todo el piso de los patios y vestíbulos hasta el fondo son de piedra inglesa y mármol, las maderas duras garantidas de 1ª calidad, todo construido en cal y sin ningun género de economía.

La casa está dividida en dos departamentos, a la derecha despues del zaguan de entrada, pintado y decorado al óleo se halla una sala independiente, al costado de esta en el patio un riquísimo jardin en arietes de tierra romana, donde existen plantas de verdadero mérito como camelias, magnolias, araucarias exelsa, etc., al costado del jardin tomando todo el ancho del patio, una preciosa pajarera, sigue el comedor tambien todo pintado al fresco, trabajo especial y de lujo, ante comedor, salon de billar, cochera para 3 carruages, cuarto de ropa, despensa con su correspondiente sótano y 2 piezas para sirvientes arriba de la cochera. El departamento de la izquierda se compone de una magnífica sala, ante sala, 6 dormitorios, todo de lujo, con pisos de tablas y cielos rasos de yeso, todas las habitaciones tienen sótanos de ventiladero, dos piezas mas de altos como para huespedes, con sus correspondientes patios, cercado con baranda de fierro, cocina económica y del país, siendo especial esta última, 2 letrinas inodoras un espléndido cuarto de baño para 2 baños, baño de lluvia, etc., aljibe de riquísima agua con bomba, pozo con una bomba especial para el depósito para los baños y aguas corrientes, los brocales del aljibe y pozo son de una sola pieza en mármol rosado, hay suministro en la cocina, patios y caballeriza, hay 56 luces de gas y campanillas eléctricas en todas las piezas. En el 3er patio hay un jardin con magníficos árboles frutales y su espléndido parral con zarzo de fierro de 40 vs., al fondo una preciosa gruta de tosca y piedra artificial con una pieza encima de ella, caballeriza para 6 caballos y gran cuarto encima, como para cochero y para forrajes. Se omiten mas detalles porqué es necesario ver la casa para formarse una idea de sus comodidades y construccion. Todas las puertas tienen puertas persianas de cedro.

Los sócalos del frente, zaguanes, vestíbulos y patios son de mármol. La casa está en el mas perfecto estado para entrar á habitarla, y las personas que deseen obtener una propiedad como esta, lujosa, cómoda é higiénica, deben comprar la que ofrecemos. Títulos superiores. E2

Por el mismo

Judicial

De una casa-quinta
EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo esquina á San Martin

1ra. tasacion $ 274,045. retasa id 231,100

base para la venta id 147,400. (Ad corpus)

El domingo 10 de Febrero á las 4 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaría de Da. Dolores Ramos de Coquet, á saber:

El edificio se compone de 3 cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azoteas, techos de baldosa. Se compone de 8 piezas pisos de tabla, 2 letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, aljibe, pozo, resumidero, gas en 4 principales piezas, 2 grandes portones de fierro en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral, zarzo de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchísimo valor como araucarias, exelsas, magnolias, coníferos, varias palmas y muchísimas otras, 3 invernáculos con buenas plantas, cochera y caballeriza.

17 vs. de frente al Este calle Ituzaingo por 50 vs. de fondo al Oeste calle San Martin, con un martillo á su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 50 vs. de fondo, que hacen una área de 3,650 vs. cds. Todo el terreno cercado de pared y con buena vereda al frente.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomás Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin é implementos del mismo, importan la suma de $ 221,100 $. 2/3 partes base para la venta son 147,400 $ m|c. Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Sr. Carballo y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. E24

Por el mismo

Judicial

De una gran barraca con casa
SOBRE A PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL

ALQUILER $7,000 MONEDA CORTE

Primera tasacion y base ps. 700,000

Retasa y base para la venta ps. 514,084-50

(AD-CORPUS)

El miércoles 27 de Febrero a las 4 p. m. de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente a la testamentaría de D. Juan Francisco Tarragona, á saber:

La propiedad arriba mencionada, situada frente a la plaza del mercado Constitucion, formando ángulo de esquina a la calle Lima y Brasil, en esta última bajo los números 430 y 440. El edificio frente a la plaza se compone de un almacen esquina á ambas calles, zaguan grande de entrada a la barraca, un cuarto y otro almacen sobre el costado Oeste, otro cuerpo de edificio á espaldas, una casilla con piezas de altos con un gran galpon de tabla con techo de zinc, á canaletas, otro galpon en el fondo, paredes materiales, techo de tablas, forro de zinc, pisos de tablas, etc., corralon de herrería y la herrería frente á la calle de Lima, con un galpon en el fondo, un terreno frente á la plaza por la calle Brasil. Habiendo dado esta propiedad siempre al alquiler de 7000 ps. mensuales, el Sr. Juez de acuerdo y á pedido de los interesados ha fijado la base para la venta en 514,084-50. ó sean 185,938 $ con 50 cts., menos que la base anterior. Títulos de primer órden.

Por mas informes a nuestra casa, Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, a la escribanía del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo

Judicial

De una casita
Sita en la calle Junin n. 572

Tasacion pesos 65,495 m|c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 43,664

El mártes 19 de Febrero a las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la ejecucion seguida por Doña María Larrondegay contra la testamentaría de D. Martin Arrondo, la casa sita en la calle de Junin núm. 572, edificada en terreno de 8 1/3 varas de frente al E. por 32 2/3 varas de fondo, ensanchando en el fondo donde tiene 9 vs. 3/4 varas de frente. La casa tiene aljibe, pozo y cocina, y las piezas son de azoteas.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de Dario Becoar y para mas informes á nuestro escritorio. Potosí núm. 78. E24

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL
DE 50 DOCENAS DE SILLAS
NORTE AMERICANAS

50 ESTUFAS

Imitacion mármol

Y 40 filtros ingleses

POR LO QUE DEN

POR CUENTA Y ÓRDEN DE LOS

Sres. Moore y Tudor

Varios muebles usados

UNA CAJA DE FIERRO

UN ARMAZON Y MOSTRADOR

ARAÑAS ETC.

EN NUESTRA CASA POTOSI NUMERO 78

El Miércoles 6 de Febrero a las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor postor por liquidacion de factura y por cuenta y órden terminante de los Sres. Moore y Tudor, á saber:

50 docenas sillas norte-americanas de nogal y fresno con asientos de esterilla sillas para comedor, escritorio y piezas interiores, sillones de varias formas para comedor y escritorio. 12 de brazos giratorios, 12 altos giratorios, también y en una [illegible]. Surtido completo de sillas y sillones para todo uso.

Todas estas sillas están armadas y se venderán en grupos de [illegible] lotes al gusto de los interesados.

50 magníficas estufas imitacion mármol que tambien se venderán de á una y á dos.

[illegible] filtros ingleses de porcelana para agua.

[illegible]

Un mostrador para cualquier negocio y cincuenta y tantas vidrieras para armazon, puertas y ventanas usadas, cocinas económicas, arañas para gas y cantidad de muebles usados.

En seguida

Una espléndida caja de fierro
CONTRA INCENDIOS
E6

Por el mismo

De 20 potrillos y potrancas
[illegible] PARA CARRERAS

TRAKENESS PARA CARRUAGES

Y SHETLAND PONIES

En nuestra casa Potosí número 78

[illegible]

Billy	Colorado tapado hijo de Billy y de yegua criolla.
Crusade	Picazo de 2 años de edad, hijo de Campeon (hermoso caballo) importado de Inglaterra y de yegua criolla.
Jdry	Bayo negro tapado 3|4 sangre 2 años de edad, hijo de "Campeon" y de la yegua mestiza de carrera Zoema, hermana de "Sargent" de la cria del Sr. Kemmis.
Aida	Oscura con una mancha blanca en la pata (del lado de montar) 2 años de edad, hija de Campeon y yegua criolla.
Ida	Oscura tapada 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.
Sultana	Picaza con estrella en la frente 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.
	Raza Trakenenn (para carruage)
Yanquetruz	Oscuro con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo de Montswell y de yegua criolla.
Pincen	Oscuro con estrella en la frente, calzado de las manos y pata izquierda, 3 años de edad, hijo de Montswell y yegua criolla, este caballo hace yunta con Yanquetruz y se garanten ambos diestros para yunta de carruage.
Italón	Oscuro tapado 2 años de edad, hijo de Bismarck y yegua criolla.
	Raza Shetland Ponies
Preciosura	Rosillo crines blancas de sangre pura, 2 años de edad, hijo del "Gauchito" y de la yeguita Belona.
Monadita	Rosada mestiza 2 años de edad, hija de Gauchito y petiza criolla.
Amambay	Oscuro con estrellita, 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.
Maracayú	Oscuro con pata blanca (al lado de montar) 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.
	Criollos de tiro
Gateados	1 yunta de gateados para tiro mansos y garantidos.
Malacaras	1 id de malacaras para tiro, mansos garantidos y trotadores.
Niño	Caballo mestizo frison de tiro para carro ó tilbury.

Nota—Los interesados que quieran ver estos preciosos animales antes del remate pueden hacerlo, trasladándose á Morón y desde allí á la parada del Sr. Molina á donde podrán conducirlos cualquiera de los carruages que estan de alquiler en la plaza frente a la Estacion. E10

Por el mismo

AVERIAS
De 11 carruages americanos
De 4 ruedas

Construidos espresamente para el país por los Sres. Kimball y Ca

DE PORTLAND

GUARNICIONES DE PATENTE, ETC.

Por órden del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos y por cuenta de seguros

En la barraca Balcarce sobre el Riachuelo

El Viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de Sr. Cónsul de los Estados Unidos y cuenta de seguros á saber: A C B 668 1 vicanti de 2 asientos, 669 1 id id, 670 1 id id, 671 1 id id, 672 1 id id, 673 1 id id, 673 1 id id, 674 1 id id, 675 1 id id, 676 1 id id, 677 1 id id, 678 1 id id.

Todos estos carruages son de 4 ruedas para un caballo construidos espresamente para este país por los Sres. Kimball y Ca. de Portland, ruedas de patente con faroles &.

En seguida—11 guarniciones de patente de lo mejor que se conoce. Los carruages se encuentran en la barraca Balcarce sobre el Riachuelo cerca de la barraca Peña.

Los trenes salen de la Estacion Paseo de Julio á las 9 55, 10 25 y 11 de la mañana. Por mas detalles á nuestra casa Potosí 78 F2

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
Propio para invernar haciendas

A 2 1|2 leguas escasas de los corrales

236 cds. mas ó menos todo alambrado

Parte de los montes grandes lindando con Sta. Catalina conocido por Sta. Inés

EN N'TRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 15 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país: la magnífica propiedad mencionada situada en el partido Lomas de Zamora parte de los terrenos conocidos por los montes grandes, lindando por un costado con Sta. Catalina, por otro con D. José Gregorio Lezama, Jorge Fair y Gonzalez, dista del pueblo Lomas de Zamora un poco mas de 1 legua y 2 1|2 de los corrales. El terreno todo alambrado se compone 3|4 partes terreno alto (loma) y el resto bañado tierra negra superior. El establecimiento conocido por Sta. Inés produce de 60 á 70,000 $ de arrendamiento anualmente, contiene una casa de material y otro puesto igualmente de material y un pequeño monte, aguadas permanentes.

Cerca de la ciudad, no hay un campo de las dimensiones y calidades que existe. Si los interesados lo desean puede venderse en 2 ó mas fracciones.

Por su inmediacion á la ciudad y la fácil comunicacion con ella se presta admirablemente para el engorde é invernada de hacienda que como se sabe es el negocio mas brillante que darse puede, cuando uno cuenta con un campo de la calidad y condiciones del que ofrecemos en venta. Títulos perfectos. Por mas informes y planos ocurran á nuestra casa Potosí núm. 78. E31

Por el mismo

4 POTRILLOS SEMENTALES
DE 2 AÑOS DE EDAD

De la afamada cria
Del Sr. D. Guillermo Kemmis

En n'tra casa Potosí 78

Oportunamente anunciaremos el dia y nombres de los 4 potrillos de carrera de 2 años de edad, que debe enviarnos el Sr. D. Guillermo Kemmis, para ser vendidos en remate público. F6

Pedro de Elizalde y Ca.
De los exelentes
MUEBLES
En la casa habitacion

CALLE DE SALTA N° 273

MEJOR QUE JUDICIAL

Por órden terminante de su dueño

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta del riquísimo menaje de la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 riquísimo juego de sala de 9 piezas: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de medallones moderno forro de damasco de seda punzó con sus fundas; 1 riquísimo piano de Gaveau francés de exelentes voces, 1 chifonié incrustado en bronce y piedra mármol, 5 espejos ovalados de marco dorado luna veneciana, 5 sillas fantasía doradas y tapizadas de damasco celeste, 3 magníficos cuadros grabados únicos en el país por su mérito, 2 id id id de Teroquio, 1 mesa de centro tallada y piedra mármol, 1 araña de 3 luces cristal, 3 galerías doradas con cortinados, 3 jardineras con flores artificiales, alfombrado de tripe usado é infinidad de adornos.

Ante-sala—1 juego ante sala de fantasía de 9 piezas, forro de raso color canela casi nuevo; 1 espejo marco dorado, 1 mesa escritorio ovalada con ojo único en el país, 1 biblioteca de 2 cristales, 3 cuadros a tísticos marco de fantasía; 2 galerías con cortinados, alfombrado doble ancho, adornos, &. &.

Dormitorio—1 cama camera imitacion jacarandá, 1 ropero jacarandá con luna francesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 máquina de coser, cuadros, floreros, alfombrado, &.

Comedor—1 magnífica mesa para 20 cubiertos de caoba maciza, 12 sillas asiento estilla, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 4 cuadros al óleo muy ricos, 2 fruteras, fuentes y doradas, 2 sillones ingleses forro tapa verde, 1 sofá, 1 reloj de pared, alfombrado, &.

2° dormitorio—1 ropero nogal con luna, 1 cama caoba con colchones, mesa de noche, lavatorio, cómoda, alfombrado, 1 máquina de coser, estera, &. &.

Ser. dormitorio—1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, cuadros, mesa de noche, estera, &.

Cocina y patios—Batería de cocina, baños, sambreras, plantas, farol, tinas, jazmines, magnolias, &. &. F2

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45—De tienda y mercería por cuenta de varios a plazos.

El viérnes 8 del corriente á las 12 del dia procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Baltar y Lagos
[illegible]

Por el mismo

Importante remate
DE MERCADERIAS
Para la estacion entrante

Por cuenta de varias casas introductoras

A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO

En nuestra casa

PERU 67

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Surtido para:

REGISTREROS

ROPEROS

TENDEROS

SASTRES

[illegible]

---

clases, lustrina negra y de colores, merinos id id, id de colores, casimires de color y negros, id id en piezas, brines lisos y de colores, colín de hilo y algodon, listados, coleta negra y de hilo, 11 de hilo y algodon, blancos y de color, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, list do, etc., sombreros varias clases, vestidos de percal para Sras. id de varias clases para niños, calzoncillos varias clases, mantas de vicuña, id varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, id id para campo, id catalanas, hilo para sastre, perfumería, pantalones de casimir varias clases, id de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y seda, bordados para adornos para niños, coco punzó, tiras bordadas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. F2

Por el mismo

Judicial de una casa situada en la calle del Riacon núm 220

El domingo 17 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Maximo Garay, en representacion de Dr. Plaza, contra la testamentaría de D. Vicente Sacdone, la casa arriba indicada, compuesta de 4 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo de exelente agua, buen zaguan, gallinero, pisos de baldosa en las piezas y patio, 2 higueras y parras, &. El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 40 vs. de fondo al Este; estando tasada esta casa en todos sus ramos, en la cantidad de $3,772 ps. 80 cts. m|c, la base para la venta son 2/3 partes que importan 35,850 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Ponce Defensa núm. 84, y por mas informes a nuestra casa Perú 87. F5

José Colombo y Ca.
De 2 casas calle de Sta. Fé

El domingo 10 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos 2 casas situadas en la calle de Sta. Fé entre Montevideo y Garantías núms. 513 y 515, miden 15 vs. de frente por 50 de fondo, tienen 5 piezas, cocina, letrina, árboles frutales, pozo y aljibe, producen 1,800 $ m|c. de alquiler, base para la venta 190,000 $ m|c., las venderemos juntas ó separadas al gusto de los interesados. Para ver los títulos, que desde ya garantizamos su bondad, escribanía de Carballeda Piedad esquina San Martin ó en nuestro escritorio Victoria 43.

El comprador no siendo conocido de los martilleros, entregará en el acto de recibir el boleto 5,000 $. E31

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado—De mercaderías generales.

El viérnes 8 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores y pequines gran surtido, poplines lana y seda, lienzos a la fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos, de varias clases, cotines, alemanesco, camesas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. F6

Por el mismo

A contado—En nuestra casa Victoria 43

Hoy miércoles 6 de Febrero a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cretona de hilo para sombreros, camisa, enaguas y batas para señoras, coleta, piomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rosa, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, cotin, boas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas y muchos otros artículos. F6

Baltar y Quesada
Judicial

Del establecimiento de campo
EN EL PARTIDO DE ALVEAR

Denominada LAS DOS HERMANAS

1 legua y 3|8 de campo con poblaciones

Magnífica aguada

El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51

El Mártes 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, el establecimiento de campo situado en el partido Gral. Alvear, conocido por las «Dos Hermanas» cuyo campo de superior calidad mide 1 legua 3|8 de otra.

El casco del establecimiento lo componen 3 piezas de azotea, 3 de barro techo de paja, 1 cocina y cochera de material con techo de tejas, 1 galpon, 1 pozo calzado con pilares, 400 postes ñandubay, 1400 plantas de álamos, 100 sauces, &, 1 puesto denominado «San Juan» compuesto de 3 ranchos de barro, buen monte y corrales. Otro puesto denominado «La Damacia» compuesto de 2 piezas de barro, buen monte y corrales.

La tasacion recientemente practicada asciende á un total de 460,400 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 306,866 ps. m|c.

Los interesados que quieran conocer el detalle de las tasaciones pueden ocurrir a la escribanía de Vollenand, Perú 130.

Este campo está marcado en el registro gráfico con el nombre de Rosario Acosta y sus aguadas son superiores pues está situado sobre las importantes lagunas las 3 hermanas, una de ellas permanente.

Llamamos la atencion de los vecinos del 25 de Mayo y Saladillo sobre este importante establecimiento tasado sumamente bajo.

Por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. E19

Por el mismo

33 leguas de magníficos
CAMPOS
En la provincia Santa-Fé
Con buenos montes y aguadas

Tasaciones asombrosamente bajas

Se venderán divididas en suertes de estancia

En n'tra casa S. Martin 51

El viérnes 8 de Febrero de 1878 a las 2 de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, 33 leguas de magníficos campos situados en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á la ciudad de este nombre y cerca de las importantes colonias como "La Esperanza" etc.

Los campos se encuentran divididos en suertes de estancia y pueden venderse totalmente todo en un lote. Estos son los que fueron vendidos por el Gobierno Nacional el año 1858 y los datos que sobre la localidad y condiciones de los campos que detallamos son tomados de la memoria publicada por el Gobierno la que está a disposicion de los interesados en nuestra casa.

Los grandes fijados para base de venta son bajísimos, nadie vende ni ha vendido campos en estas condiciones. Los facilitamos a las personas que deseen datos pueden tomarlos de las personas que los conocen.

Los planos se reparten oportunamente y los que deseen adquirirlos pueden mandar por ellos á nuestra casa.

Lote N. 1 Se compone de 3 leguas 751 mim de tierra inmediato al camino de los Sunchales, tiene aguada, montes y los pastos que abundan son fuertes propios para el ganado vacuno y yeguarizo. Base de venta 1000 $ legua.

Lote N. 2 Se compone de 3 leguas y 168 mim inmediato al canton Sunchales, tiene aguada y montes, los pastos abundan son fuertes, hay algunos parajes con pasto tierno, como trebol de olor, gramilla, etc. Base de venta 1000 $ legua.

Lote N. 5 Se compone de 3 leguas 166 mim de otro, los pastos son fuertes abundantes y propios para la cria de ganado, hay también algunos parajes de pastos tiernos, tiene aguada y montes de algarrobo y quebracho. Base para la venta 1000 $ legua.

Lote N. 8 Se compone de 3 leguas pastos fuertes, un brazo de una cañada la atraviesa, contiene algunas lagunas, cerca de montes su situacion es buena. Base de venta 1500 ps. legua.

Lote N. 13 Se compone de 2 leguas y 611 mim está muy inmediato á Santa Fé y la Colonia «La Esperanza» que las cañadas; sus pastos son fuertes, hay madera para leña, y aunque carece de arroyo y cañadas hay facilidad para proporcionarse agua. Base de venta 3000 ps. legua.

Lote N. 14 Se compone de [illegible] leguas [illegible] mim de otro, sus pastos son fuertes, [illegible] y está atravesado por la cañada Piedra Blanca, de magnífica agua. Base de venta 2000 ps. legua.

Lote N. 24 Se compone de 5 leguas, sus pastos fuertes pero sumamente abundante, carece de arroyos y montes, pero hay mucha facilidad para conseguir agua y leña. Base de venta 2800 ps. legua.

Lote N. 25 Se compone de 3 leguas y 168 mim los pastos son fuertes algunos brazos de cañada están en este campo, donde existen tambien algunos montes. Base de venta 2500 ps. legua.

Lote N. 26 Se compone de 2 leguas, sus pastos son fuertes cerca de arroyos, pero es fácil encontrar agua en toda su estension. Base de venta [illegible].

Lotes 31 y 32 Se componen de 5 leguas y 1/2 cada uno, sus pastos son superiores, tienen grandes aguadas y montes y su posicion es superior á cualquiera de los lotes anteriores, campos inmediatos á estos han sido vendidos á 4000 $ la legua.

Nota—Los interesados pueden hacer proposiciones particulares, pues estamos autorizados para recibir propuestas por campo. Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. E10

Por el mismo

VENTA

2 magníficos padrillos
[illegible]

Importados de las mejores crias

[illegible]

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[illegible]

Over the Sea — Nacido en 1874 por Young Melbourne y de la yegua [illegible] hija de Wild Dayrell y de su madre [illegible] por Navey.

Scylla — Nacido en Francia en [illegible] hijo de R mus y de la yegua [illegible] de Wordsworth por O bean [illegible] Book [illegible].

El Scylla ha corrido [illegible] varias veces ganado [illegible].

En seguida y [illegible] rematarán los caballos y carneros [illegible] por el Sr. D. Juan Malcolm (hijo)

Ali Pacha, hijo
[illegible]

---

zo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal, pisos de baldoza, umbrales de marmol, los techos con azoteas embaldosados sobre tirantes de pino de tea.

El terreno se compone de 9 vs. de frente al S. por 92 vs. de fondo al N, previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 vs. lo que hace una superficie de 738 vs.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las tasaciones ocurrir á la Escribanía de E. Bianco, Perú 129. F5

Por el mismo

EN LA BOCA
7 LOTES DE TERRENO
En las calles Crusero, Brandson y Suares

Al mejor precio

El domingo 17 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y al mejor precio por órden terminante de su dueño, los 7 espléndidos lotes de terreno que a continuacion detallamos, casi todos ellos inmediatos al gran mercado nuevo y situados en la Boca del Riachuelo único y gran puerto de la República.

1 Lote esquina de las calles Crusero y Brandsen, 20 vs. de frente por 27 de fondo. 2 lotes de 10 vs por 85 con frente a la calle del Coronel Suarez. 3 lotes de 10 vs. por 35 de fondo con frente a la calle Brandsen. 1 lote esquina a las calles de Crusero y Suares de 20 vs. por 10.

Todos estos terrenos están perfectamente situados, rodeados de buenos edificios. F6

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

En la Estacion Alberti
(F. C. del O.)

PARTIDO DE CHIVILCOY

800 cuadras

DE 150 VS. POR COSTADO

Con poblaciones, alfalfares y corrales. Magnífico campo, conocido por la "Estancia Bella Vista".

Base para la venta $ 150,000 m|c.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14

El Juéves 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, que exeda de la base para la venta, este lindísimo campo conocido por la "Estancia Bella Vista", y que sólo dista 15 cuadras de la Estacion Alberti (F. C. del O.) Este campo tiene dos poblaciones con veinte tantas cuadras de alfalfares, corrales para ovejas, grandes potreros para hacienda vacuna y yeguariza, jagüeles, corrales para cerdos, palenques y todo lo necesario para un establecimiento de campo.

Sus linderos son por un costado Don Martin Cardoso y por el otro el Rio salado.

Debemos tambien hacer presente á los Sres. compradores que los corrales, poblaciones, arboledas etc. etc. han sido tasadas en 80,000 ps. m|c.

Los títulos son perfectos y pueden verse todos los dias en nuestro escritorio Bolivar 14. E21

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate
DE 64 BULTOS

MERCANCIAS

Que existen embargadas en la Aduana por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora.

Artículos de
Bazar
Mercería
Loza
Y cristales

En la Aduana Nueva, depósito de Romero

Donde estará la bandera

El Mártes 12 de Febrero

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora. 64 bultos de mercancías, conteniendo artículos de bazar, mercería, loza, cristales, ferretería, etc., etc., cuyo pormenor es el siguiente: E24

Por el mismo

Carruages para Carnaval
GUARNICIONES Y CABALLOS

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar n. 14

El miércoles 6 de Febrero

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares, un buen surtido de carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un precioso Faethon en buen uso, de 4 asientos, muy cómodo para jóvenes, para uno y dos caballos.

Una yunta espléndida de caballitos zainos garantidos de tiro, muy mansos y completamente sanos.

Un coupé francés muy elegante y con muy poco uso.

Una americana 4 ruedas y 6 asientos flamante, liviana y muy fuerte.

Un break nuevo flamante, 8 asientos, con toldo de sacar y poner, carruage a propósito para carnaval.

Una americana 2 asientos muy lindo corte y bien construida, nueva.

Un break para 8 personas, carruage fuerte y cómodo.

Otro break tambien para 8 personas, con poco uso.

Un tilbury de 2 ruedas en muy buen estado.

Un coupé de 4 asientos forrado en raso y cuero.

Caballos de tiro
Espléndida yunta que perteneció al

Dr. D. Adolfo Alsina

Estos magníficos caballos manchados, sumamente mansos y diestros en el tiro se venderán al mejor precio.

Yunta de oscuros, de propiedad del Sr. D. Eduardo Desgustini. Esta yunta de oscuros no necesitan bombo, basta decir que es conocida por todo el mundo, como los primeros trotadores que pisan en Palermo. Si alguien tiene duda, el Sr. Desgustini está dispuesto á hacer una carrera al trote por cualquier cantidad de dinero.

Al mismo tiempo—25 caballos de tiro y de paseo, varios petizos.

Guarniciones nuevas y usadas para uno y 2 caballos. Y varios caballos de tiro y de paseo que estarán a la vista en el acto del remate.

Nota—Toda persona que desee vender algo en este remate, puede dirijir sus órdenes a nuestro escritorio, Bolivar 14, hasta el dia antes del remate. E24

Por el mismo

Judicial

TERCERA RETASA
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DOCTOR ARECO

Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion ps. 282,500 m|c.
Base para la venta 2/3 [illegible]
Retasa [illegible] 188,000 m|c.

DE UN TERRENO
Todo cercado de pared, en la bajada principal de la Plaza del Retiro. Magnífica situacion.

El Mártes 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y magnífico terreno arriba mencionado, compuesto del modo siguiente:

Mide 21 varas de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio [illegible] sobre la bajada principal de la [illegible] y 9 varas de frente por el otro frente al O. [illegible] 37 varas [illegible] cent. y por el costado O. [illegible] Está todo el terreno perfectamente cercado de pared. Creemos innecesario el recomendar [illegible] situacion [illegible].

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Folkenand, en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo

JUDICIAL

TERCERA RETASA

EN QUILMES
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

Y por ejecucion del Banco de la Provincia

[illegible]

A. de la manzana N. 73 y parte del solar C. de la manzana N. 20.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar n. 14, el juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, lo siguiente:

Terreno de quinta, parte de la quinta n. 16. 73 vs. 83 ctms de frente al Este por 406 vs. fondo al Oeste, terminando dicho fondo con un ancho de 51 vs. 44 cts, lindando por el Norte con la testamentaría de Wilckes, por el Sud con el camino blanco, por el Este con la manzana núm. 8 y por el Oeste con la quinta n. 26.

Tasacion ps. 9,000 m|c, base para la venta 2/3 partes $ 6,000 m|c.

Solar letra A. de la manzana n. 73. 50 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud ó sea de frente al Este. Tasacion ps. 1,500 m|c, base para la venta 2/3 partes ps 1,000 m|c.

Terreno parte del solar letra C. manzana n. 20 33 varas 34 ctms frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, lindando por el frente con la manzana n. 19, por el fondo con el solar letra D., por el Este con el A y por el Oeste con la testamentaría de Wilckes. Tasacion ps. 950 m|c, base para la venta 2/3 partes ps. 633 m|c. Títulos perfectos, mas informes Bolivar núm. 14. E30

Por el mismo

MUEBLES DE PARIS
EL MAS GRANDIOSO

Remate de muebles

Dado hasta hoy en nuestra casa

RIQUISIMO JUEGO DE DORMITORIO TODO DE PALO DE ROSA

MUEBLES DE BOUHL
Con incrustaciones y adornos de bronce

Juegos de sala forrados en seda etc. etc.

EL JUEVES 7 de FEBRERO

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado, todos estos riquísimos muebles, que solo hace cinco meses que han llegado de Paris, parte del pormenor es como sigue:

1 juego completo de jacarandá para dormitorio, 1 juego de sala 11 piezas, forrado seda punzó todo capitoné.

Un juego de dormitorio, compuesto de 1 ropero luna Veneciana, 1 cómoda con tocador, 1 cama camera, lavatorio con tocador, mesa de noche todos estos muebles son de palo de rosa, es sin ponderacion ninguna el juego mas elegante que hay en Buenos Aires.

1 piano perpendicular de Pleyel, una mesa de bouhl con adornos é incrustaciones de bronce, mas linda por dentro que por fuera, un chiffonier de Bouhl con bronces este mueble es de muchísimo lujo, 1 mesita para juego de bouhl, 1 garantone de chemenea compuesto de un reloj y dos candelabros bronce macizo, 2 sillones forrados en seda, 1 araña 14 luces de bronce con caireles, juegos de sala forrados en seda espiñola, 1 juego de dormitorio de nogal, roperos con espejo, cama, lavatorio, cómoda, mesas de noche, 1 juego de escritorio compuesto de una espléndida biblioteca, escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y un sillon de escritorio todo de nogal tallado y forros de marroquin ingles, un juego decomedor, de nogal, compuesto de 1 aparador, una mesa de trinchar, mesa de comedor para 20 cubiertos y 12 sillas muebles sueltos, roperos, cómodas, mesas de comedor, camas, lavatorios, mesas de noche, mesas de centro, sillas, máquinas de coser, alfombrados, aparadores y muchos otros muebles que estarán a la vista. F2

R. y J. Amorett.

En nuestra casa Victoria 21 por cuenta de varios

El Miércoles 6 á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de efectos

Gros de seda, gros de oro para vestidos, zarazas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groés, pequines, foulares, raso, cretas, Oxford varias clases, merinos, lustrina negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpaca gró, tarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores popies, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos, pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordados y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. F1

Por el mismo

Notable surtido de mercaderías al contado en nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 8 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es el que sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un escogido surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambrona y cordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corses, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y fulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Recomendamos el surtido de algodones, En seguida pomitos varias marcas flores, canastas, bombas de goma id de chasco para carnaval. F5

Por el mismo

De mercaderías—Al contado, en su casa Victoria 21. Remate por cuenta de varios

El lúnes 11 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id. para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos grano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. F6

M. Martin y Omar

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 6 á las 12 en punto del dia; venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería y ropería, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, usodoméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de verano clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. F2

Por el mismo

Al contado De un hermoso terreno con dos piezas de tabla techo de zinc, situado en la calle de Rivadavia antes de llegar al Colegio «El Caballito» rodeado de magníficas y bien entretenidas quintas con tramway de ida y vuelta á la puerta. El domingo 10 del corriente a las 6 de la tarde, en todo ó en varios lotes y al mas alto precio venderé el expresado terreno compuesto de mas ó menos 45 vs. de frente lindando por el frente con la calle Rivadavia, por el fondo calle de Victoria, en medio con la graciosa quinta del Sr. Vivar, por el costado Este con el Sr. Figueroa y por el Oeste con la Testamentaría de Sarrail. En este terreno cuya forma es perfectamente regular pueden edificarse una ó varias casas de campo preciosas por las ventajas de su situacion, por su vecindad á la ciudad y por los atractivos y comodidades que ofrecen los palacios que las rodean y el tramway Argentino que pasa por la puerta. En el mismo terreno que está cercado con madera y rodeado de una vereda con postes torneados hay una casilla de madera pozo de balde etc. &. que se incluirá en la venta del mismo.

Por mas pormenores y ver los títulos que son exelentes ocurrir al rematador Perú 94 F5

Por el mismo

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambrona, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jénero de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, gambrona, azul para pantalones, pañuelos de varas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalitas, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. F6

G. S. Sanchez y Ca.
DE MUEBLES
Nuevos y usados
EN NUESTRA CASA

San Martin n. 20

El viérnes 8 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego de sala jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en reps solferino, 1 ropero de id con espejo ovalado, 1 id negro sin espejo, 1 id de pino, una cómoda negra, 1 id de caoba con piedra mármol, lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, 1 cama camera inglesa con colchon elástico, 2 id de fierro, sillas de nogal y asiento de esterilla, sillones de mimbre, 2 escritorios altos con cajones, 1 id de nogal con carpeta de hule, cuadros al óleo, 1 tilbury, bordados, lámparas, saliveras, y varios otros muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo venderemos una magnífica caja de fierro, 2 barandas para escritorio y un mostrador con su forro. F2

Ebbeke y Dickelmann
Averias por cuenta de seguros
En nuestra casa Perú n. 80

El Miércoles 6 del corriente

A las 12 en punto

VENDEREMOS UN SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS

Para tienda, ropería y mercería

Y en seguida por cuenta de seguros—12 docenas camisas finas para hombres, 150 cajones, cada uno con 4 arrobas municion. F5

A. Gimeno
Verdadera quemazon
DE UNA CASA
QUE GANA DE ALQUILER 500 $ m|c

VENTA A TODO PRECIO

Situada en la calle de Ceballos núm. 319 entre las de Chile é Independencia

CON TRAMWAY EN LA CALLE

El Domingo 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta casa por órden de su dueño y es como sigue:

La propiedad edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 17 1/2 vs. de fondo al Oeste, con 3 piezas habitables, pozo, cocina y demas comodidades, frente á la tienda, un tramway al frente de la puerta, rodeada de buenos edificios, terreno alto, dicha propiedad se venderá por lo que den sin límite para [illegible] que es dueño lo [illegible] Europa [illegible].

[illegible]

DE UNA LINDA CASA
[illegible]

---

empedrada alumbrada a gas tramway por ambas calles.

Como se vé por la esplicacion que antecede la casa está en condiciones de habitarse el parage donde está situada es muy pintoresco por la altura del terreno, barrio, muy comercial y rodeado de muy lindos edificios.

Los títulos son de primer órden y para mas informes al escritorio del rematador calle Piedad núm 108 primer patio. F5

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, &, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramatnes, lienzos, tarlanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplines, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paño lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. F5

M. J. Lascano y O. Gonzalez

2 espléndidos remates el Domingo 10 de Febrero, de un hermoso terreno en la calle de Defensa esquina Sta. Felicitas (antes del Pastor), á 4 cds. de la barranca y 2 del Mercado Nuevo.

El Domingo 10 de Febrero á las 5 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el mencionado terreno se compone de 39 vs. de frente a la calle de Defensa por 45 vs. sobre la calle de Sta. Felicitas (antes del Pastor).

Llamamos la atencion sobre el magnífico terreno, su posicion inmejorable á poca distancia de la barranca, frente á la gran Iglesia de Sta. Felicitas, á espaldas del nuevo mercado, y del cual pueden sacarse 4 magníficos lotes para edificar 4 lindas casitas que dén una renta segura, como todas las de esa localidad.

La bandera estará colocada en el mismo terreno. Los títulos son garantidos, pues fué comprada al Banco Hipotecario.

Mas detalles á los martilleros Bolivar 59 1|2. F5

Por el mismo

En la pintoresca ciudad de Mercedes, á 2 cds de la nueva carcel al Norte, una mina de oro, calle Real por donde en breve pasará el ferro carril que irá á Giles, San Antonio, Areco y otros puntos.

Solo la necesidad ó mejor dicho la precaria situacion de su dueño, ha podido ponerlo en el caso de vender una mina de tesoro por cuatro reales.

El domingo 10 de Febrero del corriente año a las 6 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado y por órden terminante de su dueño D. Miguel Trabacú, la preciosa quinta que está situada á 2 cuadras de la nueva carcel al Norte compuesta de cuatro piezas mas ó menos con diez piezas de material en buen estado, todo cercado, plantado de ricos árboles frutales, alfalfares, etc. Hay la comodidad de poder abrir una gran tienda y almacen como lo verán los interesados en poseer una pingüe fortuna en poco tiempo.

Se previene que el terreno está fraccionado en cuatro porciones para el caso de que no haya quien se interese por el todo, venderlo por lotes, como se esplicará en el acto del remate.

La casa promete de uno y otro modo una cuadra de quinta en ese local es una fortuna. Las cuatro cuadras mas ó menos es un fortuna que al remate que no saldran descontentos.

Avisamos a los interesados que dicha propiedad reconoce una hipoteca de 60,000 pesos que se dá chancela en el momento de ser enagenado salvo el que la compre quiera hacerse cargo de ella para mayor comodidad.

Se oyen ofertas particulares. El que quiera comprar antes que llegue el dia del remate apresúrarse al martillero que estará en la misma casa á la órden de los interesados.

Aprovechen pichinchieros que no se verán en otra mas gorda que esta. Aprovechen los desposeidos de la fortuna que la suprema necesidad de un prójimo les brinda á la vista. F5

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen

En su nueva casa calle Defensa nums. 75 y 77

El juéves 7 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mejor postura y dinero de contado, un surtido general de artículos de almacen compuesto de lo siguiente

100 cjs kerosene 60 id pasas de uva de Mendoza, 30 id aceite de Génova, 20 id atado, 20 id maizena, 40 id id suelto y en paquetes, 20 id arroz en tarros de vidrio, 6 bolsas garbanzos frescos, 5 id café en grano, 30 cjs almidon Magnolia, 10 bolsas pimienta, 1 caja grasa de chancho americano, 50 cjs tabaco de mascar, 20 bolsas de papel, 25 cjs azul, 20 bolsas arroz de la India, 40 cjs velas estearina, 20 id bacalao superior, 60 barriles aceitunas, 30 frasqueras ginebra Real Holanda por bo: 25 cjs vermouth, 39 id coñac fino, 5 id copas para vino, 50 dmjs ginebra de Holanda, 30 balas papel estraza grande, 25 cajas té en paquetes, 30 bolsas sal fina, 10 cjs jabon, 40 juegos tinas americanas, 15 tercios yerba paraguaya, 20 resmas papel para bolsas, 50 dmjs vino blanco, 5 cjs canela molida y otros artículos.

En seguida—Un variado surtido de oza y cristales. F5

J. Alberto Astengo
Judicial

De una buena casa al Norte
CALLE SUIPACHA N. 526

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3|4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m|c, siendo las 2/3 partes de 100,000 $ m|c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 21.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. F5

Gregorio Cristal
De todos los útiles
De un obrador de confitería
CALLE BELGRANO 366

Alerta confiteros
Y fundidores de cobre

El viernes 7 del corriente a las 12 de la mañana procederé a la venta de los útiles arriba indicados como ser: 1 payla grande de cobre, varios tachos de id, 1 para hacer pastillas de goma, moldes para masas de todas clases para viscochos, ramilletes, para dulces de membrillo quesos, helados, viscochuelos, corta pastilla con letras etc etc bandejas grandes, fuentes, dulceras, esencias, varias mesas grandes y chicas con piedra mármol, un gran mortero, una balanza con sus pesas, brillanteras tiberas, gran cantidad de latas y un sin número de útiles del ramo que estarán a la vista. No faltar a la hora. F5

Chapeaurouge y Ca.
Importantísimo remate de mercaderías

En nuestra casa 144 Victoria 146

El Sabado 9 de Febrero a las 12 en punto procederemos a la venta de un inmenso y especial surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, repones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozo etc, etc. E31

Por el mismo

Importante remate de mercaderías generales

En nuestra casa 144 Victoria 136

El Juéves 7 de Febrero a las 12 en punto venderemos un grande y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el que sigue:

Cachemires, finos, merinos paño marino, lustrina, paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes, brines, entretelas percales, sarazas de colchas, bramante de varias marcas, lienzos lisos y zargados uso doméstico, género de hilo para sabanas, géneros de varias clases, para vestidos muselinas, géneros á cuadros, bordeto colorado lona blanca id de sastre arpillera: camisas de hilo id de Oford impermeable franela fina, alemanesco pañuelos de seda id de hilo, madapolam medias largas y cortas, sombreros finos de castor, id de paja, pantallas, tiras bordadas, mantas vicuña id de dos pasas, pellones, jergas, y trajes completo de casimir id de brin agua florida tul de seda, mantillas, groes y pequines, cinta degró, alpaca y varios otros artículos. E31

Mattaldi y Wells
Remate de los muebles
QUE ADORNAN LA CASA

Calle Cerrito núm. 426

Por ausentarse la familia del país

El juéves 7 de Febrero a las 12 en punto del dia, venderemos a la mas alta oferta y dinero de contado, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles q. adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 juego de sala de 9 piezas (de caoba y reps) con sus correspondientes fundas, un rico piano perpendicular (francés) una mesa de centro (caoba con piedra mármol) una mesa consola id id, un escritorio de señora id id, 6 sillas de fantasía, un espejo, 4 cuadros, 2 galerias con cortinados, alfombrado de tripe, adornos, &.

1er. dormitorio—Un rico juego de jacarandá compuesto de una cama completa, un ropero con espejo, un lavatorio y una mesa de noche, un costurero jacarandá, un juego de lavatorio porcelana, un id laton, alfombrado, cuadros, galerías con cortinados.

2° dormitorio—Una cama caoba completa, un ropero id, un lavatorio id, una mesa de noche caoba, esteras, cuadros, adornos, &.

Comedor—Un aparador caoba con espejo, una mesa id 12 cubiertos, sillas id, un reloj de pared, porcelana, cristalería, cubiertos, &.

Ser. dormitorio—Una cama de fierro inglesa (completa), un ropero, un lavatorio, una cómoda, una mesa de noche, alfombrado, &. &.

Patio—Un farol, una roldana y cadena, un gallinero con casal de pavo reales y otros varios. F2

Por el mismo

Muebles, bazar y mercería

En nuestra casa calle Cangallo 65 y 67

El Miércoles 6 del corriente á las 12 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido y variado surtido de ricos muebles nuevos y usados consistentes en magníficos juegos de sala tapizados en brocatela de seda varios colores, id de dormitorio, de nogal, y roble, jacarandá y caoba, id de comedor de roble y de nogal, mesas de centro, ricas alfombras, sillas incrustadas en nácar, espejos, grabados y otros que estarán á la vista en el acto de la venta. F6

Por el mismo

Muebles y artículos de platina

En nuestra casa calle Cangallo 65 y 67

El viérnes 8 del corte. á las 12 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado y por liquidacion de varias facturas, infinidad de muebles propios para aquellos que con poco dinero quieran tener sus casas bien amuebladas, estos muebles son los siguientes: infinidad de camas de fierro, id de nogal, caoba y jacarandá, lavatorios con piedra mármol, roperos de caoba, id de nogal, mesas de luz, id de comedor, alfombras, sillas sueltas y otros. Muebles nuevos juegos de sala de brocatela de seda compuestos de 9 y 7 piezas, de roble y 2 piezas juegos de dormitorio de roble por [illegible] jacarandá, espléndidos juegos de comedor de nogal, id de roble, ricas alfombras, mesas de centro, cómoda secretaire escritorio de caoba, id jacarandá, roperos con espejo lunas francesas, grabados, espejos, cuadros y otros que no se detallan por su mucha estension. F6

Por el mismo

[illegible]

El Lúnes 11 del corriente á las 12 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de ricos muebles nuevos y usados.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías que se le envien para vender en remate como tambien, recomendamos á las familias que [illegible] muebles [illegible] para subastarlos á precios sumamente [illegible]. F6

Mariano Billinghurst
[illegible]

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE RIQUISIMAS

ALHAJAS

Interesante

Para los joyeros

Y PARTICULARES

El lunes 11 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco, en la casa de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., Perú núm. 87; quienes diferentemente nos la han facilitado, las siguientes riquísimas y elegantes alhajas pertenecientes al concurso de E. Gugon; á saber:

1 medio aderezo con 219 brillantes y diamantes
1 id id id 129 id id
1 par caravanas de oro id 48 id id
1 prendedor para retrato id 14 id y 2 rubíes.
1 id id id 9 id y 1 rubí.
1 id id id id 4 parlas y 2 rubíes.
1 id id id id 3 id y 3 esmeraldas.

Magnífica oportunidad se presenta á los joyeros para comprar estas preciosas alhajas á un precio módico y tambien á los particulares, pues las pueden adquirir por el mismo valor que aquellos, con un 30 ó 40 p% menos de su venta en general. E4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 26 vs 60 céntimos de frente por 62 vs 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada a 150 $. — $ 225,138
Un martillo fuera de la línea compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados a 150 $ la vara — " 5,289
Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud a 150 $ vara — " 1,260
— 231,687

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en — $ 120,000
Tasacion — " 351,687
Base para la venta 2.3 partes — " 234,458

Aun que se designa la estension de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de descarga y a los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial, venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja, justipreciadas en 45,000 ps, base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir a nuestro escritorio, San Martin núm. 18 E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viernes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido, perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 32 varas 26 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2216 varas 97 céntimos cuadrados, avaluada a 74 pesos la vara cuadrada, importan. — 164,055 78
Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en — 15,678 50
Arboleda en — 2,485
Tasacion — 182,214 78
Base para la venta 2.3 partes — 121,476 19

Aun cuando se marca la extension, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir a nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Ricardo Gomez

El Miércoles 6 de Febrero á las 12 del dia en punto, de muebles nuevos y usados, en mi espacioso patio Bolivar 104, por liquidacion de una mueblería de la calle Corrientes y órden terminante de liquidar, al mejor postor y dinero de contado el dia arriba indicado, consistiendo en parte como sigue:

2 juegos jacarandá forrado en brocatela de seda, 3 camas jacarandá y guindo, 7 cunas para niños, 6 roperos de pino, 2 caobas, 1 con espejo, 3 sofaes crin, 5 mesas de noche con piedra mármol, 3 escritorios guindos, 3 cómodas caoba y jacarandá, 1 juego sala forrado en reps verde, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá; 3 camas fierro de 1 persona, 5 lavatorios con piedra mármol, 3 mesas pino varios tamaños, 3 sinajones de barro, 5 tocadores, 7 juegos laton, 15 perchas, 9 baules, floreros, lámparas, bancos para pié, id para piano, etc., etc.

A mas una gran cantidad de pomos de varios tamaños.

Nota—Los muebles se podrán ver desde las 10 de la mañana del dia anterior del remate.

Otra—Una gran partida de alhajas del mismo dueño, anillos de brillantes, pulceras, aderezos, carteras, aros, caravanas, etc., etc. 104 Bolivar 106. E30

Por el mismo

De muebles

Por liquidacion de la mueblería de la calle de Corrientes núm 104 En el patio de mi casa Bolivar 106.

El miércoles 6 de Febrero á las 12 del dia y por órden terminante de su dueño empezaré á la venta en público remate y al contado de un grandioso surtido de muebles cuyo detalle es poco mas ó menos el siguiente:

2 juegos de sala jacarandá forrado en brocatela de seda, 3 camas de jacarandá, 7 cunas para niños, 5 roperos de pino, 2 id de caoba, 1 id jacarandá y luna de Venecia, 3 sofaes de crin, 5 mesas de noche con piedra mármol, 2 escritorios de guindo, 3 cómodas caoba y jacarandá, 1 juego de sala de caoba forrado en reps verde y compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 3 camas de fierro para una persona, 5 lavatorios con piedra mármol, 3 mesas de pino varios tamaños, 3 sinajones de barro, 5 tocadores y piezas de laton, 15 perchas, 9 baules, floreros, lámparas, bancos para pié y id para piano, etc.

A mas una gran cantidad de pomos de varios tamaños

NOTA—Los muebles se podrán ver desde las 10 de la mañana del dia anterior del remate.

OTRA—Una gran partida de alhajas del mismo dueño conteniendo anillos con brillantes, pulceras, y aderezos, carteras, aros, caravanas &. &.

OTRO—Se suplica á toda persona, que quiera mandar muebles para que le sean vendidos en este dia tengan la bondad de enviarlos por lo menos con 2 dias de anticipacion. E31

Por el mismo

De efectos de almacen por cuenta de seguros. En mi casa Bolivar 106. Atencion almaceneros.

El viernes 8 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta al contado y sin retirar lote, por cuenta, seguros lo siguiente:

200 cjs fideos de Génova, 100 id kerosene, 200 id pasas de Málaga, 100 id oporto, 15 fardos tabaco paraguayo, 250 latas grasa de chancho, 90 canastos aceite frances embotellado.

A las dos de la tarde, una variedad de comestibles y bebidas, losas, cristales etc. etc. No faltar Sres. almaceneros Bolivar 106.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 3

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular. perm

Por el mismo

De muebles y bazar

El Lúnes 4 á las 12 del dia Bolivar 88, al contado un variado surtido de efectos de bazar, muebles y adornos.

Al mismo tiempo, á las 2 de la tarde—Un caballo bayo overo de paseo de muy buenas condiciones. F2

Por el mismo

PRECIOSAS PETRIFICACIONES

El Sábado 9 á la una del dia al contado calle Chacabuco 93 frente al Mercado Viejo.

Las mas hermosa y curiosa coleccion de piedras petrificadas cristalizaciones, muchas apropósito para colecciones ó museos juegos de agua y adornos para jardines grutas y cascadas. Nota—Se llama la atencion por ser la primera vez que se introduce una coleccion de piedras tan curiosa y digna de llamar la atencion. F5

Por el mismo

Venta de carruaje y alburys para paseo y campo surtido general de talabartería Ocurrir al depósito 86 Bolivar. F8

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo a las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1182: el terreno mide 13 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de altas con piso de tabla, y las otras de baldosas, un altillo, cocina y letrina, veredas, patio y zaguan, pisos de piedra, balaustrada de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden, tasacion 228,247 $ m/c. base para la venta 2/3 partes que son 152,131 $ 3 [illegible] m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 87.

Por el mismo

Carruajes de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86.

Matias de Torres y Ca.

Banco Hipotecario

[illegible]

Milani Hno.

Importante remate

[illegible]

H. Baizan

MITAD AL CONTADO

Mitad á plazos

El Domingo 10 de Febrero

A las 4 de la tarde

Primer remate de verano

Donde se van á tratar como antiguamente

A LO GAUCHO

Boletos de tramway gratis, carne con cuero, lunch y buenos vinos, gran entretenimiento, una verdadera fiesta campestre, del postre no se habla pero será abundante con el fin de que la concurrencia quede satisfecha, se garante que serán tratados mejor que en sus propias casas porque la comida no tendrá gusto á cobre como la que comen en los hoteles y casas de familia. Lo que se va á rematar son 120 lotes de terreno situados en el 1er. boulevard de la América del Sud como lo es la linda y espaciosa calle de Gauna, 50 vs. de ancho, la dicha calle será recorrida dentro de breves dias por el tramway del Sr Laorose para lo cual hace un mes que se han empezado los trabajos. Doble via va y vuelve por la misma calle y una vez concluidas las familias irán á pasear por disfrutar de un aire tan libre y puro digno de ser respirado por todo el mundo para sostener la salud en un estado de pureza, el Sr D Federico Laorose que es un hombre de empresa y que le gusta compartir el dinero que gana protejiendo la industria, va á dar una prueba mas de su generosidad estableciendo esta nueva via de tramways y formar un 2º boulevard de Paris donde las familias hacen uso del tramway no solo por necesidad sino por dar un elegante paseo por entre medio de árboles y flores

El remate es á plazo de 6 meses la mitad y la otra al contado, se le puede dar el nombre de barato y fiado sin escrúpulo ninguno, con que divertirse y gastar poco por que el rematador está pronto á servirlos con toda amabilidad. Los mencionados terrenos estan en la calle dicha de Gauna en la continuacion de la calle de Cicerone [illegible] al norte de la calle de Rivadavia lindando por el frente al norte calle en medio con un gran almacen establecido en la propiedad que pertenece a D. Hipomucen Marques, al Oeste con otro almacen en propiedad de los herederos de Mendez, al Sud con el Sr. D. Orontes, al Este calle de Bellavista en medio con los Sres. D. Tomás y D. Miguel Duggan paraje sumamente alto y de una vista pintoresca, por dominar todo Buenos Aires. Mas pormenores y planos al rematador Bolivar núm. 47 E23

Ramon Garcia y Ca

JUDICIAL

De una magnífica chacra

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

203 cuadras 50 cts. cuadradas de 150 vs. por costado

Todo cercado de alambre y zanja con poblaciones á 7 leguas de la ciudad y 30 cuadras de la estacion Marcos Paz

1ª Tasacion ps. 711,168 50 cts. m|c. Retasa $ 474,112 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 316,074 70 m|c.

El domingo 17 de Febrero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base, este espléndido campo con todo el alambrado y poblacion por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr D. José María Rosa y a pedido del síndico de concurso de D. Clemente Orien

El terreno mide 1392 vs. de frente por 3295 vs. de fondo, lo que dá una superficie de 203 cuadras y 50 centécimos cuadrados de 150 vs. por costado lindando por su frente con D. Pedro Lima, por el fondo con D. Pedro Anchorena por el N. O. con D. Vicente Villamayor y por el S. E. con D. Saturnino Gonzalez

Este terreno está situado en uno de los parajes mas fértiles y altos de la Provincia y solo dista 7 leguas de la ciudad y produce una buena renta

El tren sale de la estacion del Parque á las 6 de la mañana y en la estacion Merlo habrá volantes para conducir gratis a los interesados al establecimiento donde se practicará la venta

Los títulos son perfectos. Por informes ocurrase a la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de juzgados Defensa núm 56 ó á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109 F2

Por el mismo

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Esquina de Moreno y Chacabuco

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE D. MIGUEL GOLCO

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y a pedido del síndico provisorio del concurso D. Nicanor Mendez.

El mártes 12 de Febrero á las 12 del dia, procederemos al remate al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del mencionado almacen de comestibles y bebidas que consta en un variado y completo surtido de artículos del ramo, además se venderán tambien los armazones y el mostrador con piedra mármol, 2 vidrieras, balanzas &.

Escritorio de los rematadores, Rivadavia 109 F2

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

De una preciosa casa

EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO

Barrio inmejorable calle Corrientes 763

BASE PARA LA VENTA 130,000 ps. m|c.

DÁ 1,300 pesos mensuales garantidos

El domingo 10 de Febrero a las 5 de la tarde remataremos por órden de su dueños la linda casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 37 vs. de fondo. El edificio se compone de 9 piezas de material bien construidas, de las cuales 7 bajas, empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de madera, magníficas piezas, las 2 restantes en altos, teniendo una magnífica escalera de fierro, formando caracol todas piezas son grandes, tienen además un patio sobre la azotea rodeado de reja de fierro. Los techos de las piezas son altos, tiene aljibe y bomba, gas en toda la casa, cocina, etc. El piso del primer patio y zaguan son de mosaico, en fin es una propiedad excelente en todo sentido. Los títulos son superiores.

La casa está alquilada actualmente en 1,300 pesos m/c. mensuales, con inquilinos de primer órden; previniendo que no hace mucho ganaba 1,500 $.

Recomendamos muy especialmente esta pichincha, otros datos en nuestro escritorio Perú 55.

Nota—En toda venta de propiedades judicial ó extra judicial exijiremos el 5 p% al contado. E27

Por el mismo

DE UNA BUENA

CASA MODERNA

Al Norte. Lista para habitarla. Calle Corrientes núm. 678.

8 3|4 vs. de frente al N. por 62 vs. de fondo

El domingo 10 de Febrero a las 2 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada edificio moderno, bien construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 62 vs. de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, de las cuales 7 son grandes empapeladas, pisos de madera, umbrales de mármol, maderas duras, techos altos y embaldosados, las otras 3 piezas son chicas con techos de teja, 3 patios, los 2 primeros embaldosados, reja de fierro en el zaguan, aljibe en el 2º patio, pozo, cocina, letrina, gas en toda la casa, parral con parra, un bonito jardin con varias plantas de mérito, etc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 2500 $ de los cuales hay una parte amortizada. Los títulos son superiores.

Base para la venta 120,000 ps. m|c. al contado cargando además el comprador con la hipoteca. Esta base es sumamente baja, pues no hace mucho fué tasada en la suma de 200000 ps. m|c.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. Otros datos en nuestro escritorio Perú 55

Nota—En toda venta de propiedades exijiremos el 5 p% al contado. F8

Por el mismo

Judicial

De unas alhajas

En nuestro Escritorio Perú 55

El Sábado 9 del corriente á las 3 de la tarde, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Estevan Iturralde contra D. Cesario Rabanaque venderemos al mas alto precio y dinero de contado unas alhajas de oro. F8

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Perú 21

El lúnes 11 del corriente á las del dia, venderemos sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Coñac en cjs; jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado, mantas de la India, jamones mendocinos, id ingleses, vino tinto de mendoza, en bordelesas, cidra en cjs, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India [illegible] de los interesados. F6

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 17 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que dan

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades:

[illegible]

Antonino Vidal

Judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil

D. D. SALUSTIANO ZAVALIA

[illegible]

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Del hermoso terreno alto en la calle de Sta. Felicita frente a la iglesia del mismo nombre Barracas al Norte.

El domingo 10 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida a D. Leoncio Bajarano. Este hermoso terreno compuesto de 10 vs. de frente por 49 de fondo y tasado en la insignificante suma de 20,150 ps. mjc., no pudiendo admitirse oferta siempre que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 13,500 $ mjc.

Mas informes a los martilleros, Victoria 60 ó a la oficina del escribano secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86 1er. patio. E87

P. Gandara y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Judicial

De un lindo terreno

El domingo 10 de Febrero á las 3 de la tarde en punto por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en la ejecucion ejecutiva sobre un crédito hipotecario contra Da. Adona Rodriguez procederemos a la venta del mencionado terreno en la calle de Armonía á inmediaciones de los corrales lindando por su frente con el Dr. D. Miguel Navarro Viola donde estará la bandera compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 25 vs. de fondo al Norte rodeado de lindos edificios, tasado en la ínfima cantidad de 6,564 $ m/c y 11 centavos siendo su base para la venta las 2|3 partes que son 4376 $ m/c y 4 centavos

Ojo no faltar a la hora indicada títulos garantidos E15

Eastman, Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El Miércoles 6 de Febrero á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

40 latas tabaco negro picado, 100 cjs. pasas Mendoza superior, 138 id kerosene brillante, 34 bcas. azúcar de Marsella, 10 id de Holanda, 10 cjs grasa americana (marca George), 32 bls garbanzos, 200 cjs pasas Málaga, 50 id almidon americano, 50 tambores queso gruyere, 25 cjs. id redondos, 6 fds tabaco Virginia, 83 cjs velas esteárinas de 4, 5 y 6 en pqte, 50 latas grasa americana, 48 cjs almidon, 40 id caña paraguaya, 10 tercerolas id de la Habana, 20 sacos alpiste italiano 49 cjs. aceite id, 15 id id español, 12 id vino de la tierra, 70 id vermouth Torino, 44 id francés Noilly Prat, 33 id vino oporto, 12 id jerez, 40 bls arroz Bremen, 35 sacos café del Brasil, 82 cjs. pasas de Málaga, 20,000 cigarros alemanes marca Porteña, 43 dmjas vino priorato, 4 fds tabaco paraguayo para pito, 200 gruesas fósforos sordos, 20 bcs. azúcar del Havre, 15 bls. yerba paranaguá, 55 ñ papel para bls., 4000 tabos surtidos, 9 cjs betun averiado, 145 ñ tocino, 10 cjs. té negro surtido, 32 id ajenjo Silliman, 40 bls nueces, 18 id semillas de alfalfa, 16 estovos quesos de tafí, 20 latas tabaco picado, 99 id café, anta, caña en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos en cjs. de 15,000, id cordobeses, azul, alpargatas francesas, castañas, hongos, etc, etc.

200 damajuanas ginebra Holanda.
50 bolsas arroz de la India.
2? barricas azúcar refinada.
F1

B. Nazar y Ca.

Para los estancieros

IMPORTANTE REMATE

De campos altos situados en el partido de

TAPALQUÉ

Pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.

POR LIQUIDACION

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se espresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p% por estos plazos si así conviniese al comprador.

N. 1 La Invernada Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas, una de ellas sobresaliente. Su área se compone de 3 legs. cds. Dista del pueblo del Azul 13 leguas y 10 del de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres D. Jorge Carmanes, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arien, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Tello. Tasado á razon de 200,000 $ legua; base para la venta 2|3 partes que son 133,334 $ legua.

N. 2 San Martin—Campo flor de pastos tiernos con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 3 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 del de Olavarria. Sus linderos son los Sres D. José Maria Gimenez, D. José María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arien, Tasado á 180,000 $ la legua; base para la venta 2|3 partes que son 120,000 $.

N. 3 Coronel Borges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/2 mas con derecho de posesion. Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui y el éjido del pueblo "Blanca Grande" tasado á 150,000 ps. la legua base para la venta sus 2/3 partes, que son 100,000 pesos.

N. 4 Los 4 Hermanos—Campo de pastos tiernos y mesturados con varias aguadas; los arroyos "Corto" y "Brandsen" y lagunas. Su área se compone de 12 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui D. Rosario Pallero, y D. Juan Luna. Este lote está amojonado en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 8 leguas del pueblo de Olavarria y 5 ó 6 de las nuevas colonias Ruso-Alemanas.

N. 5 Las Margaritas—Campos de pastos mesturados con un cañadon. Su área es de 3 leguas cuadradas. Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pallero, Don Juan Luna y el éjido del Pueblo "Blanca Grande". Tasado á 120,000 pesos legua, base para la venta 2|3 partes que son 80,000 pesos.

Estos campos distan de Buenos Aires 60 ó 65 leguas; dan principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul; 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarria.

Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.

Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay parages donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que los hace sobresalientes para la agricultura y nuestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.

Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, puedan pasar los interesados por nuestra casa. calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E30

Por el mismo

Importante remate de casimires de invierno recien introducidos y surtido de mercaderias. En nuestra casa calle Victoria 156.

El miércoles 6 del corriente á la hora de costumbre dará principio el remate de un variado surtido de casimires paños, algodones, sederías, mantas, sombreros, géneros de vestidos y surtido completo del ramo.

Confecciones para señoras, percales, [illegible]

Al mismo tiempo. Por cuenta de una casa introductora 10 cjs. de casimires franceses de pura lana para invierno de alta novedad y gustos nuevos, los que se venderán en este al gusto de los compradores.

Nota—Recomendamos a los sastres este lote de casimires. F2

Por el mismo

Judicial

DE UN CHALET

En San Isidro

Al lado de la estacion de este pueblo

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Rafael F. Aguirre

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Angel E. Casares, El mártes 26 de Febrero á las 6 de la tarde, procederé á vender esta magnífica propiedad ubicada en terreno de 58 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Edificio—Lo rodea un buen jardin y se compone de 8 piezas habitaciones, cocina, patio techado, lavadero con depósito de agua, cuarto de baño, caballeriza, cochera [illegible]

Francisco F. de la Serna

Judicial

TESTAMENTARIA

De Don Pedro Barreiro

Una casa moderna

En la Exaltacion de la Cruz

[illegible]

Pedro N. Speratti y Ca.

EN EL PUEBLO CHICHE

LAS HERAS

A una cuadra de la estacion

Del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 10 de Febrero á las doce del dia

Lunch, carne con cuero, rica cerveza inglesa buenos vinos, etc.

Quemaremos por el precio que den y por órden terminante de su dueña Da. Feliciana Villamayor de Zamudio 35 manzanas de terrenos subdivididos en solares de 20 vs. de frente por 50 de fondo ó el todo al gusto de los compradores. Estos terrenos están situados en el pueblo chiche de «Las Heras» próximo á la estacion y ramal del F. C. O. á Lobos. El mejor pueblo para recreo, y mas comercial de todos los de nuestra campaña. Ramales del Ferro-Carril próximo á construirse á Cañuelas, Navarro y 25 de Mayo. Telégrafos, etc. Edificios Públicos que importarán millones de pesos se dará principio á su construccion el mes entrante.

El que compre terrenos en «Las Heras» edifique un palacete y se determine á vivir en él gozará de salud, adquirirá fortuna y no se envejecerá.

¡Es un segundo Badeu-Baden!!

Tenemos órden terminante de vender por lo que den, así es que no deben faltar, pobres y ricos, [illegible] criollos.

La base para la venta de solares de 20 varas por 50 (asombroso) es de 100 $ m/c.

Los terrenos son bien conocidos, así es que verán que esta es quemazon.

El remate lo celebraremos en la fecha y hora indicada, en el gran palacio recien construido por D. Juan Trotu, frente á la plaza principal del pueblo y donde flameará la bandera.

Allí mismo se servirá el lunch

Los compradores al firmar el boleto de venta entregarán la mitad del precio que importen los terrenos ó una fianza a satisfacion del ramatador

No olvidarse que el tren sale de la estacion del Parque á las 6 de la mañana.

Los títulos son inmejorables para varios por informes y planos á nuestro escritorio Moreno 76 ó Corrientes 541 E19

Manuel Marasso y Ca.

Grande é importante remate en la Boca del Riachuelo De cinco hermosos terrenos en las mejores posiciones Por lo que den y al contado.

El domingo 10 de Febrero, venderemos por órden terminante de sus dueños, a la mas alta oferta y dinero de contado, cinco preciosos terrenos de los mejores que hasta ahora se hayan puesto en remate. La venta empezará del modo siguiente:

1º y 2º A las 3 en punto de la tarde de 2 terrenos y en 2 lotes para mayor ventaja de los compradores, situados en la vuelta de Rocha, a una cuadra del rio, en la calle Rosetti entre la de Nueva Roma, compuestos cada uno de 12 metros y 99 centímetros de frente al Sud por 30 metros y 21 de fondo.

3º—A las 4 de la tarde en la calle Lamadrid al lado de la vía del ferro-carril, este terreno se recomienda por sí solo por su posicion y se compone de 22 metros y 51 centímetros al Norte y 40 metros y 30 centímetros á Sud

4º—A las 5 de la tarde en la calle General Brown y Necochea, compuesto de 24 metros de frente al Norte por 42 metros 56 centímetros de fondo, lindando al Oeste con D. Domingo Massaferro.

5 y último—A las 6 de la tarde, frente al gran mercado en construccion, toda recomendacion sera inútil por su posicion inmejorable y el mérito que tiene. Se compone de 2? vs de frente por 27 de fondo formando esquina, cerca de la estacion General Brown del ferro carril de la Boca, Barracas y ensenada.

Atencion y no pierdan la ocasion de poseer magníficos terrenos en las mejores posiciones y por poca plata. La órden de venta es terminante.

Por mas datos ocurrir a los rematadores en la Boca del Riachuelo, calle General Brown n 41 y en Buenos Aires, calle Victoria n. 100, altos. E30

Por el mismo

De una casilla y cocina zerco, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha calle Nueva Roma entre las calles Sarmiento y General Rosetti

El domingo 10 de Febrero a las 3 1|2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de paz de la parroquia de San Juan Evangelista á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada casilla con 2 piezas grandes, una arriba y otra abajo, compuesta de 6 varas de frente por 7 de fondo.

Por mas datos ocurrir a los rematadores, Boca del Riachuelo calle General Brown núm 42

El comprador al firmar en boleto entregará 1,000 pesos moneda corriente. F6

J. M' Mackinlay

De efectos de tienda y mercería en mi casa Piedad 191 y 193.

El 5 del próximo Febrero venderé un gran surtido de mercaderías Francesas inglesas y alemanas—El remate empezará á las 12 del dia el detalle se dará oportunamente. E13

Carlos Ristorini

¡OJO!

En Buenos Aires

DE UN TERRENO PARA MERCADO DE ABASTO

Con concesion municipal.

Perfectamente situado

Costaría la obra un millon de pesos segun presupuesto del empresario de obras D. Alfredo Maurice. Base para la venta ps. 500,000, Costaría ps. 1,500,000. Mitad al contado y a 6 meses con interés del Banco de la Provincia.

El terreno está situado calle S. del Estero entre San Juan y Cochabamba, en barrio de lindas casas modernas.

El viérnes 15 de Febrero a las 5 en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado (por cuenta y órden de una sociedad) este magnífico terreno con concesion Municipal para mercado de abasto dicto testualmente: concedese el permiso que se solicita con sujecion á las condiciones formuladas por la comision especial de la Municipalidad en 29 de Enero ppdo. esceptuándose las que hacen referencia al radio. Este último párrafo esceptuándose las que hacen referencia al radio fué así estipulado á solicitud de los dueños del terreno y concesionarios del mercado de abasto porque dicho mercado no necesita radio por tenerlo de hecho, por el Oeste hasta la calle de Entre Rios, por el Sud hasta la calle de Pavon, por el Norte y Este se estiende a mucha distancia.

La concesion del mercado está bajo las siguientes bases

1ª Art. 1º Que la construccion de dicho mercado sera hecha de conformidad con el plano presentado, el cual debera ser firmado por el Presidente de la Municipalidad y el Secretario y por los solicitantes y depositado junto con este espediente en Secretaría. 2º Que los solicitantes se sujetarán a todas las prescripciones dictadas o que se dictaren para estos establecimientos, cumpliendo ademas con todas las estipulaciones que obraba la solicitud. 3º Que el plano no podrá variarse sin acuerdo prévio ni abrirse el mercado sin el informe del ingeniero Municipal y de una comision nombrada por la Corporacion, eso que manifiesten, con vista de este espediente y de los planos, su completa conformidad. 4º (Este artículo, ha quedado suprimido por la Corporacion Municipal, se verá en el espediente que presentaremos a los interesados) 5º Que los que estos podrán cobrar alquileres sino con una rebaja de un 20 p.% sobre los que cobra el Mercado Lorea. 6º y 7º (Estos artículos estan suprimidos en la concesion).

Pedimos mucha atencion á lo que sigue: Segun la concesion municipal se tiene que cobrar un 20 p.% menos que el Mercado de Lorea y los siguientes cálculos estan basados sobre los precios que se cobran en este mercado. El plano aprobado tiene los siguientes locales:

[illegible]

Cochabamba tiene una gran calle de entrada ó salida que da al fondo Este del mercado que tiene 28 vs. de ancho por 37 1|2 de fondo, en al que puede hacerse de cada lado 10 ó 12 piezas, dejando en el centro, no figura en el plano general del mercado. Tengan presente que el remate es mitad al contado y a 6 meses, con interés del Banco de la Provincia. Podrá verse la concesion municipal y el plano oficial, ocurriendo al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima 83, altos, de 12 a 1. F6

F. Fernandez

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por la «Cancha de Pelotas» y perteneciente á Da. María Barreiro de Rivero.

El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á 1 cd. de la plaza principal; la que consta de lo siguiente:

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente a la calle 11 de Setiembre por 54 1|2 vs. de fondo, lindando por el frente calle por medio con terreno del Sr. Altolaguirre, por el Sud Este calle por medio con D. Pedro Manyini, por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. María Barreiro de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Mansilla.

El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes en cal para jugar a la pelota, teniendo ademas las 2 calles empedradas.

Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella 250,000 $ m/c, ha sido tasada en la baja suma de 189,000 $ m/c y la base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que importa [illegible] $ m/c y no se admite oferta que no exceda de esta base.

Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad indicada [illegible] al lugar y hora del remate. Por mas pormenores ocurrase a la Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E37

Avisos

Fábrica de bastones

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES ARGENTINAS

CALLE PIEDAD 192 y 482

Cuidado con el engaño

[illegible]

SELLOS DE GOMA

Woodwell y Ca.

Todo cl[illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos, en Paris.

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	**Las gastralgias,**
Las náuseas, eructos de gas,	**Las hinchazones del estómago,**
Las gastritis,	**La jaqueca,**
Los calambres de estómago,	**Las enfermedades del hígado.**

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Estanislao S. Zeballos

(ABOGADO)

Tiene su estudio en la calle de Potosí 476 (altos), donde atenderá á las personas que utilicen sus servicios profesionales, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. E10v10F

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota Hora fija, de 2 á 3 de la tarde

peru

ESPECIFICO DE GLICERINA

De Hardwick Guerin y Ca

PARA

Ovejas y corderos

Remedio enteramente libre de veneno y una

CURA Y PREVENTIVA SEGURA DE LA

Sarna

Tambien es destructivo a los gusanos, garrapatas y otros parásitos que atacan a las pieles de **ovejas** ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos pútridos, cortaduras, matadures de los caballos, etc

Sus propiedades estimulantes y emolientes aumentan poderosamente el producto de

LANA

Siendo un **desinfectante fuerte** impide la estension de enfermedades contagiosas.

Un librito esponiendo sus propiedades, usos y un tratado sobre la sarna y otras enfermedades peculiares a las ovejas, se puede obtener en el escritorio de los introductores.

Unicos importadores

Moore y Tudor

95--MAIPU--95

Unicos fabricantes

Tomilinson y Hayward

LINCOLN, INGLATERRA

E10v10F

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas can este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TORROBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azúl y Tandil*

peru

CÁPSULAS DE VIAL

DE ACEITE DE ENEBRO

Estas Cápsulas son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

Las Enfermedades de los riñones;	El Mal de piedra;
Los Catarros de la vejiga;	La Gota;
Las Enfermedades de la vejiga;	La Hematuria;
Los Cólicos nefríticos;	La Retencion de orina;
Los Cólicos hepáticos;	El Reumatismo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

DRINHS AMERICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, [illegible], Freidrichshaller, Seltz, Challes y otras

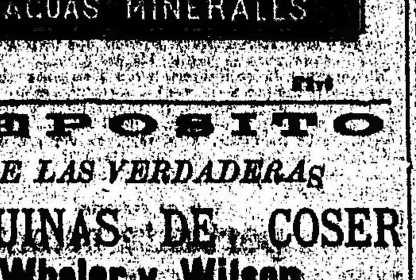

DEPOSITO

DE LAS VERDADERAS

MAQUINAS DE COSER

Wheler y Wilson

José Suarez Pincheiro

49—TACUARI—51

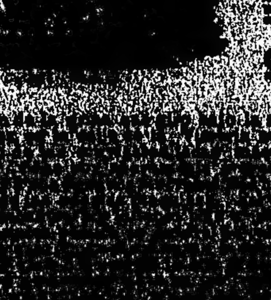

49—TACUARI—51

Remate transferido

La lluvia de ayer nos hizo suspender el remate que teníamos anunciado de la esquina Reconquista y Paraguay, frente á la Aduana de las Catalinas. Lo haremos nuevamente Miércoles 6 de Febrero. Los detalles en la seccion de remates.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1878.

F2 v6 *Francisco F. de la Serna.*

Pasta balsámica pectoral

DEL Dr. ITURRIOS

Preparada esclusivamente por Pedro Fioroni, Químico Farmacéutico y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, como soberano remedio para la cura de la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas** y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Escusamos recomendar nuevamente al público este preparado, pues el éxito que ha obtenido de él nos dispensa de todo elojio que pudiéramos hacer

Los componentes manifiestos de esta pasta vienen tambien á corroborar su bondad pues efectivamente las propiedades expectorantes del kermes, las tónico-pectorales del bálsamo de tolú y las eminentemente calmantes de la morfina, vienen á constituir el epílogo de la terapia moderna para las afecciones arriba indicadas.

NOTA—A cada cajita acompaña su instruccion y cada pastilla tiene el nombre del preparador en relieve.

Se halla en venta por mayor y menor en la **Farmacia Galeno, calle Tacuarí esquina á Moreno.**

E12v12F

Elias James

Cirujano dentista Americano, calle Libertad num 15 entre Cuyo y Cangallo sigo en mi gabinete de operaciones, estrayendo muelas, dientes y raices casi sin dolor y coloca dentaduras artificiales bajo el sistema mas moderno [illegible] precios sumamente bajos (vease los precios detallados en el periódico El Porteño) E6v6F

EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento—Las Flores 25 Enero de 1878.—*José M. Rosas* E30v2M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.—*Horacio J. Ferrari* Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Mugueta, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Ceromiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Ignacio Giglino, para q' dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878—*Dario Becar.* Escribano Secretario. Defensa 90. E15v15F

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 15 dias a todos los acreedores de D. Candido Galvan que en los autos de su concurso, el síndico D. Bernardo Iturraspe ha pedido autorizacion para formar una compañía anónima para la esplotacion del tramway que el concurso posee en la ciudad del Rosario Provincia de Santa Fé cuya compañía tendrá un capital de ochenta mil ps fts. divididos en acciones de cien mil pesos. de los cuales trescientos serán adjudicados al concurso en pago de su parte, cien serán destinados á negocios y aumento de la línea, cien recibirá D. Alfredo Arteaga por la parte que le corresponde y los trescientos restantes serán destinados al pago de la deuda, de modo que la nueva empresa reciba el tramway sin acreedor alguno, con este pedido deberán espresar los acreedores citados su conformidad ó disconformidad dentro del término citado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 21 de 1878. E24v6F

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Prado, bien sea como herederos ó bien como acreedores, que en el término de treinta dias desde esta publicacion, deben presentarse por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 22 de 1878.—*Pastor Villanueva.* E23v23F

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muñoz.* E27v16M

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Escribano secretario. Defensa 86. E10v10F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora Ramos de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Federico Mendes.* Escribano Secretario. E12v13F

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario. Oficina Defensa 86. E11v16F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el término de 6 dias á los condominos en el Teatro de Barracas D. Teófilo Giralt, D. German Balcarce, D. Emilio Bunge y D. Juan Lanús que en los autos seguidos por D. Juan Sagasta como apoderado del Banco de la Provincia contra D. Lorenzo G. Balcarce, se ha procedido á la retasa del mencionado Teatro la cual asciende á la suma de 531,890 $ m/c. lo que se les notifica por medio del presente á los efectos legales.—Buenos Aires, Enero 24 de 1878.—*P. Sicoaret*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Federico Mendes*, Secretario. F5v6M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 21 de 1878.—*Manuel Gallardo.*

Por disposicion del Sr. D. [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Fernando Puchulu, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 18 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario. E22v12F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lula, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo de Don Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se haya adscrito el que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 18 de 1878.—*Avelino Rolon.* E19v19F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Juan E. Conrado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1877.—*Roque Repetto* E18v18F

En la ejecucion seguida por D. Luis Goñi contra D. Luis Bertero por cobro ejecutivo de pesos, ha dispuesto este juzgado se cite llamen y emplacen á todos los acreedores de dicho Bertero para que se presenten en este juzgado el dia 13 del entrante mes de Febrero; previniéndose que el que no lo efectúe se procederá como corresponde.—Lujan Enero 28 de 1878.—*Roberto Coppo.* F1v15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Bonifacio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 11 de 1878 *G. V. Carballo* E12v13F

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a D. Tomas Santa Coloma, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe, a estar a derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha establado D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Avelino Rolon.* E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E12v12F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Felisa Contreras, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Defensa 86. E10v10F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. *Zavalia* se harán almonedas y remate en las tardes de los 14, 15, y 16, del corriente y en la Secretaría á cargo del que suscribe, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José María Robles situada en esta ciudad calle de Charcas núm 132 edificada en terreno de 8 vs. de frente por 39, y 10 céntimos de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 118,393. 10 cs. m/c; previniéndose que la base para la venta seran las 2|3 partes de su tasacion, que son 78,928 pesos 76 cts. m/c; por mas pormenores y para ver los títulos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del infrascripto calle Defensa 90—Buenos Aires Febrero 1º de 1878—*Dario Beccar.* Escribano Secretario. F5v15

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se cita, llama y emplaza por el término de 9 dias á Don Julian Barths para que comparezca al juzgado dentro de seis por sí ó apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra y á estar a derecho; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1878.—*Cárlos A. Gonzalez.* Perú 130. F5v7

Por el presente edicto se hace saber por el término de seis dias á Da. Mariana Podestá que en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo le ha interpuesto doña Clemencia Bergore, el juzgado ha fallado condenándola al pago de la cantidad de setecientos sesenta pesos m/c dentro del tercero dia, caso no presentar recibos en descargo, acordando para el desalojo el término de ley; en la inteligencia que si así no lo verifica se procederá á la venta de los objetos inventariados.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*El Juez de Paz.* F5v10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 11 de 1878.—*Roque Repetto.* F5v5M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Savoy que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Pedro Labaqui los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoses que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gerardo M. Palacios en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires 24 de 1878. *Juan Gonzalez.* E17v7F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a D. Francisco Posta para que en el término de 6 dias, comparezca por sí ó apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Juan Etchegaray, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce.* E29v3F

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E29v29F

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Gallino de Hudson, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Salustiano J. Zavalia, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 23 de 1878.—*Eduardo Munilla,* Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia, en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita por el término de diez dias á D. Vicente Diaz, para q' comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Casario Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Defensa 84 Buenos Aires Enero 25 de 1878—*Mariano Andrade.* Secretario. E27v1F

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del súbdito italiano D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 26 de 1878.—*Aristides Sacriste.* E29v29F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Rincon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 16 de 1878.—*Avelino Rolon.* E17v17F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagos de Lagos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Avelino Rolon.* F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Julian Martinez domiciliado en la calle de Bolivar núm. 14, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Emilio Nouguier domiciliado en la casa calle de Balcarce núm. 30, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—*F. A. Gonzalez.* Adscripto a la secretaría á cargo del escribano A. Julio Blanco. Perú 130. E2v20

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza a D. Francisco Smiles y Ca. por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado a estar a derecho en la demanda que contra el ha entablado D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Guerino Fiorini.* 130 Perú. F2v6

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualoni, ubicada en la calle de Junin núm 32, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milímetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (35 varas 80 centecimos.) Esta tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m/c y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, vease el espediente de su referencia que existe en la oficina á mi cargo Victoria 105. Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—*J. M. Gonzalez*, Escribano Público. E27v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Hendrix ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Avelino Rolon.* E24v25F

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyujes D. José M. Dominguez y Da. Salomé Gonzalez, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E24v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez [illegible]